



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Número 58

II LEGISLATURA

Año 1988

Presidencia del Excmo. Sr. D. Angel M. López y López

Sesión Plenaria número 31, celebrada en la Antigua
Iglesia de San Hermenegildo de Sevilla, el día 9 de marzo de 1988

ORDEN DEL DIA

Punto único: Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma andaluza (*BOPA* núm. 190/88).

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y quince minutos del día nueve de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Angel M. López y López.

Punto único del orden del día: Comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma andaluza.

Intervienen:

Ilmo. Sr. D. Gabino Puche Rodríguez-Acosta, del G.p. Popular de Andalucía (págs. 2.887; 2.896)

Excmo. Sr. D. José María Rodríguez de la Borbolla y Camoyán, Presidente de la Junta de Andalucía (págs. 2.893; 2.899; 2.906; 2.911; 2.923; 2.926) .

Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Alcaraz Masats, del G.p. Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía (págs. 2.901; 2.908; 2.913) .

Ilmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, de la Agrupación de Diputados del PDP (págs. 2.913; 2.926) .

Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera, de la Agrupación Parlamentaria Andalucista (págs. 2.918; 2.925) .

Ilmo. Sr. D. Antonio Fernández Jurado, del G.p. Mixto (pág. 2.928) .

Ilmo. Sr. D. Cristóbal Jiménez Ramírez, del G.p. Mixto (pág. 2.930) .

Ilmo. Sr. D. Antonio Hernández Caire, del G.p. Mixto (pág. 2.932) .

Ilmo. Sr. D. Manuel Pezzi Ceretto, del G.p. Socialista (pág. 2.934) .

Se suspende la sesión a las veintiuna horas y nueve minutos del día nueve de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, se reanuda la sesión.

Corresponde, según lo acordado en Junta de Portavoces, la intervención de los Grupos Parlamentarios por tiempo de 30 minutos, de mayor a menor, excepto el Grupo Socialista que interviene en último lugar.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular, señor Puche Rodríguez-Acosta.

Su señoría puede hacer uso de la palabra.

Señor Puche, tenga la bondad de acercarse un momento a la Mesa.

Su señoría, señor Puche, puede hacer uso de la palabra.

El señor PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Excelentísimo señor Presidente de la Junta de Andalucía, don José Rodríguez de la Borbolla y Camoyán, he estado meditando durante estas últimas horas, conmigo mismo, con mi Grupo Parlamentario, sobre la posibilidad de abstenerme de participar en este debate, de participar en esta especie de parodia que su señoría ha querido montarnos. Pero créame, señor Presidente, que he decidido optar por subir a esta tribuna y responder a su señoría como era debido. Y nos habíamos planteado esa duda porque de alguna forma podría contribuir a su juego personal o podía contribuir a venir a legitimar uno de tantos embustes y tantas promesas incumplidas a las que usted nos viene acostumbrando durante los últimos tiempos, señor Borbolla. Pero créame usted si le digo que, por respeto a esta institución parlamentaria —ese respeto que creo que a usted le ha faltado al venir—, por respeto al pueblo andaluz es por lo que hoy subimos a esta tribuna y denunciaremos su juego, denunciaremos su lamentable parodia.

Poco aporta su señoría ya en sus intervenciones a nuestra tierra, como vimos en la de ayer, y como hemos visto en otras de sus actuaciones maniqueas. Su señoría, en su discurso de ayer, soso y altanero, nos ha preocupado; ha preocupado a mi Grupo, porque a través de ese discurso soso, señor Presidente, se muestra la tristeza de su soledad y se vislumbra el estancamiento de Andalucía. Usted, señor Presidente, toma al Parlamento para lo que le interesa, en su lucha fratricida contra los comisarios que le ha puesto a usted don Alfonso Guerra. (*rumores*)

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías.

El señor PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA

—A usted no le interesa, señor Presidente...

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías.

El señor PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA

—... el estado de la región. A usted no le preocupa el estado de la región, ni le preocupa a usted la dignidad de la gestión pública andaluza, ni le preocupa a usted el nepotismo, la arbitrariedad o la arrogancia reinante. A usted no le preocupan las críticas de la oposición en Andalucía, porque a usted no le preocupa Andalucía, señor Presidente. Y, por si no hubiera pocos casos de vicios, de desviaciones y de corruptelas, he aquí una nueva prueba, señor Presidente, porque usted nos plantea por vía parlamentaria una nueva versión del timo nacional, cual es lo que usted llama debate de la región, que algún observador político ha llamado «estado de su salvación», y que yo, señor Borbolla, a la vista de los últimos acontecimientos que se están produciendo en Andalucía, llamaría «estado de su rendición». Pues muy bien, señor Presidente, ya tiene usted su parodia montada, ya tiene usted su edulcorante televisión preparada, ya tiene usted sus Diputados socialistas unidos —por esta vez y sin que sirva de precedente— y ya sólo a usted le falta, señor Presidente,...

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías.

La Presidencia no está dispuesta a que los subrayados de cada frase de los Diputados intervinientes sean puestos en forma de pateos, no está dispuesta de ninguna forma.

Continúe su señoría.

El señor PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA

—Ya sólo a usted le falta, señor Presidente, que toda la oposición en bloque, unida, subamos aquí hoy —ya que cumple usted cuatro años— y le cantemos aquello tan conocido de «feliz, feliz cumpleaños», que es lo único que usted cumple ya, señor Presidente.

¿Por qué plantea usted un debate sobre Andalucía ahora que se encuentra usted acosado por su propio partido y no hace ni seis meses que se celebró el anterior debate de la región? ¿Porque el señor Puche estrena la portavocía de su Grupo o la Presidencia de su Grupo? ¿Porque el señor Alcaraz revisa la posición del Grupo Comunista? Señor Presidente, hay que ser más serio. Usted dijo el 14 de julio del año 1987, en esta misma tribuna, en esta misma Cámara nos decía usted en el *Diario de Sesiones*, número 36, página 1.850, señor Presidente, que quería aprovechar la oportunidad de aquel debate para anunciar a todos los miembros de la oposición su intención de convocar un debate de las mismas características en torno a esa fecha, en el mes

de julio, por coincidir con el final del curso político, porque era bueno para el Gobierno y la oposición y porque, en definitiva, venía a servir también para preparar el inicio del curso político. Y todo ello, señor Presidente —decía usted textualmente, aquel día del 14 de julio de 1987—, «para planificar actuaciones de futuro, para iniciar el curso político y para hacer un análisis real de la situación política de Andalucía y de la situación económica y social de Andalucía». Esas fueron sus palabras textuales el 14 de julio de 1987. Sin embargo, señor Presidente, ahora, no cuando se inicia o finaliza el curso político, no cuando se ha cumplido el año del anterior debate, no cuando más le interesa a Andalucía, sino cuando a usted, señor Presidente, líder en entredicho, le interesa o le conviene, se desdice usted de aquello y nos plantea una especie de juegos florales para intentar la unificación del aplauso. Y nosotros, señor Presidente, hoy nos preguntamos: ¿realmente merece la pena debatir el estado de la Comunidad con usted, que no se representa nada más que a sí mismo dentro de su propio partido? Y contestar a esta pregunta, señor Presidente, nos conduce al desaliento, porque supone tener a Andalucía en manos de un testaferro no querido por su mandante; supone, en definitiva, señor Presidente, que la oposición ya sabe, y espero que el pueblo andaluz también, que usted no gobierna en Andalucía, porque no tiene usted ni siquiera el respaldo de sus propios compañeros. Usted, señor Presidente, no es un interlocutor válido, porque el que manda no vive en Andalucía. Usted es un representante sin poderes reales. Ya sabemos que Andalucía tiene dos presidentes: uno de ficción que es usted, y otro de facto, real, que es el todopoderoso Vicepresidente del Gobierno, el señor Guerra (*rumores*). Y eso no es lo peor, no es eso lo peor, señores socialistas, lo peor es que el señor Presidente acepta eso apegado al sillón del poder en detrimento de los intereses de andaluces y de todos los intereses de Andalucía. Y, mientras tanto, su Gobierno se paraliza y produce vergüenza ajena.

Señor Presidente de papel, ¿usted cree de verdad que merece la pena debatir el estado de la situación de Andalucía con usted, o es una pérdida de tiempo? ¿A quién habremos de dirigir nuestras inquietudes y nuestras alternativas? ¿A usted, señor Borbolla? Usted es un Presidente para un cuarto de hora. Y créame que siento de verdad su debilidad. Créame, señor Presidente, si le digo que me gustaría que su liderazgo y su partido fueran un liderazgo fuerte, fuese un liderazgo claro. Pero, sin embargo, yo hoy le compadezco, señor Presidente, porque veo que no basta con ser Presidente de Andalucía; que antes echaron al señor Escuredo, señor Presidente, y ahora le toca a usted; que el PSOE del señor Guerra, señor Presidente, no respeta a los Presidentes de Andalucía; que a unos los echa y a otros los mete en la UVI: usted está en cuidados intensivos, señor Presidente, y mucho me temo que sea usted un Presidente en fase terminal y, además, un político noqueado que ha besado la lona repetidas veces y ya en el cuadrilátero confunde usted cuál es su rincón, señor Presidente,

y este Parlamento, desde luego, no es su rincón. ¿Cómo vamos a tener confianza en usted, en las cosas que nos dijo ayer, en las cifras que nos facilitó usted ayer, en las soluciones que nos propuso, si en lenguaje lorquiano, señor Borbolla, usted ya no es usted, ni su casa es ya su casa? ¿No nos pasará como en el debate del *Edificio Presidente*, que sube usted aquí a la tribuna y nos dice un día que todo está muy bien, y a los pocos días nos dice usted todo lo contrario? ¿Usted cree, señor Presidente, o lo que sea, que aquí en esta Cámara o en la calle hay alguien ya que tenga confianza en usted? Dígame usted la verdad a la Cámara, diga usted que se encuentra solo, diga usted que no lo sabe hacer mejor, que yo le garantizo, desde luego, que existen otras ofertas, que existen otras posibilidades y, desde luego, existe otra alternativa que es la que mi propio Grupo representa. (*Rumores*).

Señor Presidente, a usted le han cortado la yugular en su partido y en este Parlamento no le podemos devolver la salud política que usted tanto necesita. A usted, en su partido, señor Borbolla, le han puesto una moción de censura y usted no sabe qué hacer. Y, en su confusión, viene usted a la Cámara tratando que la mayoría le solvete esa moción de censura. No se confunda usted, señor Borbolla: este Parlamento no es su rincón, y no trate de confundir tampoco a los andaluces presentando como un debate de la región lo que no es nada más que un simulacro impresentable para ver si el pueblo andaluz se traga de nuevo su engaño. ¿Por qué nos convoca usted a este debate? ¿Porque es bueno para Andalucía, o porque en un principio supuso usted que podía ser bueno para usted? Señor Presidente, no se confunda de esta manera, ni pretenda confundir a los andaluces, porque Andalucía estará en paro, Andalucía, a lo mejor, es posible que esté adormecida por la televisión nacional socialista, Andalucía es posible que esté harta de las promesas que el PSOE nunca cumplió pero, desde luego, los andaluces no son tontos, señor Presidente. Tenga usted más respeto a los andaluces y no trate de confundirlos con su retahíla soporífera. Lleva usted muchos años, señor Presidente, durmiendo a los andaluces con sus monótonos discursos: palabras tan sólo para anestesiar a un pueblo. Usted ha perdido hace mucho tiempo, señor Presidente, la capacidad para generar ilusión. Y siéntame de verdad, porque créame de verdad que siento tener que decirle esto, pero usted en este momento ya no da nada más que pena. Me recuerda usted —dicho sea salvando las distancias— cuando Galileo fue obligado a arrodillarse ante el tribunal inquisitorial y a abjurar de sus convicciones. Hoy, señor Presidente, abjura usted de nuestra Andalucía en su beneficio personal. Señor Presidente, viene usted poniéndose de rodillas continuamente ante el nuevo inquisidor, el todopoderoso Vicepresidente del Gobierno, señor Guerra. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías.

El señor PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA

—Y ésa es su triste realidad, señor Presidente. Pero yo quiero que quede por encima de esta crónica de una destitución anunciada un mensaje, por encima de ella, y es que ésta no es la crisis del señor Borbolla —aunque el señor Borbolla sea el Presidente de la Junta de Andalucía y haya cometido errores de bulto, que sin duda los ha cometido—, ésta es la crisis del Partido Socialista; ésta es la crisis de unas ideas trasnochadas que ya no sirven para sacar adelante a Andalucía; ésta es la crisis del PSOE gobernante; ésta es la crisis de un modo de gobernar que ustedes ya no pueden disfrazar con nombres de unos señores concretos, porque no es sólo verdad que el señor Borbolla tenga el discurso agotado, sino que hay otra verdad que traspassa incluso la figura del propio Presidente, y ésa es la inutilidad y la inoperancia de las recetas que se están aplicando en Andalucía. Inutilidad, señor Presidente, que es producto de las contradicciones del PSOE, de todos sus afanes intervencionistas, de toda su sangría fiscal realizada en Andalucía, de agencias de colocaciones para amiguetes, de traficantes de influencias y desoidor de una opinión pública a la que ustedes ya no pueden maniatar por muchos comisarios que pongan ustedes en televisión. Y, señor Presidente, no obstante todo eso, no obstante todo lo anterior, ¿usted quiere de verdad que hablemos de Andalucía? Pues hablaremos de Andalucía con moción de censura, con debate de salvación, con debate de rendición, como usted quiera, vamos a hablar de Andalucía. Y vamos a hablar de Andalucía, señor Presidente, porque nosotros anteponeamos siempre los intereses generales de Andalucía por encima de cualquier otro tipo de problemas. Y, en ese sentido, señor Presidente, su discurso del día de ayer —soso, altanero, largo, reiterativo, aburrido y triunfalista— yo calculo que la gente sencilla de nuestra Andalucía —es decir, ese taxista, ese jornalero, ese agricultor, ese pintor, ese funcionario— la gente sencilla de Andalucía se preguntaría ayer al oírlo hablar a usted: bueno, y ¿de qué me está hablando a mí este señor? Señor Presidente, usted no tuvo ayer el valor de entrar en el fondo de los temas.

Usted nos planteó ayer la situación de Andalucía tal como la ve usted, tal como la ve el Partido Socialista, que ésa, desde luego, no es la situación de Andalucía, ni como la vemos nosotros, ni como la ven los andaluces. Yo le exijo hoy a su señoría, en esta tribuna, que del cuatrienio del mandato de su gestión, en ese balance que usted presentó nos conteste seriamente, nos conteste usted de verdad, con valentía, con honradez, con veracidad a todas y a cada una de las cuestiones que a continuación le voy a plantear y que, en definitiva, no son contestaciones a mi Grupo, sino que deben ser contestaciones al pueblo andaluz, con seriedad y con honradez, señor Presidente. ¿Es más próspera Andalucía? ¿De verdad? Señor Presidente, ¿hay más riqueza en Andalucía? Dígame usted a todos los andaluces y a esta Cámara, señor Presidente, si de verdad hay más bienestar social en nuestra tierra. ¿Hay mejor calidad de vida, señor Pre-

sidente, de verdad, seriamente? Señor Presidente, ¿hay menos paro? Díganos usted a los Diputados y a los andaluces si hay más seguridad en las calles. Díganos usted si nuestros hijos van a tener en el futuro un puesto de trabajo. Díganos usted, señor Presidente, si hay más libertad en Andalucía. Díganos usted si hay mejor sanidad. Dígame usted a todos y cada uno de los andaluces que nos estarán escuchando, señor Presidente, si hay menos droga en Andalucía. Díganos usted a todos si han desaparecido las colas de nuestros centros sanitarios. Díganos usted, señor Presidente, ¿hay más y mejores carreteras? Contéstenos usted: ¿hay 20 niños por aula, en vez de 40? Dígame usted a los andaluces si nuestras escuelas tienen más y mejor material escolar. Contéstenos usted con seriedad, con veracidad y con honradez: ¿hay menos amiguismo? Señor Presidente, ¿hay más honradez en la vida pública?, ¿la Administración pública funciona mejor? Dígame usted al pueblo andaluz, señor Presidente, si en Andalucía hay televisión libre o televisión manipulada. Contéstenos usted. Dígame usted a los andaluces, señor Presidente, si de verdad hay una mejor distribución de la riqueza y de la renta entre las ocho provincias andaluzas. Diga usted con seriedad si hay menos pobreza desde que usted y los socialistas gobiernan Andalucía. Dígame usted, de verdad, a los andaluces, señor Presidente, si ha conseguido usted que mejore la situación de los pescadores de Andalucía. ¿Ha reducido usted la conflictividad en el campo, señor Presidente? En definitiva, señor Presidente, díganos usted de verdad si los andaluces —no como nos dijo ayer— díganos usted de verdad si los andaluces viven mejor.

Señor Presidente, yo le exijo a usted, a su señoría, que conteste usted a estas cuestiones con seriedad, con honradez, con veracidad, y de una vez por todas el pueblo andaluz podrá saber en qué situación se encuentra Andalucía.

Nosotros, señor Presidente, le decimos a usted que el estado de nuestra región no es tan bueno como usted lo pintó. Yo le diría que es de pronóstico reservado y que el estado de su Presidente es de encefalograma plano. Y que conste, señor Presidente —y lo quiero aclarar antes de que luego suba usted a replicarme— que no es nuestra intención, ni mucho menos, venir hoy a esta Cámara a presentar un situación de Andalucía catastrófica o catastrofista, que no es ésa nuestra intención; ni es nuestra intención subir hoy a esta tribuna a decirle a usted que todo esta mal o que nada se hizo. No es ésa nuestra intención. Pero, evidentemente, señor Presidente, si venimos a hablarle a usted de los problemas fundamentales que tiene Andalucía. Y, en ese sentido, señor Presidente, se encuentra usted en este momento con un pueblo desilusionado, con un pueblo que tiene el mayor índice de paro de España, con un pueblo que tiene el mayor índice de paro de las 149 regiones europeas, con el 30% de la población activa regional en paro y que, como usted sabe muy bien, supone 10 puntos por encima de la media nacional, con provincias ya —que también usted conoce— como Sevilla y Cádiz,

que rozan ya el 32 y el 34, respectivamente.

Señor Presidente, ¿usted se da cuenta de que, de cada cinco españoles en paro, uno es andaluz? Señor Presidente, ¿se da usted cuenta de verdad de que cada año de su mandato ha venido usted produciendo 60.000 nuevos parados cada año, o lo que es lo mismo, señor Presidente, 5.000 al mes, o me da igual, 170 por día, o si usted lo prefiere, 7 por hora? Señor Presidente, en su discurso del día de ayer produjo usted 14 nuevos parados en Andalucía por el tiempo de su intervención. Y si esto es grave, señor Presidente, desde el punto de vista social y desde el punto de vista humano cobra perfiles trágicos si nos damos cuenta de que el 50% de ese número de parados, es decir 350.000, son jóvenes que están comprendidos entre los 18 y entre los 25 años. Dígales usted a esos 90.000 nuevos jóvenes —son datos de su Consejero— que accedieron por primera vez al mercado de trabajo en el año 1987, dígales usted lo contento que está usted de su Plan de Andalucía Joven, que consiguió emplear a 10.000 nuevos jóvenes; dígaselo usted a los ochenta mil y pico que están en paro, o dígaselo usted a los 250.000 andaluces que jamás —fijese usted bien—, jamás podrán tener un puesto de trabajo. Dígaselo usted a ellos, lo contento que está usted y lo bien que lo hace su gobierno en este tema de la política de empleo.

Señor Presidente, los 385.000 parados que usted recogió en el año 1982 —su partido— o los 460.000 que usted recogió en el año 1984 —y usted nos dio la cifra ayer— se han convertido hoy, en 1988, en más de 700.000. Señor Presidente, dígales usted a ellos —no a nosotros, a ellos— lo contento que está usted de su política de empleo. Y el problema real, señor Presidente —y su señoría lo sabe— es que ustedes no han sabido transformar la estructura económica de Andalucía. Ustedes han tenido una concepción demasiado agrarista del futuro económico andaluz. Ustedes han desempeñado casi todo su esfuerzo económico en aplicar esa tan traída y llevada reforma agraria, que ha producido una estabilización y un estancamiento, señor Presidente, y nos está conduciendo su mala aplicación al tercermundismo y al subdesarrollo, señor Presidente. Y le voy a decir una cosa: el sector agrario no puede remediar el paro en Andalucía, y menos aún lo puede remediar si usted encima quiere hacer la agricultura andaluza realmente competitiva y rentable, porque, si no, encima, además de no remediarlo nos puede usted llevar a la bancarrota ahora que estamos en Europa, señor Presidente. Y le voy a decir más todavía: el sector agrario seguirá produciendo paro, y lo seguirá produciendo hasta que no llegue usted a los niveles de ocupación de mano de obra por unidad productiva del continente europeo. Y, mientras tanto, señor Presidente, usted no tendrá nada que hacer en ese sentido. No es menos cierto, señor Presidente, que se encuentra usted hoy con una empresa totalmente descapitalizada, donde los recursos que se generan en Andalucía van en un 75% al sector público y un 25% restante lo están ustedes ofertando a una iniciativa privada retraída, acobardada, que teme las

represalias, que teme el gesto político. Usted, con su política, no genera confianza, señor Presidente. Y si no hay confianza no puede existir inversión en Andalucía.

¿Qué me dice usted de la política de industrialización de Andalucía? Su señoría la archivó desde el principio. Diga usted la verdad. Sociedades como SOPREA y como el IPIA han quedado ya en el baúl de los recuerdos desagradables de su gestión, señor Presidente; son como estatuas de un museo donde no se sabe si con el SOPREA o con el IPIA se avanzó, o si con ese nuevo invento que usted ha puesto en marcha ahora, el IFA, va a servir o ha servido para algo.

Señor Presidente, su política de ayuda a la pequeña y a la mediana empresa es más un sueño que una realidad. En construcción hemos alcanzado —y son datos oficiales del Ministerio nacional, señor Presidente— los menores niveles de viviendas de protección oficial, mientras sigue creciendo el chabolismo en Andalucía; mientras sigue produciéndose el chabolismo en las mayores ciudades de Andalucía, señor Presidente. Su política económica, la política económica de su Gobierno no ha servido para reducir las grandes disparidades interterritoriales. La renta por provincias alcanza 20 puntos de diferencia con respecto a la misma media andaluza, señor Presidente. Véase, si no, Sevilla con respecto a Granada. Siguen ustedes manteniendo las diferencias comarcales, que van desde las comarcas no deprimidas hasta las mismas bolsas de pobreza de Jaén y de Granada. Y esas mismas diferencias, señor Presidente, se dan en el paro provincial, se dan en la tasa de actividad, y se dan en los niveles de ocupamiento colectivo.

Señor Presidente, las soluciones no van por donde usted las ha enfocado. Las soluciones van de verdad para incentivar y por incentivar más aún, todavía, la iniciativa privada. Las soluciones en este campo, señor Presidente, deben de estar conducidas a un fuerte apoyo al plan de reindustrialización de Andalucía en los sectores puntas, y basado fundamentalmente en las materias primas que nosotros producimos. Señor Presidente, las soluciones deben ustedes enfocarlas en el sentido de realizar un fuerte plan de industrialización en Andalucía basado en nuestros recursos naturales. Vaya usted, señor Presidente, a buscar esas soluciones por la potenciación de verdad de un sector público que sea agresivo, que sea capaz de tirar de la iniciativa privada. Un sector público que no trate de anularla o de quitarla, sino un sector público, señor Presidente, que sea el motor de la economía andaluza.

Señor Presidente, pero la inversión usted sabe que no se genera nada más que teniendo confianza. Se genera con la austeridad en el gasto público y se genera con el apoyo y el ahorro. Y no puede existir inversión, señor Presidente, ni puede existir confianza desde el mismo momento en que la inversión real y propia de su Gobierno no ha excedido durante los años 1984, 1985, 1986 y 1987 de entre el 12 y el 14% del total presupuestado, mientras que Capítulos I, II y IV —Gastos de personal, Gastos de representación, Gastos

suntuarios— siguen aumentando año tras año, y por encima de esos niveles, por encima de esos porcentajes.

Señor Presidente, ¿y en el ámbito de la agricultura, que no habló usted ayer casi nada? Ustedes siguen empeñados, siguen ustedes empecinados con la aplicación de esa reforma agraria obsoleta, confiscatoria y empobrecedora, señor Presidente, que, como era lógico además esperar, no ha dado los resultados que ustedes esperaban, y que incluso ha decepcionado a los sectores minoritarios que estaban demandando esa actuación.

Señor Presidente, esta política agraria que usted lleva está en clara contradicción con las directrices emanadas de la Comunidad Económica Europea. Y, además, produce un estancamiento, e incluso yo le diría más: una elevación de la población activa en el sector agrícola, que está en el 30% en Andalucía, frente al ocho y medio por ciento en los países de la Comunidad Económica Europea. Y la consecuencia de esa política ¿sabe usted cuál va a ser, señor Presidente? Pues, mire usted lo que le digo: va a ser que los agricultores andaluces jamás —fíjese usted bien—, jamás podrán optar a los niveles de ingresos que tienen sus colegas en Europa. Más bien optarán a los niveles de ingresos de los países africanos o de los países tercermundistas, señor Presidente.

Yo quiero decirle a usted que tiene que revisar su política agraria. Usted tiene su política agraria que enfocarla a la modernización de las explotaciones agrícolas, señor Presidente, que le permitan la obtención de productos de primera calidad a costos competitivos. Y, mientras tanto, nos presenta usted en el PADE unos programas ridículos que son incapaces de conseguir estos objetivos en este campo. Señor Presidente, su política agraria tiene usted que orientarla hacia un plan de industrialización agroalimentaria que le permita obtener productos manufacturados en torno al 80%, y que permita subir los índices de los valores añadidos de nuestros productos. Señor Presidente, su política agraria la tiene usted que enfocar hacia la modernización y la racionalización, y la transparencia de los mercados. Oriente usted la producción de los productos agrícolas de Andalucía hacia la demanda de los mercados comunitarios, que usted sabe que, dadas las buenas condiciones de clima y de suelo que tenemos en Andalucía, nosotros podemos obtener en las épocas más adecuadas.

Y me quiero ir, señor Presidente, de la tierra al mar. Y me quiero ir al mar para no olvidarme de los pescadores, de la pesca de Andalucía. Y yo quiero, a usted, aquí denunciarle hoy, y quiero lamentar, señor Presidente, la falta de presión política de su Gobierno sobre el Gobierno central de Madrid, a los efectos de que éste hubiese puesto toda la carne en el asador para haber conseguido mayor número de licencias o, por lo menos, el mismo, y el mayor número de capturas, así como el mismo número de redes, señor Presidente. Yo quiero denunciarle a usted aquí, y lamentar la falta de presión política de su Gobierno sobre el Gobierno central de Madrid a los efectos de haber conseguido mayores ayudas del FEOGA—orientación para producir o para que se produzca la verdadera renovación de la flota en Andalucía.

Sin embargo, en este ámbito, señor Presidente, creo que su Gobierno ha mostrado el más absoluto de los desprecios, porque hasta la información —que creo que no era mucho pedir— se le ha negado a nuestros pescadores en Andalucía. Hasta la información, señor Presidente, se le ha denegado a nuestros pescadores.

Cómo no, también, señor Presidente, hablar —porque usted lo hizo ayer también, pero lentamente y pasó usted de puntillas— de la Administración pública andaluza. Y, en este campo, señor Borbolla, tengo que decirle que ustedes han producido un aceleramiento, un incremento descontrolado del personal que no tiene precedentes en la reciente historia de este país. Ustedes, señor Presidente, han perdido la oportunidad que tenían de haber provocado el nacimiento de una nueva administración, más eficaz, más barata y más profesionalizada. Sin embargo, han abandonado ustedes el camino de la modernidad, señor Presidente, y han cedido ustedes a las presiones de su partido. En la Administración, señor Presidente, ha cedido usted a los intereses de su partido y a los intereses de su sindicato. Ha abandonado usted, como le digo, el camino del progreso y de la modernidad y ha caído usted en los vicios tradicionales: el nepotismo, el dedismo, el enchufismo y el partidismo. Esos son los vicios tradicionales que ustedes, señor Presidente, han multiplicado. Y, sin embargo, el pueblo andaluz contempla atónito cómo esa profunda reorganización del Estado, que debía haber supuesto el Estado de las Autonomías, no ha servido, señor Presidente, para desterrar una Administración cara, una Administración lenta y una Administración ineficaz. Señor Presidente, hasta los tribunales le quitan a usted la razón. Y me estoy refiriendo al Decreto de los interinos y eventuales. Hasta los tribunales le quitan a usted la razón, señor Presidente. Tiene usted una Administración paralizada, sumida en el caos de la pesadumbre, señor Presidente. Las elecciones sindicales, señor Borbolla, han puesto de manifiesto que hasta los trabajadores de la Administración rechazan su modelo; modelo que, como usted sabe, acaba con la carrera administrativa, modelo que multiplica las libres designaciones y modelo, señor Presidente, que favorece la politización.

Cómo no hablar también de turismo y de transporte, señor Presidente, de obras públicas. Y ¿cómo no he de reconocer yo en esta tribuna hoy, en este debate del estado de la Comunidad, que han tapado ustedes algunos baches, cómo no lo voy a reconocer? ¿Cómo no he de reconocer yo que están ustedes haciendo algún kilometrito de carretera, cómo no voy yo a reconocerlo? Pero, señor Presidente, ¿qué falta, qué pasa con los problemas de nuestra infraestructura viaria en Andalucía? Señor Presidente, ¿qué pasa con el eje transversal de Andalucía que une Sevilla con Baza? Y me estoy refiriendo a los ejes de penetración, naturalmente, para provincias como Jaén, como Granada y como Almería. Están ustedes haciendo nuevas vías de tránsito que no tienen ninguna incidencia sobre esas tres provincias, sobre sus centros de producción, señor Presidente. ¿Qué pasa con la unión de carreteras entre Cádiz y

Huelva? Están ustedes condenando a Huelva, la provincia con el mayor índice de industrialización de Andalucía. ¿Cuándo van ustedes a arreglar el famoso problema del Coto de Doñana? Señor Presidente, permita usted que le diga que su tónica en este tema...

El señor PRESIDENTE

—Señor Puche, su tiempo ha transcurrido.

El señor PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA

—Acabo en seguida, señor Presidente.

... que su tónica en este tema —reconociendo, y vuelvo a repetir, que se está haciendo algún kilómetro de carretera y que se está tapando algún bache, que se está arreglando algún camino vecinal—, señor Presidente, su tónica sigue siendo la cantidad de accidentes que se producen en nuestras carreteras, los miles de baches, la mala infraestructura viaria de Andalucía, las largas distancias, dificultades y horas que separan a todas las provincias unas de otras.

Señor Presidente, ¿cómo no vamos a hablar también de educación y de cultura? Y ¿cómo no he de reconocerle yo a usted que se ha hecho alguna escuela?, ¿cómo no le voy a reconocer a usted que han hecho alguna biblioteca?, ¿cómo no le voy a reconocer que han arreglado las calefacciones de algunos colegios? Evidentemente, lo reconozco. Pero, señor Presidente, ¿son esos buenos índices, son esos los buenos índices de una buena situación en educación? Evidentemente, señor Presidente, la respuesta es que no, y más cuando seguimos con problemas de escolarización; cuando seguimos, señor Presidente, con problemas de masificación; cuando seguimos, señor Presidente, con un índice de analfabetismo el doble por encima de la media nacional; cuando seguimos, señor Presidente, con dificultades de acceso al Preescolar por parte de los andaluces, y cuando no se ha hecho nada, señor Presidente, por avanzar a la Universidad plena que Andalucía necesita. ¿A usted, señor Presidente, no se le abren las carnes de ver 30.000 personas en Huelva manifestándose? ¿Esos son buenos niveles de educación, señor Presidente? Señor Presidente, los buenos niveles de educación además de arreglar alguna calefacción, de arreglar o de hacer alguna escuela y de construir alguna biblioteca también pasan, señor Presidente, por arreglar esos problemas fundamentales. Présteles atención usted a los ciudadanos. Présteles atención usted a los 30.000 señores en Huelva que se manifestaron. Présteles atención, y diga usted y piense usted para sí que no es bueno el índice de situación, que no es buena la educación en Andalucía.

Señor Presidente, la Expo'92... qué trabajito, qué trabajo le ha costado al Gobierno de Andalucía arrimar el hombro al tema de la Expo'92. Unas veces con sus inde-

ciones, otras veces con sus ambigüedades, otras veces con sus polémicas, están haciendo ustedes que se siembre el confucionismo y la incertidumbre entre las gentes. ¿Cuántas veces no nos habrán preguntado a algunos de los que estamos aquí, bien en Andalucía o bien fuera de nuestra tierra: oye, y tú crees que la Expo se va a celebrar? Señor Presidente, en una primera etapa se dedicaron ustedes a ponerle —no chinitas, como dijo alguien— chinorros en el camino a los responsables que había nombrado su Gobierno a nivel central. En una segunda fase se dedican algunos políticos que se sientan en esta Cámara, del Partido Socialista, al acoso y al derribo de esas personas para, a continuación, señor Presidente, nombrar ustedes personas de su confianza, y a los dos días decir que la Expo funciona fenomenal y que estas personas son eficientísimas. Señor Presidente, y todo eso amparado y bendecido desde la Junta de Andalucía. Bonita manera, efectivamente, de tratar una cuestión de estado, que es como ustedes la han calificado. Señor Presidente, ¿no tienen ustedes una definición de objetivos? ¿No tienen ustedes una programación, ni unos recursos para aplicar esa programación? Ustedes con sus polémicas, señor Presidente, archívenla en un cajón, dedíquense ustedes ya a trabajar, de verdad, en la Expo'92, porque el papel fundamental de su Presidente debía de ser el tratar de conseguir los mayores apoyos para la Exposición de 1992 y crear un clima de opinión en Andalucía de verdadero apoyo a tan magno acontecimiento, señor Presidente. Y, mientras tanto —vuelvo a repetir—, ustedes con sus peleas pueden provocar que lleguemos tarde a este gran acontecimiento.

¿Cómo no hablarle a usted, señor Presidente —ya muy brevemente— de la sanidad? Ustedes han paralizado la reforma sanitaria. Señor Presidente, he de decirle que se está dando un deterioro gradual y progresivo de la sanidad. ¿Cómo no hablar de las listas de espera? Cien días para poder operarse. Señor Presidente, ¿cómo no hablar de las camas en los pasillos, de los enfermos por doquier, del modelo despersonalizado que ustedes han creado? ¿Cómo no le vamos a hablar a los andaluces, señor Presidente, del malestar del personal sanitario, si tienen ustedes enfadados a todo el mundo: médicos, ATS, practicantes, farmacéuticos, celadores, todo el personal sanitario, señor Presidente?

En definitiva, señor Presidente: operaciones por decreto, anestesia por el *BOJA*, enfermos citados después de morir. Esa es su sanidad, ésa es la sanidad del Gobierno socialista de Andalucía.

Señor Presidente, tampoco habló usted ayer de televisión, que es cultura al fin y al cabo. Y, señor Presidente, usted monta una televisión en Andalucía, un Tercer Canal de televisión, que nace viciado de origen.

El señor PRESIDENTE

—Señor Puche, su señoría debe terminar en un par de

minutos a lo sumo.

El señor PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA

— Acabo en seguida, señor Presidente.

Un canal de televisión, como digo, que nace viciado de origen, que se inicia con el nombramiento de un Director General que nace con polémica, que incluso monta un concurso de equipamiento hecho a imagen y semejanza de una sola empresa, señor Presidente, y que firma un convenio para el alquiler de los reemisores de Andalucía, que televisión exige 3.000 millones por su pago, señor Presidente, a razón de mil, y que usted adelanta a modo de préstamos; adelanto que perjudica a Andalucía, señor Presidente.

Y del *Edificio Presidente*, señor Presidente —valga la redundancia—: su operación desgraciada le ha costado a los andaluces miles de millones del erario público. La llamada operación del siglo la ha convertido usted en el premio de la lotería, con bote incluido, para personas que han visto incrementadas sus cuentas corrientes en más de 2.000 millones de pesetas; cantidades que parecían que iban a servir, señor Presidente, para comprar determinados terrenos, previas recalificaciones urbanísticas tramitadas por no se sabe quién, y usted sí sabe quién.

Señor Presidente, como ya dijo alguien de mi Grupo, nadie regala todo por nada, ni devuelve lo que no tomó. Por tanto, en este momento vuela sobre Andalucía, señor Presidente, el fantasma de que hubo corrupción en el tema del *Edificio Presidente*.

Y termino, señor Presidente, concluyéndole a usted que evidentemente la situación de Andalucía, tal como la vio usted, no es tal como la vemos nosotros ni como la ven los andaluces. Y nosotros le decimos a usted, señor Presidente, que hay más paro; que hay más amiguismo; que no hay televisión libre; que hay más inseguridad en las calles; que hay más drogas; que Andalucía no es más próspera; que no hay más riqueza; que no hay más bienestar social; que no han desaparecido las colas de nuestros centros sanitarios, señor Presidente; que no hay mejores carreteras, y que en Andalucía no viven mejor los andaluces, señor Presidente. Seguramente, vivan mejor los andaluces del Partido Socialista, pero no los andaluces en general. Y, señor Presidente, termino, pero quiero decirle a usted una cosa: que, a la vista de cómo está Andalucía, a la vista del acoso al que le tienen sometido en su propio partido, a la vista de la derrota que a usted le están infligiendo, a la vista de los amigos que a usted le están abandonando, señor Presidente, yo habría dimitido. Por dignidad ante Andalucía y por responsabilidad ante mi partido, yo habría dimitido, o, al menos, me sometería al voto secreto de todos y cada uno de mis compañeros. Señor Presidente, ustedes crearon una cierta ilusión hace un número de años, esas ilusiones fueron quebrantadas hace cuatro años y esas ilusiones se pararon en seco. Ahora, señor Presidente, el pueblo andaluz está desilusionado con ustedes, y ésa es su nueva responsabilidad en esta crisis; no vaya a ser,

señor Presidente, que usted sea un muñeco o un títere en manos de unos o de otros. El Presidente de Andalucía no puede ser un muñeco en manos de nadie. Sea usted digno de Andalucía, señor Presidente, no vaya a ser como esa avioneta que usted se compró para evitarse dar tumbos por las malas carreteras y que hoy tiene usted arrumbada por malas condiciones de seguridad. Levante usted su vuelo, señor Presidente, sea usted digno de Andalucía, levante usted su vuelo, dimita y márchese, señor Presidente.

Muchas gracias.

(Aplausos). (Silbidos).

El señor PRESIDENTE

— Silencio, señorías.

Señorías, aunque no sea nada más que por mantener las tradiciones, dentro de lo que suele ser la anecdótica de la vida parlamentaria, y sin que al Presidente le parezcan unas cosas mejores que otras, comunico a sus señorías que los silbidos no están dentro de la tradición parlamentaria; los pateos tal vez, pero los silbidos no.

Su señoría, señor Presidente de la Junta, ¿quiere contestar?

Tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

— Con la venia, señor Presidente, señorías.

Yo, por natural, tiendo a dar un margen de confianza a las personas, a pensar, a pesar de las cosas que se conozcan, que sólo cuando a uno se le pone en una determinada responsabilidad se sabe si va a dar la talla o no va a dar la talla. Y esperaba que el hecho incluso de ser nuevo, de ser el nuevo Portavoz de Alianza Popular, pues hiciera que el señor Puche en este su primer gran debate hiciera un discurso mínimamente serio y riguroso y no lo que ha hecho: un discurso decimonónico, aprendido de memoria; un discurso, por otra parte, lleno de lugares comunes, sin un solo dato e intentando emular y parecerse a anteriores o a otros dirigentes de Alianza Popular. El problema —y se lo voy a decir como persona con una cierta mayor experiencia que usted— es que un dirigente no se improvisa, ni un Portavoz se genera de la noche a la mañana. Y me voy a permitir darle un consejo, recordando una frase de Machado: «se sabe —dice Machado— que la política es una máscara, pero no dejes que te hagan tu propia máscara, háztela tú mismo». Y creo que el señor Puche ha intentado ser mitad Fraga, mitad Hernández Mancha, y eso no sale. No sale, entre otras cosas, cuando hay trayectorias personales tan distintas y tan contrastadamente distintas como la del señor Fraga o el señor Mancha —catedrático uno, abogado del Estado por oposición, otro— y el señor Puche. Yo creo que el señor Puche, que no ha dado ni un solo dato, que no ha aportado ni una sola verdad contrastada al debate, tendría que haber salido aquí, reconociendo que es una persona con

una serie de limitaciones. Es la mejor manera de superar las limitaciones —y no se ría—. Le voy a decir una cosa que a lo mejor a usted no le gusta, pero que es verdad: yo no conozco mucha gente en Jaén, pero, vamos, de su edad conozco a unos cuantos, y usted recuerda que en el colegio, la lista de su colegio era: Pascual, Puche, Recio; Antonio Pascual, Gabino Puche, José Aureliano Recio Arias, y entonces puedo decir con verdad, y es verdad: de la gente de Jaén de su edad que conozco, usted es el más torpe (*risas*). Usted es el más torpe de los que conozco de su edad de Jaén. Los más listos han trabajado conmigo de Consejeros...

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías; silencio, señorías.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

—..., y usted está de Portavoz de la oposición. Y, claro, en esa situación es lógico que se plantee un discurso, como el que usted ha hecho en el que no sólo se lleva a lo largo del discurso 15 minutos del total del discurso dedicados a insultos y barbaridades varias, sino que en el resto de su intervención no sólo no contrasta ninguno de los datos ciertos que yo di ayer, no sólo no contrasta los datos, sino que intenta hacer un rosario, ya digo, memorizado de lugares comunes e intenta que, con ese rosario de lugares comunes, se descalifique una gestión y una gestión de Gobierno. Porque aquí, señor Puche —y lo voy a decir ahora, y lo voy a decir una vez, y lo voy a decir para todos—, aquí, señor Puche, hemos venido a hablar de Andalucía y no de otras cosas. Hemos venido a hablar de Andalucía y no de otras cosas, porque si nos ponemos a hablar de otras cosas yo tengo que decir —y lo digo una vez y para todos— que hace cuatro años, cuando hice mi primer debate de investidura, mis interlocutores fueron el señor Mancha, el señor Alcaraz y el señor Uruñuela. El señor Arenas del Buey, también. Los interlocutores en el primer debate de investidura. En el segundo debate de investidura, los interlocutores fueron ya el señor Mancha, el señor Anguita, el señor Hurtado y el señor Arenas, —otro—. Ahora, los interlocutores resulta que son, en cuatro años —¡ah!, bueno, en el debate sobre el estado de la Comunidad del año pasado también hubo otro interlocutor por parte de AP: el señor López Bonillo—, y ahora, en cuatro años, resulta que los interlocutores son el señor Puche, de nuevo el señor Alcaraz y, pasando sobre el señor Calvo, ahora de nuevo el señor Pacheco. Problemas de cambio, de inestabilidad política: los suyos. Y, además, con una cuestión evidente, señorías, con una cuestión evidentiísima. Vamos a hacer cuentas: el Grupo Socialista en este Parlamento salió de las elecciones de 1986 con 60 Diputados, los 60 que tiene hoy; el Grupo Popular salió de las elecciones de 1986 con 23 Diputados y tiene 18, según parece; el Grupo Iz-

quierda Unida-Convocatoria por Andalucía salió de las elecciones con 19 Diputados y tiene alguno menos; uno, uno menos, pero uno. Lo cual indica que el mapa político —si me dan la razón— en Andalucía, las modificaciones sustanciales las ha tenido en los Grupos de la oposición y no en el Grupo que tiene la responsabilidad de Gobierno y que sustenta al Gobierno que presido. Pero, claro, yo creo que más que perderse por los vericuetos de las elucubraciones hay que intentar volver a llevar el debate al lugar del cual el señor Puche ha intentado sacarlo. Hay que volver a llevar el debate a la situación actual de Andalucía, y aunque él ha tocado con frases y por encima muchísimos temas —como luego hay ocasión de réplica podré tocar otros—, como él ha tocado muchísimos temas con frases y por encima, yo quiero centrarme en algunos y centrarme con más detalle.

Primero: ustedes, señores de la derecha —que, dicho sea de paso, no saben lo que piensa la derecha, la derecha económica y social, y no saben cómo valora la derecha económica y social, no lo saben— (*rumores!*..

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías.
(*Aplausos*)

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

—No lo saben, están desconectados absolutamente, y ni siquiera se preocupan de las valoraciones que se puedan hacer desde los representantes reales de las capas conservadoras, porque ustedes no son una representación orgánica de las capas conservadoras, o conservadores liberales españoles. Y así es claro, señorías, no tienen ustedes, no sólo no tienen un proyecto para Andalucía sino que no quieren que se construya Andalucía como una sociedad integrada, y caen lamentablemente en el juego, en el falso juego, en el demagógico juego del agravio comparativo, y se limitan a hacer afirmaciones genéricas diciendo que de nuestra política se deriva una discriminación entre unas y otras zonas de Andalucía, cuando yo he demostrado con números que la inversión pública en Andalucía es una inversión compensatoria. Lo dije ayer y lo repito hoy: la inversión pública en Andalucía en los últimos cuatro años ha sido una inversión favorable a la zona oriental de Andalucía. Nunca como hasta ahora se ha hecho tanta política de inversión y se ha invertido tanto en Andalucía y nunca como hasta ahora esa inversión se ha producido por igual en toda nuestra tierra. Y me extraña, por ejemplo, que el señor Puche, que lleva dos legislaturas siendo parlamentario por Jaén, no sepa valorar, no sepa ver que en las zonas, en las cuatro provincias orientales de Andalucía, derivadas de la acción política de la Junta se derivan cosas como las siguientes.

Por ejemplo, en la provincia de Jaén: en la provincia

de Jaén, gracias a la labor del Gobierno andaluz, por una parte, está ahora mismo toda la provincia con instrumentos de planificación y programación en marcha. Por un parte, la zona de acción especial de Linares. Por otra parte, la Operación Integral de Desarrollo que coge todo el sur de la provincia de Jaén. Por otra parte, la zona del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas con Programas de Desarrollo Integral preparándose y, además, el propósito anunciado ya por la Junta de declarar toda la zona del Guadalquivir comarca de reforma agraria, de donde se deriva que una provincia que parecía que no iba a tener ninguna salida, y que según dicen ustedes no tiene salida o no se le da salida, resulta que en esa provincia concreta, de la que usted es representante, la Junta, el Gobierno andaluz ha puesto en marcha instrumentos de desarrollo y programación y planificación y lanzamiento futuro, absolutamente en todo el territorio. Y no sólo eso: el Consejero de Obras Públicas, por ejemplo, ha anunciado públicamente, y lo ratifico como Presidente del Gobierno que, por ejemplo, en la zona de Jaén tenemos la disponibilidad para colaborar con el Gobierno de la nación en el desdoblamiento de la carretera nacional Bailén-Jaén, que no es de nuestra competencia, pero tenemos instrumentos y podemos encontrar instrumentos para el desdoblamiento de esa carretera. Y lo mismo que para ésa, para conectar todas las ciudades andaluzas, y lo dije ayer, la conexión de todas las ciudades andaluzas con la red de autovías de Andalucía. Es nuestro propósito, queremos hacerlo e incluso, en aquellas carreteras que no son de competencia de la Junta de Andalucía, podemos poner en marcha los mecanismos de lanzamiento junto con la Administración central y contando con la Administración central.

Ha hablado usted de la situación general económica de Andalucía y dice, pronuncia una serie de afirmaciones y las pronuncia sin el más mínimo dato. Y yo —porque me parece que están próximos a ustedes, y no a nosotros— me voy a limitar a decirle lo que piensan algunas personas que creo que están próximas a lo que ustedes representan. Ayer leí un editorial de un periódico sevillano, no coincidente con nuestra posición, en el que se afirmaba: los más fiables indicadores económicos están pronosticando que vienen buenos tiempos para la economía andaluza. No pocos empresarios nacionales y extranjeros ponen a Andalucía en el punto de mira de sus inmediatas acciones. La tierra, el valor de la tierra ha ganado muchos enteros en los últimos meses. La inversión se anima. Hubo una encuesta entre los responsables de Andalucía de los grandes bancos y dice: opinan que existen claros signos de recuperación económica. Otero Luna: la oportunidad de negocios que hay en Andalucía ha de incentivar al empresariado. Andalucía alcanzó el pasado 13 de enero un récord histórico en el consumo de energía eléctrica. La economía andaluza tuvo una evolución favorable en 1987, según el Banco de Bilbao, etc.

Las fuerzas sociales, los medios de opinión, los creadores de opinión próximos a la posición que ustedes quieren representar no están en absoluto de acuerdo

con lo que usted está diciendo. ¿Por qué? Por una razón muy sencilla: porque a pesar de defender concepciones económicas no coincidentes con las nuestras, sin embargo son capaces de poner a Andalucía por encima de sus propios intereses, cosa que ustedes no son capaces de hacer, porque ustedes están solamente en lo mezquino, en lo cotidiano, en la lucha política barriobajera. Y, por eso, porque eso es así no se preocupan de saber lo que piensan los andaluces ni de cuál es la realidad exacta de Andalucía; y no se preocupan de contrastar los datos de crecimiento y de decir si es verdad o no es verdad que se ha crecido económicamente. Se ha crecido un 6'9% este año en Andalucía, señor mío, y se ha crecido a pesar de que a usted le hubiera gustado que no hubiera sido así; y se ha incrementado el empleo en porcentajes más altos que los porcentajes de España, a pesar de que a usted le hubiera gustado que no hubiera sido así; y se ha incrementado el nivel de vida y la condición de vida de los andaluces a pesar de que a usted le hubiera gustado que no fuera así; y se ha mejorado el sistema educativo en su conjunto a pesar de que a usted le hubiera gustado que no fuera así. Y los índices se los voy a dar uno a uno, y luego usted me da índices alternativos, que no los tiene. Por ejemplo, en educación en 1984 la tasa de escolarización en Preescolar era del 79% y en 1988 del 89%. Siendo ya la tasa de escolarización en EGB del 100% en ambos casos, sin embargo en EGB se han construido 180.000 nuevos puestos escolares, lo cual significa que son mejora de la calidad de la enseñanza. En Enseñanzas Medias se ha pasado de un 56% de escolarización a un 69% de escolarización; todo el que lo ha solicitado ha sido escolarizado en Enseñanzas Medias. En la prestación del servicio educativo, en Preescolar y EGB, se ha experimentado para gastos de funcionamiento de los centros un crecimiento del 93'92%; en Bachillerato se ha experimentado un aumento del 150'20%; en FP uno del 145'27%. La relación de alumnos por unidad escolar que en 1984, en EGB, era de 29'88, ha pasado a 27 alumnos por unidad en 1988. El aumento de plantillas del profesorado, que en 1984 era de 35.636, ha aumentado en 4.000 profesores; en BUP, que la plantilla era de 6.800, se ha incrementado en un 35%, y en FP se ha incrementado en un 75%.

La gratuidad de la enseñanza —lo dije ayer— alcanza al 97% de los niños andaluces. Sólo el 3% de los niños andaluces pagan por su educación en la etapa obligatoria, y ello por libre elección de los padres que han preferido llevarlos a centros no concertados.

En otros servicios escolares, en formación del profesorado se han incrementado los presupuestos. En apoyo a la Formación Profesional se han incrementado los centros y se ha mejorado la participación con las empresas, y se ha conseguido con todas estas medidas una cuestión importante, que es que el éxito escolar, la curva del fracaso escolar ha disminuido notablemente en Andalucía. Y así, por ejemplo, mientras que en el año 1984 sólo el 60'48% de los alumnos tenían calificación positiva y salían adelante, ahora es el 64'80% de los

alumnos. En educación de adultos, por ejemplo, se ha pasado en el año 1984 de 136 educadores a 1.512 educadores, y de 642 millones de gastos en este programa a 3.152 millones de gastos. Y en Universidad, por ejemplo, desde que se asumieron las transferencias por la Junta de Andalucía, se han incrementado un 149% las inversiones universitarias. Se han creado estudios nuevos como Odontología, en Granada; Derecho, en Jaén; Informática de Gestión, en Almería, etc. El presupuesto universitario ha subido el 40'6% en los últimos dos años y en política científica somos la Comunidad Autónoma que más dinero propio invierte en investigación de entre todas las Comunidades Autónomas de España.

Por lo tanto, señor Puche, si quiere datos, se los doy sobre todas las áreas, en desarrollo de los que dije ayer, y mejorando la impresión que tiene su Grupo; porque resulta, señor mío, que cuando usted habla de los andaluces, y se le llena la boca hablando de lo que quieren y lo que piensan los andaluces, demuestra una ignorancia supina, demuestra una ignorancia bastante fuerte sobre la cuestión. Yo sé lo que piensan los andaluces, y si quiere se lo digo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra su señoría, señor Puche, para réplica.

El señor PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA

— Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía no se descomponga usted, señor Presidente, tranquilidad, tranquilidad, no pierda usted los papeles que es usted el Presidente de la Junta de Andalucía y ha habido momentos en que usted ha perdido los papeles y la compostura. Y, mire usted, usted me ha recordado a mi en su intervención de réplica a mis palabras a don Cristóbal el de la porra, personaje altanero y vano, como usted sabe, que ridiculiza García Lorca, y que, al igual que él, coge usted la porra y se pone usted a luchar contra personas producto de su fantasía, olvidándose de lo fundamental, señor Presidente, que era de Andalucía y del estado de la región de la Comunidad, señor Presidente. Habla usted de descalificaciones personales, de si el primero de la clase, de si el último de la clase, de si la talla —por cierto, uno setenta y ocho y medio, por si a usted le interesa—. Y decirle una cosa, señor Presidente: llevo cinco años aquí en estos escaños y ya sé cuál es su táctica: su táctica es el ataque, la mejor defensa es el ataque. Pues, mire usted, señor Presidente, no voy a entrar en ese trapo que ya me lo conozco. Los ataques personales se los dejo a usted. Las descalificaciones se las dejo a usted, y a mi me da exactamente ser el primero de la clase que el último, de forma, señor Presidente,

entre otras cosas además porque yo si estoy convencido de que el próximo debate lo haré yo. No tengo tanta confianza en que el próximo lo haga usted, señor Presidente.

Y, en ese sentido, como me pide usted datos, me pregunto yo la apoyatura exacta de esos datos que usted facilita. Mi Grupo le hizo a usted una propuesta en el anterior debate sobre la región, aprobada por los votos socialistas, de un banco estadístico en Andalucía. Estamos a la espera del cumplimiento de esos datos, para que los datos míos y los datos de usted, alguna vez sea posible que coincidan. No me dé usted los datos del Partido Socialista y yo tenga que buscar los datos fuera. Y me habla usted, señor Presidente, como siempre de la representación, y habla usted siempre de lo que representa Alianza Popular. Primero le voy a dar unos datos, y luego le voy a decir a usted qué es lo que representa exactamente Alianza Popular. Yo no defiendo a nadie, señor Presidente. Yo defiendo a los andaluces: los altos, los bajos, los chicos, los gordos, los pobres, los empresarios, los obreros, los jornaleros, los agricultores, todos los andaluces, señor Presidente. Si usted prefiere defender los de los negocios y prefiere usted defender a alguna clase privilegiada de Andalucía, ése es su problema. Desde luego, no es ni mi problema ni el problema del Grupo Parlamentario de Alianza Popular, señor Presidente.

Y su edulcorante y meliflua manifestación que acaba usted de hacer ayer, y ahora lo ha reiterado usted aquí otra vez, de que el nivel de vida de los andaluces ha mejorado después de su mandato socialista, señor Presidente, no deja de ser un sarcasmo. Andalucía, señor Presidente, sigue siendo por desgracia para nosotros el caso típico de región subdesarrollada, y lamento tener que decirlo, porque soy andaluz, señor Presidente, pero eso es así. Y los datos económicos, todos los indicadores económicos —no sé los que le facilitará a usted el señor Recio; los que yo le voy a dar ahora me lo ha facilitado el señor Solchaga en una Comisión de comparecencia en el Senado— y esos indicadores económicos, señor Presidente, indican que Andalucía está estancada. Mire usted, la producción. ¿Tiene usted ese indicador por ahí? Pues mire usted, la producción en Andalucía es baja si se compara con su participación en el producto nacional bruto y, además, la participación andaluza es baja en la producción, señor Presidente, e inferior a lo que le corresponde con su participación en el contexto nacional. Hablando de población y hablando de extensión superficial, señor Presidente, Andalucía contribuye con el 12'2 del valor añadido bruto nacional, con una población del 17% y con una extensión superficial del 17'3, mientras que Cataluña, por poner un ejemplo, está aportando el 19'7 con una población, como usted sabe, del 15 y una extensión superficial del 6'1; Madrid aporta el 16 con una población del 12, señor Presidente, y una extensión superficial del 1'5. Y, además, el indicador de la producción es bajo también, señor Presidente, si lo compara usted con los recursos potenciales que están mal aprovechados e incluso con los que están bien utilizados, señor Presidente. Todos están por

debajo de la media nacional —vuelvo a repetir—, según Solchaga. Pero está el indicador de la renta, señor Presidente, que ése no lo ha tocado usted tampoco, indicador nacional también ¿eh?. Mire usted, la renta en Andalucía sigue siendo baja. En este momento, las ocho provincias andaluzas tienen una renta por habitante inferior a la media nacional, señor Presidente, y diga usted lo contrario. En el escalafón de las 17 Comunidades autónomas, Andalucía está en el *ranking* en el número 15 en renta por habitante, en renta per capita, señor Presidente. La renta regional andaluza supone el 12'1 de la renta nacional, señor Presidente, y no aumenta. Y, además, la renta por habitante aumenta menos que en el resto del conjunto nacional, señor Presidente.

¿Quiere usted que hablemos de inversión, indicador del señor Solchaga también? Pues, mire usted, señor Presidente: los bajos niveles de ahorro y de renta de Andalucía, unidos a la mala educación para el consumo, señor Presidente, determinan los bajos niveles de inversión en Andalucía. Pero es que a esa debilidad inversora de Andalucía le tiene usted que añadir —y esto no se lo habrá explicado a usted seguramente el señor Recio, evidentemente— la supervaloración del beneficio en la inversión, que sabe usted que determina la canalización de las inversiones, las determina hacia ciertos sectores donde la relación entre el capital y el rendimiento es mayor, lo cual va en detrimento de la generación de empleo, señor Presidente.

Del paro ya hemos hablado anteriormente pero, como sigue usted insistiendo, también es un buen indicador económico para determinar la situación de Andalucía. Tiene usted una tasa de paro del 30'5%, señor Presidente, y le tiene usted que unir —Solchaga, ¿eh?— la tasa de actividad más baja de España —4 puntos por debajo de la media nacional— y la más baja de los países de la OCDE, señor Presidente.

Señor Presidente, los índices de la calidad de vida —y quiere usted datos, pues se lo vamos a dar; yo es que no quería entrar por no aburrir a la gente. Ahora, le facilitaré los datos del señor Solchaga, porque veo que sus relaciones con el Gobierno central, aparte de que usted sigue cediendo siempre a sus intereses, luego no le facilitan los datos— confirman el malestar de la economía andaluza y además el malestar de la sociedad española, la concentración, señor Presidente, de la calidad de vida y vamos a ir uno por uno. La concentración de la oferta sanitaria, ¿qué me dice usted? La oferta sanitaria de Andalucía, ¿no está concentrada, excesivamente concentrada? ¿No es verdad que no se puede atender las necesidades de la población andaluza? ¿No es verdad, señor Presidente, que los esfuerzos que han hecho ustedes por desconcentrar la sanidad han fracasado; ejemplo, hospital comarcal de Pozoblanco; ejemplo, hospital comarcal de Costantina? Señor Presidente, los indicadores económicos ¿no demuestran que el número de camas y el número de médicos en Andalucía es inferior a la media nacional? ¿Sabe usted eso? ¿Sabe usted que Andalucía tiene en sanidad un agujero de sesenta mil millones de pesetas? ¿Sabe usted, señor Presidente, que

hay 70.000 familias en este momento en Andalucía que no tienen viviendas? ¿Usted conoce Andalucía? Pero si usted no sale de Monsalves, señor mío, ¿cómo dice usted? Si usted no sale de Monsalves, ¿me va usted hablar a mí de Jaén? Si usted no ha viajado por Jaén, por Dios. ¿Qué carretera conoce usted?, ¿qué escuela ha ido usted a visitar?, ¿qué hospitales conoce usted de mi tierra, señor Presidente? 60.000 millones agujero en sanidad; setenta mil familias —vuelvo a repetírselo— sin viviendas en Andalucía.

En enseñanza, las cosas no mejoran, señor Presidente. No mejoran, vamos a la cola, y vuelvo a repetirle el dato, por no darle otro: 30.000 personas —y ése no es un dato ni mío, ni de Solchaga, ni de Recio—, 30.000 ciudadanos andaluces manifestados en la calle, en Huelva, pidiendo una facultad o dos o tres. Señor Presidente, ¿a usted no se le caen las carnes?

Señor Presidente, si nos referimos a otros indicadores no habituales, pero sí decisivos a la hora de determinar la calidad de vida, tenemos en Andalucía contaminación atmosférica —y desmiéntalo usted—; tenemos contaminación marítima —y desmiéntala usted—; tenemos contaminación en nuestras playas —desmiéntamelo usted—; tenemos agotamiento de nuestras especies pesqueras —desmiéntamelo usted—; tenemos, señor Presidente, una deforestación y desertización —demuéstrémelo usted—; tenemos una concentración de la población —desmiéntamelo usted—; está desapareciendo el paisaje, señor Presidente —desmiéntamelo usted—. Indicadores de la calidad de vida, y todos demuestran estancamiento y malestar en las condiciones de vida, señor Presidente.

Señor Presidente, reconozca usted que marchamos con anarquía, con alegría anárquica, que estamos marchando en estos momentos sin rumbo y sin norte, en medio de polémicas internas... Sí, señor Presidente, de polémicas internas del Partido Socialista, que paralizan la institución, producen desgobierno, señor Presidente —y yo se lo voy a decir: donde los guerristas denuncian incompetencia de la Junta y de los borbollistas, reclaman su parte de pastel. Parecen ustedes señoritos de cortijo de principios de siglo, señor Presidente. Señor Presidente, reconózcanos usted que es raro el día o el mes que no viene con nuevos incrementos alarmantes del paro. Reconozca usted, señor Presidente, que es raro el día en que los medios de comunicación, que reflejan en definitiva la opinión de la calle, no se lamentan de sus ambigüedades y sus indecisiones de Gobierno. Señor Presidente, reconózcanos usted que es raro el día en que los andaluces no se encuentran con un nuevo mordisco fiscal por las múltiples vías que ustedes vienen utilizando. Reconozca usted, señor Presidente, que es raro el día que los agricultores no se ven sorprendidos por una regulación absurda de precios, por una regulación de campañas absurdas o por un Decreto inútil de reforma agraria. Reconozca usted, señor Presidente, que es raro el día que un funcionario de la Administración pública andaluza no se ve sorprendido por el capricho político de ustedes, que nos go-

biernan. Reconozca usted, señor Presidente, la soberbia en la forma de gobernar. Reconozca usted, señor Presidente, que el estado de gracia de los socialistas se está acabando. Señor Presidente, ustedes habrán acertado en algunas cosas, y yo no se lo niego, pero si ustedes no han acertado en lo fundamental, que son estos problemas que yo he puesto aquí encima de la mesa, señor Presidente, ustedes no son un Gobierno, ustedes son una calamidad pública. Señor Presidente, reconozca usted que el estado de gracia de los socialistas se ha acabado y que a ustedes en este momento los abandona ya hasta el desodorante.

Señor Presidente, permítame usted que le diga, a título de resumen, porque como buen alumno me he aprendido la lección, a título de resumen, permítame usted que le diga que en su política económica el Gobierno ha fracasado. Y ¿sabe usted lo que ha producido? Ha producido que aumenten las diferencias económicas entre los andaluces, señor Presidente; que disminuya la capacidad de compra del andaluz. La política económica de ustedes ha consentido la instalación de una clase política suntuosamente gratificada, mientras defiende la capacidad adquisitiva del trabajador andaluz, señor Presidente. Y ¿sabe usted lo peor de todo eso qué es? Lo peor de eso, señor Presidente, es que el costo —y ahí está su fallo— que el costo de la gestión socialista lo están pagando los más débiles, aquéllos a los que ustedes dijeron que venían a defender: a los obreros, a los trabajadores, a los agricultores, a los asalariados, a los funcionarios; éstos son los que están pagando el costo de la gestión socialista, señor Presidente. Claro que puede ser que haya gente que esté ganando, que está haciendo negocio, como usted dice; evidentemente. Hay más ricos, señor Presidente. Los más ricos son más ricos y los más pobres son más pobres; ahí está el problema. Y ¿usted sube a esta tribuna a defender eso? Señor Presidente, éstos son los que están pagando el costo de la gestión socialista.

Y, a esas grandes deficiencias económicas, ustedes están añadiendo otra serie de ineficacia, están incrementando hasta límites alarmantes la inseguridad ciudadana en Andalucía, señor Presidente. Y no me suba ahora a decir que no es su responsabilidad, ni que no es su competencia. Todo lo que ocurre en Andalucía debe ser de su responsabilidad, señor Presidente, por lo menos de su preocupación. Están ustedes incrementando, por lo menos acometiendo tardíamente, la tragedia de las drogas en Andalucía, señor Presidente. Están ustedes en un laberinto del que ya no saben salir, donde no saben cómo le van a dar salida a la reforma agraria o al *Edificio Presidente*, señor Presidente. ¿Y en el terreno de las libertades? Ustedes han hecho siempre creer a la sociedad andaluza que las libertades y los usos democráticos eran patrimonio del Partido Socialista. Y ¿qué me dice usted hoy? El absolutismo parlamentario de la mayoría; el tratamiento sectario que les han dado ustedes a los recursos educativos; la ojeriza que les tienen ustedes a los colegios profesionales; la indignación o la incompreensión de los sindicatos independientes, con su

ignorancia o desdén. Señor Presidente, ustedes que invocaban la libertad en su beneficio personal, tienden hoy a la autocracia a que les lleva su condición totalitaria de origen; y amparados por el poder, señor Presidente, se muestran ustedes antipluralistas, monolíticos, continuistas, y ha habido que apoderarse de todos los resortes de la sociedad, señor Presidente. Señor Presidente, ¿eso es ser socialista en la explicación que nos daba usted? ¿Quiere usted saber lo que es ser de Alianza Popular? ¿Lo quiere usted saber? Pues se lo voy a decir, como estamos de clases, de lecciones... Pues, mire usted, yo me he aprendido lo que es ser socialista, y el pueblo andaluz, también. Y ahora espero que se aprenda usted lo que es ser de Alianza Popular. Mire usted, nuestro sitio convencional está en la derecha, pero sólo convencionalmente, por referencia a ustedes, que se dicen de izquierda y que se ponen etiquetas falsas de pseudoprogresismo. Pero que nosotros estamos convencidos de dónde está la justicia social y quién atiende al obrero y quién comprende al parado. Si nosotros supiésemos que pudieran estar en estos bancos a lo mejor estábamos ahí. Pero estamos convencidos que no, que sólo desde posiciones moderadas, del centroderecha, desde nuestras posiciones ideológicas se defiende eso, señor Presidente, y a las pruebas me remito.

Señor Presidente, ¿usted sabe la sociedad que nosotros queremos para Andalucía cuál es? Pues mire usted: estamos muy orgullosos —y yo muy orgulloso— de ser como somos, de la forma de sentir, de la forma de pensar. Nosotros no nos tenemos que poner caretas ni disfraces vegonzantes. Nosotros vamos por la vida con transparencia, les decimos a las cosas por sus nombres; creemos en la libertad; creemos en la democracia; creemos en la responsabilidad individual y social. Señor Presidente, aceptamos la tolerancia, que admite la opinión de los demás y no la arrasa con el rodillo del poder. Creemos en el respeto de las personas y en el respeto a los demás, señor Presidente, y excluimos la altanería, la chulería o la petulancia en la forma de gobernar, señor Presidente. Señor Presidente, nosotros queremos construir esa sociedad andaluza —apréndase usted esto bien—, donde exista la economía de mercado, efectivamente, con libertad de empresa, con justicia redistributiva, con amplios servicios sociales. Nosotros, señor Presidente, queremos una sociedad en Andalucía donde exista el derecho a la libertad, donde exista el equilibrio entre la libertad y entre el bien común objetivo, alejado de ese individualismo egoísta que ustedes están practicando. Señor Presidente, nosotros queremos una sociedad en Andalucía donde exista el derecho al trabajo, a su justa remuneración, a la negociación colectiva, a la libertad sindical, a la Seguridad Social, al subsidio de desempleo. Y todo ello ¿sabe usted cómo? Por ser simplemente andaluz, y por no tener que pertenecer al Partido Socialista Obrero Español. Esa es la sociedad, señor Presidente, que nosotros queremos.

Y le he pedido a usted antes dos cosas, en mi anterior intervención. Ahora no le voy a pedir nada. Le pedí que

se sometiera a la votación secreta de sus compañeros; no me lo ha aceptado, evidentemente. Le pedí que dimitiese; tampoco me lo acepta usted, señor Presidente. Ahora le voy a dar, permítame usted que le dé un consejo. ¿Me lo permite usted, señor Presidente, que le dé un consejo? Hágase usted socio de la Cruz Roja, que le hará bien.

Muchas gracias.
(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías, por favor.
¿Va a duplicar su señoría? Tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, señorías.

Resulta que, además, es chistoso el señor Puche (*risas*); además es ocurrente.

Pero, aparte de las ocurrencias y del lenguaje que..., no sé, a mí me trae... no sé donde habrá aprendido el lenguaje tan altisonante, me trae alguna que otra reminiscencia antigua, pero dejémoslo.

Yo, simplemente, voy a insistir en alguna idea y en muchos datos. Idea básica: usted se cierra, y se cierran, y seguramente más de uno se va a cerrar en el análisis de la realidad andaluza desde los valores absolutos. No quieren ver la evolución. Se niegan a aceptar que esta tierra está evolucionando. Y se niegan a aceptar que esta tierra está evolucionando, porque esta tierra ha empezado a evolucionar favorablemente en los últimos años, con un Gobierno socialista en la responsabilidad de la dirección de la Junta de Andalucía. Y lo importante, señor Puche, lo importante, cuando algo está creciendo, es ver hacia donde está creciendo; si se tuerce o no; si está bien orientado o no está bien orientado. Y la economía andaluza y la sociedad andaluza, en general, están creciendo en el buen sentido, y se están orientando en la buena dirección. Y, para demostrarlo con las series de números, no tengo más remedio que volver a insistir en lo que he dicho, y a lo que usted no ha hecho referencia, porque no le conviene: desde el año 1984 hasta el año 1987 Andalucía ha crecido más que España, ha crecido más que la media nacional. Y este último año, en el año 1987, ha crecido un punto y medio más que la media nacional. Y por sectores productivos ha crecido más que la media nacional. Y el Producto Interior Bruto ha crecido más que la media nacional, de donde se deduce que se empiezan a reducir las diferencias entre Andalucía y el conjunto de la sociedad española. Pero no sólo en las macrocifras, también en lo cotidiano. Por ejemplo, la relación de precios y salarios es más favorable a Andalucía que al conjunto de España. Y la diferencial entre crecimiento de precios y crecimiento de salarios es más favorable a Andalucía. Y ¿por qué? Entre otras cosas, porque en Andalucía los convenios colectivos se cerra-

ron con una media de incremento salarial pactado del 6'6, mientras que en España se cerraron con una media de incremento salarial del 6'5. Eso es algo más de dinero en los bolsillos de los trabajadores. Pero es que hay muchos más indicadores económicos que dicen cómo va evolucionando la situación en Andalucía, y que son reflejo de la vida cotidiana de los andaluces. Así, por ejemplo, el consumo de energía eléctrica para uso doméstico de los andaluces ha crecido, en el año 1987, un 5'8%. Los depósitos de entidades financieras, mientras que en el año 1986 crecieron en Andalucía un 4'82%, en España crecieron un 4'30%. Más ahorro, más crecimiento de ahorro en Andalucía. Y, en el primer semestre de 1987, los incrementos del ahorro en las entidades financieras, o de depósitos en las entidades financieras, en Andalucía fueron de 11'8%. El consumo de electricidad en Andalucía en general creció cinco veces más en Andalucía que en el conjunto de España. La matriculación de vehículos de turismo en Andalucía en 1987 creció un 73'8%, mientras que en España creció un 57%. Todos esos son datos que demuestran que se está mejorando en esta tierra. Y, por eso, porque esos datos existen, luego se llega al dato importante, que es el índice de capacidad de compra de los ciudadanos andaluces. Y en capacidad de compra de los ciudadanos andaluces... lo dije ayer pero no quiso usted escucharlo y hoy dice que no hemos mejorado en capacidad de compra, pues sí, hemos mejorado en capacidad de compra. En el año 1984, Andalucía tenía el puesto número once entre las regiones de España en capacidad de compra por habitante, y ese índice número once significaba el 0'8% de la media nacional. El 80% de lo que podían comprar los españoles lo podían comprar los andaluces, sólo el 80%. Hoy, Andalucía está en el puesto número seis entre las regiones españolas. Hemos pasado del once al sexto. Y nuestra capacidad de compra es el 98% de la media nacional. Es decir, los españoles ahora, en media, pueden comprar un poquito más, pero sólo dos décimas más que nosotros, a la hora de tener capacidad de compra. Hemos mejorado, por lo tanto, en la capacidad de compra, y hemos disminuido la relación, hemos disminuido las diferencias con el resto de España.

En el mercado de trabajo insiste usted, e insistirán los demás Portavoces, seguro, en el dato del desempleo. Y es cierto —y lo he dicho yo—: ha crecido el número de personas que buscan trabajo en Andalucía, que no es lo mismo que crecimiento de personas que hayan perdido empleo. Hay un incremento de personas que llegan al mercado de trabajo en busca de un primer empleo, lo cual significa un cambio en los hábitos sociales de la sociedad. Por ejemplo, el número de mujeres, lógicamente, que se están incorporando en los últimos años a las búsquedas de un primer empleo es mucho mayor que en el pasado. ¿Por qué? Porque Andalucía se está acomodando a las normas y los hábitos sociales de las sociedades europeas. Entonces, eso hace que este año haya habido 135.000 nuevas personas que han llegado al mercado de trabajo en busca de un primer empleo. Y

eso hace que, aunque se hayan creado 107.000 nuevos puestos de trabajo netos en Andalucía, en el año 1987 se haya incrementado también el número de personas que buscan trabajo. Pero la realidad objetiva, irrefutable, es que estamos mejorando la relación de empleo; que estamos mejorando la tasa de actividad en Andalucía, y que esta tasa de actividad en Andalucía está creciendo en mayor medida que en el conjunto de la nación española, hasta el punto de que en Andalucía el incremento de empleo en estos últimos años ha sido de un 6'9%, como he dicho anteriormente. Y el empleo ha crecido por sectores, y ha crecido en la construcción, en servicios, en agricultura y en la industria. Y, lógicamente, insisto en la misma idea de ayer, porque es que, cuando usted habla de falta de programación, hay que explicar las cosas, incluso para un economista. Hay que explicarle a un economista que....

Señor Presidente, ¿la indicación del tiempo quién me la hace?

El señor PRESIDENTE

—Señor Presidente, se la da directamente el piloto que se enciende en su momento. Ahora, si su señoría quiere que se lo indique en algún momento antes, la Presidencia puede hacerlo.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

—No, no, es que me lo estaban indicando desde abajo (*risas*)... Entonces, quería saber quién tiene que hacer las indicaciones del tiempo en esta Cámara.

El señor PRESIDENTE

—Señor Presidente, sin duda de ninguna especie, el Presidente de la Cámara, que soy yo.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

—Eso era lo que yo pensaba, señor Presidente (*risas*).

En cuanto a política de inversiones —digo—, aunque sea para un economista hay que explicar que, en la medida en que se incrementa la inversión pública —y el incremento de la inversión pública en Andalucía ha sido notabilísimo en los últimos años—, en la medida en que se incrementa la inversión pública se incrementan las posibilidades de generación general de riqueza y de desarrollo de la sociedad en su conjunto. Y ayer dije —por ejemplo, ha hecho referencia al problema de la vivienda— que en los próximos años, en los próximos diez años, habrá que invertir en vivienda en Andalucía alrededor de 200.000 millones de pesetas. Es cierto. Pero el déficit de vivienda en Andalucía no es el déficit origi-

nado en cuatro años, el déficit de vivienda en Andalucía viene originado por toda una historia y por toda una trayectoria anterior. Y nosotros hemos hecho el esfuerzo de reducir ya el déficit de vivienda en Andalucía, y tenemos programadas las vías y los recursos para eliminar ese déficit de vivienda en nuestra tierra.

En definitiva, señor Puche, usted habla de indicadores, pero los emplea mal, y los emplea mal porque no quiere reconocer la evolución favorable de la sociedad andaluza. La producción final agraria en Andalucía, en el año 1980-1983, en ese período fue del 19% del total nacional. En el período 1984-1987 ha sido del 21'9% del total nacional. Ha crecido un 2'6% la participación de la producción final agraria en el conjunto de la producción agraria española. La renta agraria en Andalucía era de un 22'6% de media en el período 1980-1983, en el período 1984-1987 se ha incrementado 5'7 puntos por ciento y he llegado a un 28'3%. La inversión que se genera en Andalucía, por tener algún indicador, aparte de los que hay ya dichos: las subvenciones del gran área de expansión industrial de Andalucía en el año 1986 fueron de 5.372 millones de pesetas para una inversión total de 30.000 millones; en el año 1987 han sido de 10.854 millones, un incremento de un 102% para una inversión total de 52.000 millones, un incremento del 70'43%. En definitiva, señor Puche, insisto, en la economía andaluza se ha producido una evolución favorable. Este momento, en el que estamos ahora mismo, es el mejor momento para la economía andaluza de los últimos años, y esa mejora de la economía andaluza; ha producido, gracias al trabajo de una institución que no se paraliza, gracias al trabajo de una institución que está por delante y por encima de cualquier otra consideración, gracias al trabajo de un Gobierno que presido, esa mejora de la economía andaluza ha producido palpablemente una mejora de la condición general de vida de los ciudadanos andaluces, que están, creo, en términos generales, mucho más convencidos de esa realidad que de lo que usted dice. Una sociedad andaluza en la que —por terminar— la regla de oro de la democracia es el respeto de las libertades en general. Yo diría, mejor dicho, la regla de plata de la democracia es el respeto de las minorías, pero la regla de oro de la democracia es el gobierno de la mayoría. Esta mayoría va a seguir trabajando democráticamente por la transformación de Andalucía, continuando el esfuerzo dado. La mayoría es la que tiene la responsabilidad fundamental de dirigir a un pueblo en el cambio de su destino. Y desde luego, desde esta mayoría, por mucho que usted se empeñe, ni yo ni mi Grupo estamos dispuestos a aceptarle ninguna lección, ni de democracia, ni de tolerancia, ni de respeto, ni de conocimiento de la realidad andaluza; ni una sola lección.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, procede en estos instantes la intervención del Portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-

Convocatoria por Andalucía. Su señoría, señor Alcaraz Masats, tiene la palabra.

Señorías, se suspende la sesión por cinco minutos.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, se reanuda la sesión.

Su señoría, señor Alcaraz, puede hacer uso de la palabra.

El señor ALCARAZ MASATS

—Con la venia, señor Presidente.

Yo creo, señor De la Borbolla, que estamos asistiendo a un espectáculo escasamente presentable. Lo primero que se nos ocurre al Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía es que resulta urgente separar los intereses internos del Partido Socialista Obrero Español, en cuyo seno no me voy a meter en absoluto, de los intereses generales de los ciudadanos andaluces, que hoy, sin duda, están empezando a pensar que sufren consecuencias desde luego inaceptables. Y no tema, señor De la Borbolla, porque nosotros no vamos a participar en una ceremonia de antropofagia. Nosotros pensamos que los que luchan contra usted —y me puedo referir a ellos porque lo hacen públicamente y a través de los medios de comunicación— no lo hacen en nombre de otra política ni de otra forma más transparente de hacer la política; todos ustedes, los unos y los otros, representan la misma política y la misma forma totalizante de ejercerla. Por lo tanto, no ha fracasado sólo usted, han fracasado usted y la política que representa, y por eso junto a usted, de antemano, ya han fracasado don Leocadio Marín y don Carlos Sanjuán, los personajes principales de la supuesta alternativa.

Que conste que nos parece justo separar la Secretaría General de su partido de la Presidencia del Gobierno, pero el problema no es éste. El problema es que la crisis se funda en una lucha por el control del partido y también, qué duda cabe, en una lucha por el control del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma. Y se trata, por lo tanto, repito, de preservar los intereses generales de Andalucía.

Y en este orden de cosas valdría una primera pregunta, pienso yo, en estos momentos, señor De la Borbolla: ¿A quiénes representan usted y su Gobierno? Según las apreciaciones, las estadísticas, usted, en su valoración política como líder, ha estado siempre por debajo de la valoración asignada a su partido, el Partido Socialista Obrero Español. No es ocioso recordar que hicieron ustedes coincidir las elecciones generales y las autonómicas y, por tanto, taparon su imagen y su personalidad con la imagen y personalidad de don Felipe González, Presidente del Gobierno de la nación. De otro lado, nadie, lógicamente, en puridad democrática, puede representar él solo, al margen de una organiza-

ción, una opción política, una opción electoral. Y de otra parte se produce un problema de coherencia, en el que no me voy a refocilar, señor De la Borbolla, puesto que su gestión ha sido mayoritariamente derrotada por los miembros de su propio partido, al menos eso es lo que hemos entendido a través de la información de los medios de comunicación.

Por todo ello, no es lógico, señor De la Borbolla, que usted se aferre —no sé si lo hace— al sillón. Nosotros pensamos que lo que corresponde por la estabilidad de las instituciones, que lo que corresponde para que la representación ciudadana sea real, es que usted dimitiera. Corresponde, a nuestro juicio, dimitir, señor De la Borbolla, tranquilamente. Y pensamos que el Partido Socialista Obrero Español lo va a dejar dimitir con dignidad.

Por eso Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía ha pensado que lo mínimo era que este debate se atuviera al procedimiento de la cuestión de confianza, lo mínimo es que usted se llevara hoy de esta Cámara la confianza, al menos formal, de la mayoría de los Diputados. Creemos que ha sido pertinente por nuestra parte hablar de la cuestión de confianza. Y, por cierto, señor De la Borbolla, usted se remite a las remodelaciones internas en los Grupos Parlamentarios y, cuestión sorprendente, hasta ahora no ha dado usted cuenta de los cambios en el Gobierno ni de los cambios en el organigrama. Esto es, señor De la Borbolla, asombroso, que usted no dé cuenta de esto y sin embargo dé cuenta de la remodelación en el interior de los distintos Grupos Parlamentarios. Mi experiencia como Diputado desde 1979, me da para ver que, si este tema no se toca aquí y le pido firmemente que se nos informe, este debate no sólo está teatralizado, sino que no responde al estado de la Comunidad Autónoma.

Usted ha movido el organigrama como le ha venido en gana, como si fuese una especie de chicle, de forma caprichosa, subordinando la eficacia a otra serie de cuestiones en las que no me voy a introducir. Y, por ejemplo, ha puesto usted la protección de menores en cultura, o agrupado usted capital y trabajo en una sola Consejería. Como ha dicho cierto medio de comunicación, los departamentos en manos de Borbolla bailan, se disuelven y reagrupan con insólita facilidad. Señor De la Borbolla, le pido firmemente, por respeto a esta Cámara, por respeto al enunciado del debate que hoy aquí nos concita, que nos explique usted los cambios de Gobierno y los cambios de organigrama.

A partir de aquí, señor De la Borbolla, en mi discurso voy a intentar atender a dos ejes fundamentales, perfectamente diferenciados. De una parte voy a analizar, si bien brevemente, el desplome de la política del Partido Socialista Obrero Español y, consecuentemente, la situación de estancamiento que vivimos en sectores generalizados de la situación andaluza. Vea usted que no digo en todos los sectores, pero sí hay una situación que se puede definir con la palabra estancamiento, incluso, con respecto a los indicadores fundamentales, con la palabra retroceso. De otra parte, voy a completar mi discurso finalmente hablando de la posibilidad, de la necesi-

dad de otra política, la que Andalucía necesita para superar ese discurso —permítame el adjetivo— polvoriento; ese discurso añejo y agotado que ustedes representan en estos momentos.

Pensamos en Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía que Rafael Escuredo, en su corta etapa de gobierno, y un poco antes también, utilizó un discurso hasta cierto punto concreto y esperanzado. Habló de la autonomía plena; habló de la dignidad de Andalucía, que imprimía siempre la necesidad de reivindicar no ante Madrid sino ante la política y el Estado centralista; habló de la necesidad de luchar para que no se federalice, atendiendo a intereses de la burguesía, el norte y se regionalizarse el sur. Y esto tenía un cierto enganche con lo población andaluza. El Plan Económico de Andalucía, el PEA, a través de un planteamiento socialdemócrata —Escuredo en un momento llegó a hablar de hacer la revolución burguesa pendiente—, a través de una teoría regeneracionista intentaba aumentar el empleo; aumentar la tasa de actividad; aumentar el peso del sector industrial, y de diversificar la economía andaluza. Sin embargo, el PEA, el Plan Económico para Andalucía no tardó en fracasar, y esto por una serie de motivos. En primer lugar, porque se le confirió un papel fundamental en cuanto eje de las alianzas a esa burguesía andaluza, que prefirió, como siempre en la historia de este país andaluz, seguir en su papel subsidiario y especulativo. En segundo lugar, porque el Plan Económico para Andalucía desde el inicio chocó con la política hegemónica emanada desde el Gobierno de la nación, la política de ajuste duro y la política de la neurosis con respecto a la inflación. A partir de ese choque ya se produjeron también una serie de posiciones, de decantamientos personales. Al mismo tiempo nosotros pensamos que ya desde la etapa de Escuredo se producía no sólo un error con respecto a la política de alianzas, sino también una posición discriminatoria con respecto, fijese usted, a los sectores fundamentalmente interesados en transformar Andalucía. Se produjo entonces ya el inicio de una política antisindical contra todos los sindicatos, pero fundamentalmente contra Comisiones Obreras, y una política que desconocía o no ayudaba o iba en contra de organizaciones cooperativistas y de organizaciones y de alianzas, en el sentido extenso, de la pequeña y mediana empresa. Y con respecto al resto de los ciudadanos ustedes empezaban ya a representar una política activa, prepotente, lo que impedía una alianza participativa con agentes que son los que tienen que levantar a Andalucía, sin los cuales no se puede levantar; no se puede levantar Andalucía sin el factor humano, sin los agentes sociales y mucho menos con políticas que van contra su propio interés. Este choque explica, a nuestro juicio, profundamente por qué dimitieron en un momento determinado don Rafael Escuredo y don Julio Rodríguez, que desde esta tribuna, en un momento dado, llegó a decir que en España la política podría ser de ajuste duro, pero que a Andalucía le correspondía una política más socialista, con un toque más rojo.

A partir de aquí, a partir aproximadamente de 1984,

la política que usted representa, señor De la Borbolla, supone un total plegamiento a Madrid. Supone una política de gastos indiscriminados, en absoluto atenta a ningún tipo de índice de planificación o participación. Se trata de una política basada en un desborde de gastos ocasionales, sin atender tampoco a ningún eje de austeridad. Hay una falta perenne en el funcionamiento de la Administración. Recuerde que usted dijo que tenía menos imagen pero iba a hacer que esto funcionara, promesa totalmente incumplida. Y, por otra parte, a nuestro juicio, hasta cierto grado se produce, a partir de 1984, una ruptura en la ética de izquierda y se dispara el indicador del paro. Y, señor De la Borbolla, no es igual, a lo que parece, según las intervenciones que hemos visto anteriormente, el estado de la Comunidad Autónoma que el estado de los ciudadanos de Andalucía. Ustedes dicen que la economía va bien, pero resulta que no va bien la economía familiar; que no va bien la economía doméstica; que no va bien la economía de los ciudadanos andaluces. Quiero decir que si el paro aumenta, su política económica ha fracasado, aunque tenga en ciertos sectores inversiones en químicas o en otros aspectos interesantes, pero si el paro aumenta, y a la velocidad que está aumentando, señor De la Borbolla, esto es lo que repercute en el estado real; en la situación real de la Comunidad Autónoma. Lo que quiere decir —y voy a evocar unas cifras que usted no me va a discutir porque coincidimos totalmente— que su política económica ha fracasado.

Su discurso de ayer tuvo errores de bulto, no con respecto a las estadísticas. Por cierto, que quiero —segunda pregunta— que me diga usted de dónde salen esas estadísticas, esos indicadores. ¿Del Banco de Bilbao?; ¿de los *Papeles de Economía*?; ¿de un banco propio, que usted ha creado sin participación del resto de las fuerzas y que, por lo tanto, no es objetivo, o de datos que le ha adelantado el Banco de Bilbao con respecto a 1987? Su discurso de ayer tenía primero este fallo, no dar las fuentes reales de la estadística y, en segundo lugar, era triunfalista, no tenía una brizna de auto-crítica.

Esto es un error incluso táctico, señor De la Borbolla. Tiene usted pocos asesores, como ha dicho cierto articulista en la prensa de hoy; poca gente educada en lo que es la estrategia y la táctica parlamentaria, señor De la Borbolla. Usted se pasó, usted se pasó, su discurso no era objetivo, y ocultar la realidad es la peor forma de oportunismo. Y la realidad nos da a ver que Andalucía tiene 705.000 parados, que es la Comunidad Autónoma con más desempleo de España. Sufrimos —corrijame si me equivoco, señor De la Borbolla— un 31% de paro, diez puntos por encima de la media nacional. Observe que yo digo media nacional, que no digo España, no tengo ningún acceso de pujolismo. Y esto supone un incremento del 72% con respecto a los últimos cinco años, o sea, 300.000 parados más, lo que quiere decir que vamos a una velocidad de 60.000 parados por año. El 35% de la población activa femenina, que es cierto que ha aumentado mucho, está en paro; índice, señor

De la Burbolla, que va a crecer mucho, que va a crecer bastante en el próximo período. Los Gobiernos sucesivos, no sólo el suyo sino anteriores, pero todos en manos del Partido Socialista Obrero Español, han disparado la cifra de desempleo. A final de 1983, el paro en Andalucía pasa del 21 al 23%, cinco y medio puntos por encima de la media nacional. Hoy, 1988, el paro es el 31%, diez puntos por encima de la media nacional. En el indicador económico fundamental, señor De la Burbolla, con datos contrastados en todas las fuentes que usted quiera, hemos pasado de un diferencial del cinco y medio a un diferencial negativo del diez, de diez puntos. ¿Adelantamos o retrocedemos, señor De la Burbolla? O resulta que usted, cuando habla de que adelantamos, solo se refiere a una parte de Andalucía, donde se concentra la riqueza, que va creciendo, pero sólo para unos pocos, valle del Guadalquivir, cierta parte de la costa y una parte de lo que se viene en denominar la Andalucía occidental. Y este fracaso, señor De la Burbolla, es mucho más grave si se tiene en cuenta que el 53% de los parados son jóvenes menores de veinticinco años. Y mucho más graves y alarmantes son estos indicadores si se tiene en cuenta la cobertura que se da en Andalucía a los parados. La media nacional hace que el 31% de los parados reciba algo de cobertura de protección, en Andalucía es de veinticinco de cada cien, veinticinco, veintiséis de cada cien. No adelantamos, señor De la Burbolla. No doy más datos, me parece que este dato es suficiente. Yo también tengo datos, usted me va a dar aquí algunos; le pido que me dé en principio las fuentes de esos datos, yo le daré otros y también le daré las fuentes.

Nosotros pensamos que usted, a partir de 1984, dado el choque tremendo de la política verde, regeneracionista —verde en el sentido autonómico de Rafael Escuredo—; una política que acepta la desigualdad aunque intenta encubirla —1.200 millones dedicados a propaganda—; una política de la concentración, de hacer más rico al rico; esto está creando una imagen funesta, señor De la Burbolla, del llamado centralismo sevillano. Este es un tema que no deben ustedes pasar por alto. Anoten la gran manifestación del día 3 en Huelva; anoten el sentimiento de aislamiento de la lejana Almería; anoten la frustración de Jaén, cada vez más al margen de cualquier tipo de proyectos de futuro, con la espada de Damocles de la reconversión del olivar sobre su cabeza, este olivar que ahora está en el período de *stand still*, que terminará a finales de 1991. Anoten la falta de solidaridad y rigor intrarregional de la distribución en las inversiones públicas, que nosotros hemos intentado demostrar con números en la mano en la Comisión de Hacienda. Córdoba y Granada también se rebelan contra la política de subordinación que se transmite desde la Junta. Y lo mismo les ocurre, señor De la Burbolla, a Cádiz y Málaga, que tienen la impresión de estar trabajando para el inglés. Y Sevilla, ustedes están perjudicando seriamente a Sevilla; ustedes atentan contra la imagen de la Sevilla real, ésa que no cabe en una isla; ésa que, junto al resto de las otras provincias, va a con-

templar el tema de la Exposición del 92 como algo ajeno.

Y hablamos de la Exposición del 92, que usted también ha silenciado culpablemente —no sé si es el término— en su intervención. El señor Pellón ha planteado que el modelo de la Exposición a celebrar en Sevilla en 1992 no volverá a repetirse porque se trata ya de un modelo superado, obsoleto, que no tiene cabida en las sociedades del siglo XXI. Nosotros pensamos que ese modelo ya estaba superado desde las exposiciones de Osaka y Montreal. La adopción del modelo inadecuado y la falta de debate previo, puesto que se decidió el modelo y la ubicación a espaldas de la ciudad de Sevilla y a espaldas de la Comunidad Autónoma de Andalucía en su conjunto, dan a ver que la Exposición del 92 más que en una solución se está convirtiendo en un auténtico problema. A estas alturas, señor De la Burbolla, y para ir a cuestiones concretas del discurso, le hacemos una invitación a la reflexión. Si la celebración en la isla de La Cartuja es un problema y no una solución o un conjunto de soluciones para la Sevilla del año 2000, no convirtamos, señor De la Burbolla, la celebración de la Exposición del 92 en un problema mayor que afecte al resto de Andalucía. La concentración de inversiones en el próximo cuatrienio va a generar, sin duda, un desequilibrio aún mayor. Desde aquí, señor De la Burbolla, ya que usted, en función de la comisión tripartita que se ha creado, es quien ordena y manda, le invito a una cosa muy concreta: Debe producirse, a nuestro modesto juicio, un redimensionamiento en la Exposición del 92 a la vista de experiencias anteriores y del número de visitantes reales que se va a producir. Debe tenderse a una diversificación de las inversiones en infraestructura y, por lo tanto, en un desarrollo equilibrado de las distintas comarcas andaluzas, evitando ya lo que está siendo escandaloso, y es la primacía de los focos de rápida especulación.

Señor De la Burbolla, le invitamos a construir, no una Sevilla del siglo XXI en medio de una Andalucía del siglo XIX, sino una Andalucía que, en su conjunto, sin desmembraciones, sin tensiones, asuma con plenitud el reto del año 2000.

Por otra parte, su discurso, que nunca suele tocar los temas problemáticos, olvidaba el tema del sector pesquero, señor De la Burbolla. En menos de cuatro años hemos perdido más del 25% en cuanto a volumen de toneladas capturadas. Se ha hecho una negociación, quizá al margen de usted, señor De la Burbolla. Si no se ha hecho al margen de usted, ¿por qué no informa aquí, hoy, desde esta tribuna? ¿Por qué no informa? Si no informa, yo voy a interpretar, señor De la Burbolla —considere legítima mi interpretación— que usted no ha sido informado; que usted, que el Consejo de Gobierno, que Andalucía no tiene esa fuerza en los foros europeos a la que usted aludía en su deslumbrador discurso del día de ayer.

Y con respecto al tercer canal de televisión, señor De la Burbolla, he de decirle que ahí hemos estado de acuerdo en consensuar una Ley. La Ley es aceptable, y

ha sido aceptable ese acuerdo. No era tan aceptable que usted paralizara durante dos años el recorrido estatutario que ya tenía previsto el tercer canal de televisión, y no es aceptable el Director General no consensuado que ustedes han nombrado. No es aceptable que haya mucho más personal de gestión y mucho menos de producción propia. No es aceptable que intenten reducir el tercer canal a un mero servicio informativo. No es aceptable que sigamos financiando, desde Andalucía, la televisión estatal. No es aceptable que pueda haber habido un pacto para limitar la televisión andaluza de forma que nunca constituya una alternativa competitiva y, desde luego, dinamizadora del 151 con respecto a la televisión estatal.

Tampoco tocaba usted la reforma agraria, señor De la Borbolla, esa reforma agraria que siembra de llamadas las cunetas de Andalucía en forma de carteles de don Alberto Corazón. No ha tocado usted algo que era el eje de su política hace poco, algo que era una bandera de esperanza con respecto a las reivindicaciones históricas de nuestra tierra. ¿Por qué no ha tocado usted la reforma agraria? Porque no existe. El señor Manaute es cada vez más un personaje de *Cien años de soledad*, señor De la Borbolla. No existe la reforma agraria, las comarcas andaluzas que están progresando con respecto a la producción final son aquéllas que no tienen el Decreto de reforma agraria en su contexto; son aquéllas que sufren —o experimentan, mejor dicho— el tirón de la Comunidad Económica Europea, que hace crecer ciertos cultivos y no otros, no en función tanto de las necesidades andaluzas cuanto de las necesidades comerciales de Europa. Y, señor De la Borbolla, le voy a dar un dato, a ver si coincide con los suyos: hoy, en muchas comarcas de Andalucía, constituye la mayor fuente de ingresos, no la producción agraria, ganadera o artesanal, sino la suma del subsidio y de las pensiones de los habitantes de muchas zonas, de muchos pueblos de esta Comunidad Autónoma. ¿No es ése un indicador del subdesarrollo, de Tercer Mundo, señor De la Borbolla?

Con respecto al tema de la salud, usted, por lo menos, lo daba en un tono defensivo. Yo sé que muchos de ustedes no están de acuerdo con la política que afecta a salud en la Comunidad Autónoma andaluza. Y es cierto; lo que ustedes han creado es un ente piramidal, tecnocrático, burocrático, teñido de muchas dudas, de muchos problemas, que, en muchos casos, para afectar a soluciones tiene que pasar por trece niveles diferentes. Que no se han enterado todavía que hay casos de parálisis en Andalucía, señor De la Borbolla, de poliomieltitis paralítica creo que se llama, que no estaban acogidos a la Seguridad ni a cualquier otro tipo de cobertura sanitaria. Este dato también se elude. No estamos de acuerdo con la política de salud, con el despilfarro, con la imagen guineana que se está dando de esta política en Andalucía.

Y, señor De la Borbolla, con respecto a los municipios andaluces, la última asamblea de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias le insta a usted a crear, no ayudas coyunturales urgentes para los municipios, sino

un fondo andaluz de cooperación municipal; y le insta a usted a que cuanto antes se redacte la Ley Básica de Régimen Local; y le insta a usted a que empecemos, de forma consensuada pero muy rítmica, a hacer el mapa comarcal de Andalucía, como desarrollo integral basado en las microeconomías, en el aprovechamiento de los recursos naturales, que es la única forma, junto al eje de la participación ciudadana, que nos puede llevar a la recuperación de Andalucía.

Y no quiero hablar mucho del síndrome de Dinamarca, señor De la Borbolla; algo huele a podrido, recuerde usted los ecos del *Hamlet* shakespeariano. El *Edificio Presidente*, el Palacio de Exposiciones y Congresos son ejemplos que más vale la pena no olvidar, sino no traer aquí hoy, en este momento, a colación.

Termino con este apartado, más que de crítica, de complemento real a su discurso de ayer, que perdería, por tanto, ese brillo de celofán con que usted intentaba nimbarlo.

Señor De la Borbolla, usted, en el debate de investidura del 24 de julio de 1986, dijo lo que le voy a leer textualmente: «Hay un tema palpitante y delicado. Su especial singularidad proviene del hecho de no ser competencia de la Junta de Andalucía, y al mismo tiempo saber, sin embargo, que afecta al destino común de nuestra tierra. Me refiero a la presencia en Andalucía de bases militares de utilización conjunta, con importantes dotaciones de personal y medios técnicos. Espero —convocaba usted—, señorías, la solidaridad de esta Cámara para apoyar las gestiones del Gobierno de la nación dirigidas a la reducción de tropas americanas también en Andalucía.» Señor De la Borbolla, por favor: ¿Ha sido usted informado? ¿Ha cumplido usted el Estatuto de Autonomía en su artículo 23.1? Si ha sido usted informado, señor De la Borbolla, le pido que nos informe aquí. Una nueva información le demando, que corresponde. Si no ha sido usted informado, señor De la Borbolla, ¿por qué no estaba usted en este tajo? ¿Por qué se ha quitado usted de en medio? Señor De la Borbolla, queremos saber cómo van a repercutir los acuerdos bilaterales y el tema de la reducción de tropas, tanto en Rota como en Morón. Si es verdad que a Morón vienen las cinco naves de Aragón, con mil y pico militares más; si es verdad que hay un deslizamiento nuclear que, sin duda, se ha agravado tras las declaraciones de don Felipe González en la cumbre de la OTAN, en el sentido de que no cuestiona la nuclearidad, sino que está de acuerdo con lo que se llama la respuesta flexible, la existencia de la nuclearización europea.

En definitiva, señor De la Borbolla, repito que, a mi juicio, su discurso está pasado; es un discurso polvoriento. Andalucía demanda otra cosa. Andalucía, por ejemplo, demanda el fin de los Gobiernos de mayoría absoluta. Andalucía demanda que no haya de nuevo esa sintonía, que no se traduce sino en sometimiento, entre Madrid y Sevilla. Andalucía demanda, en ese sentido, que aumente la fuerza de la sociedad, que aumenten el control y la transparencia, que aumenten, en definitiva, la transparencia y la participación. Dialéctica que, sin

pués del Rocío o hasta después del verano. Usted creo que ha trasladado consciente o inconscientemente la crisis a esta Cámara, sin esperar al congreso de su partido. Yo creo que eso es un error y los andalucistas creemos que eso es un error. Esta Cámara sólo puede juzgar su gestión y darle o no su confianza, eso luego lo veremos. Aquí creo que está usted jugando a tipo o a plan Spielberg, y creo que aquí se está montando una película que se llama *En busca de la confianza perdida*. A nivel de Consejerías, algunos Consejeros responsables de su ineficacia ya no están, o bien han cambiado de Consejerías. Dígame usted a quién los andalucistas le pediremos responsabilidades, a usted que nos ha hurtado a esos Consejeros quitándoles las responsabilidades. Esta mañana decía usted, en respuesta a un Portavoz de la oposición, que había explicado con claridad meridiana los criterios y qué buscaba usted en su nuevo gobierno. Nosotros, permítanos, señor Presidente, de que hemos estado atentos; hemos tenido una paciencia grande; hemos estado horas y horas escuchándolo perfectamente, y no ha quedado claro ningún criterio que usted haya esgrimido aquí para explicar esos cambios que usted ha introducido, porque no hay quien se explique en este país andaluz cómo usted desmantela la Consejería de Economía y Hacienda, y la manda allá un trocito, allá otro trocito. ¿Pará qué sirve una Consejería de Economía, si ya tenemos todos los logros conseguidos? No hace falta, un trozo a Fomento, otro trozo a Hacienda y veremos el trozo siguiente a dónde se manda. No entendemos los andalucistas cómo se puede desmantelar, en un país subdesarrollado como el país andaluz, una Consejería estrella que debe no sólo tener la economía, sino que debía tener la hacienda, y yo incluso le metería la transformación de los productos agrarios o la mal llamada reforma agraria.

Nosotros creemos que las luchas internas o intestinas que soporta su partido tienen para nosotros la apariencia de nunca acabar. Yo creo, y creemos los andalucistas, que usted está solo. Mucho me temo que usted es ya un Presidente sin edificio que lo soporte. Su gesto es muy bonito; su gesto de aguantar el acoso y derribo es un gesto honroso; su gesto numantino de resistir el acoso de su mismo partido desde la Presidencia de Andalucía no deja de ser un gesto valiente, pero yo creo, como andalucista, que es tardío, y mucho nos tememos que es inútil. Hasta ahora usted fue un buen cipayo o buen servidor de Madrid, y no existen garantías de que usted no lo siga siendo —cipayo servidor, se ha reido, coja el diccionario—, hasta ahora usted fue un buen cipayo o buen servidor de Madrid, y no existen garantías de que no lo siga siendo. De cualquier modo, para nosotros los andalucistas, si usted necesita de nuestro apoyo, de nuestro Grupo cada día más para adelante y está dispuesto a resistir con dignidad, sepa Presidente que lo va a tener, pero creemos que esto lo va a tener porque nosotros, los andalucistas, no podemos soportar la visión de un Presidente acosado en una Andalucía acosada y cada vez más marginada. Ayer, tuvimos la ocasión de escucharlo tranquilamente, y yo prefiero entresacar

mejor su discurso de investidura —nos gustó más— porque el discurso suyo de ayer fue repetición del de julio pasado y yo prefiero, como andalucista, centrarme en lo que usted nos dijo el día del debate de investidura, y usted nos dijo tres cosas muy importantes, señor Presidente: una, crear riqueza y empleo; mire usted, el número de parados cada día aumenta y no hay modo de erradicarlo. En segundo lugar, usted nos dijo que quería procurar el bienestar social para la mayoría: tengo que decirle, y usted lo sabe, que la marginalidad andaluza va en aumento, que Cáritas da unas cifras espeluznante de la pobreza y que esto no tiene solución. Y usted decía, en tercer lugar, que quería impulsar el protagonismo y la dignidad de Andalucía en España, en Europa y en el mundo, ¿dignidad, señor Presidente? ¿Dónde estaba o dónde está Andalucía en la negociación con Bruselas, o con el tema de la OTAN o con las bases conjuntas? Usted ha intentado explicarlo esta mañana, pero a nosotros no nos ha convencido.

Tenemos que coincidir con usted, señor Presidente, en que estos objetivos que usted pretendía, el día de la investidura, no se han conseguido y creo que están lejos de conseguirse, por muchas cifras o estadísticas oficiales que usted nos lea y que nosotros tenemos otros datos estadísticos y de los cuales sacamos una interpretación distinta.

En primer lugar, y hablando de estadística, señor Presidente, nosotros tenemos que denunciar una vez más que aún no se ha procedido, a pesar de varias Interpelaciones, a crear aquel Instituto de Estadística Andaluza, que le pedíamos hace ya varios años. Y, usted sabe que el método estadístico es un modo de conocimiento de la realidad económica, social y cultural, de unos fenómenos a medir, y sobre todo a interpretar. Pues bien, de los datos estadísticos que usted ha manejado en estos días tenemos que decir los andalucistas lo siguiente: los gobernantes socialistas han demostrado sobradamente que son unos auténticos maestros en la manipulación estadística, y a los medios de comunicación nos remitimos, ahí está el INE, ahí están los criterios del paro registrado, y ahí está la denuncia del Consejo de la Juventud, etc.

En segundo lugar, ustedes, los gobernantes socialistas andaluces no tienen ninguna credibilidad en esta materia. No han sido capaces de crear todavía, como antes dije, el Instituto Andaluz de Estadística, se lo venimos pidiendo los andalucistas desde el año 1982. Ni siquiera de publicar un anuario estadístico posterior al 1985, anuario, señor Presidente, señorías, significa que viene de año en año.

En tercer lugar, usted nos remite a datos correspondientes a 1987, el año sorpresa, según fuentes de la Junta de Andalucía. Pero no ha dicho, o no lo hemos entendido, qué tipos de fuentes usted se ha referido para hablarnos de lo bien que estaba 1987. No nos ha explicado, y queremos que nos lo explique si es posible, una cosa que es fundamental, usted está obsesionado con crecer mucho. Y nosotros le decimos que menos crecer mucho y más crecer mejor. Porque es la única forma de

evitar el enorme paro que estamos soportando en Andalucía. Y usted no nos ha explicado, señor Presidente, en qué medida la acción de su Gobierno ha incidido favorablemente en este incremento espectacular que usted atribuye a la economía, si la mayor parte de los instrumentos económicos no están en manos de la Junta. Nosotros mucho nos tememos que usted intenta atribuirse los méritos de un año 1987, que según la OCDE ha sido excepcional de la economía española, con sus repercusiones... en la economía andaluza, y usted pretende atribuirse esos méritos y no nos ha dicho todavía, o no nos ha avisado, si eso es debido a los instrumentos que su Gobierno, o sus distintas Consejerías, han puesto en funcionamiento. Nosotros tenemos otros datos, señor Presidente, y es una interpretación distinta la que nosotros sacamos del estudio de SECA. Y ahí nos hemos encontrado que Andalucía, señor Presidente, respecto a las restantes Comunidades Autónomas, está en el furgón de cola, está en el número quince por el nivel de vida, nivel de renta y acumulación de recursos. Y tenemos otros datos, si partimos de los índices de equipamiento en competencias transferidas somos los últimos en educación, el catorce en sanidad, el trece en equipamientos culturales y en asistencia social, el catorce en vivienda y el quince en carreteras. Del total de diecisiete Comunidades, los datos son de un estudio en 1986 de un ex-colega suyo, señor César Estrada. No le salen las cuentas, confíeselo, señor Rodríguez de la Borbolla, con estos datos que le hemos dado, que no son nuestros, que los hemos extraídos de un estudio, sobran las tres cuartas partes de sus proclamaciones de logros y pomposidades, aunque admitamos el esfuerzo puesto en infraestructura y equipamiento en estos últimos años por su Gobierno.

Usted ha hablado también, señor de la Borbolla, de las inversiones. Ha hablado de la importancia de las inversiones para ir logrando el despegue de la economía andaluza. Pues bien, nosotros hemos hecho un estudio, a raíz del debate del PADE, y nosotros hemos llegado a una conclusión, que se la expongo gráficamente, y es que de cada cien pesetas comprometidas a invertir, si se cumplen las previsiones en mayor grado que en el anterior PEA, de cada cien pesetas, le digo, se van a dedicar 14'1 al sector agrario y pesquero; 2'4 a industrialización, incluida la de productos agropecuarios y pesqueros; 2'2 a apoyar la actividad empresarial; 1'6 a sector turístico, y, asómbrense, señorías, 0'6 pesetas a innovación y desarrollo tecnológico. Sumando a los instrumentos básicos de despegue de nuestra economía, se destinan 21 pesetas de cada 100 pesetas. Sin embargo, se proyectan 21 pesetas a infraestructura y 27 a equipamientos colectivos, enseñanza, sanidad. La conclusión es obvia para nosotros, los andalucistas, Andalucía se ve obligada a asumir la pesada carga de compensar por su propio esfuerzo inversor los déficits de infraestructura y equipamiento que otras Comunidades no padecían al acceder a la autonomía, y debe dedicarse a suplir o a sacar las castañas del fuego al Gobierno central, que está obligado a conseguir asignaciones presu-

puestarias cada año, en cumplimiento de lo que tantas veces le hemos repetido los andalucistas, la Disposición Adicional Segunda del Estatuto.

Nosotros, después de la rápida lectura de las cifras, para no cansar a sus señorías, tenemos que preguntarnos, señor Presidente, cómo podemos apoyar su gestión si su propio partido no la aprueba. Lo más que podemos hacer es comprender su drama y el de los que como usted se están cerrando en Numancia. Lamentamos profundamente que ese brote de dignidad no haya surgido espontáneamente de su conciencia política sino que le haya llegado impuesto por la circunstancia terrible de que usted se siente solo, se siente abandonado y acosado por su propio partido.

En el discurso de ayer nos encontramos de nuevo con los mismos tópicos de siempre. En su discurso se deduce, señor Presidente, una visión idílica de Andalucía. Hace usted un recorrido romántico por Andalucía. Y yo recuerdo que dijo usted hace unos días, después de renovar el Gobierno, que ahora, por fin, se iba a notar nítidamente la gestión de mi Gobierno. No nos dijo cómo, me gustaría por qué, que usted nos lo explicara aquí luego, no sé si por el cambio de las personas o si eso le va a ayudar, no sé si es que usted va a ejercitar las competencias que el Estatuto de Autonomía le facilita, no sé si usted se va a convertir nacionalista o no sé si usted se va a aplicar un principio que los localistas, los autonomistas localistas solemos decir, y es que todo lo que ocurre en la autonomía es competencia del Gobierno autonómico, sea o no suya la competencia. Y es el Gobierno autonómico el que tiene que ponerse al frente de todas las reivindicaciones, de todos los problemas que tengan los ciudadanos andaluces.

Antes de entrar a realizar las Propuestas que tenemos los andalucistas a raíz de este debate del estado de la Comunidad Autónoma, nosotros creemos y queremos decirle a usted y a los dirigentes de su partido en Madrid que ambos comparten una convicción idílica respecto a los efectos de la expansión del crecimiento económico capitalista. Vuelve a confundirse esta vez este crecimiento con el desarrollo económico. Y todo ello, creo que nos revela una falta de conocimiento científico sobre la naturaleza de la dinámica concentradora del crecimiento económico y su difusión espacial, bastante desigual.

Nosotros queríamos entrar, señor Presidente, en cinco o seis apartados. El primero, sin ningún orden programado, los Ayuntamientos. A nosotros, señor Presidente, los andalucistas, todavía estamos recordando su alusión hecha en la asamblea de la FAMP en Granada, en el sentido de que usted dijo que a algunos Ayuntamientos había que aplicarle el Código Penal. No lo hemos olvidado y si nos gustaría que usted nos explicara a qué Ayuntamientos hay que aplicarle el Código Penal, y si hay que aplicárselo por qué usted no ha puesto el tema en manos de la Fiscalía del Estado. Yo creo que esa afirmación fue muy precipitada. Comprendo que estaba usted en un estado de ánimo no muy bueno, pero yo creo que revela, en ese discurso que prepararon

Y me voy a permitir hacer un breve *excursus* por esta última parte de su discurso. Muchas veces me lo han oído decir, aquí, en esta Cámara y fuera de esta Cámara. Yo creo que el comunismo es la solución, en un momento concreto, para lograr un avance rápido, con eliminación de la libertad, en países subdesarrollados, muy subdesarrollados. Hoy, ese modelo, en el momento en que se alcanza un cierto nivel de desarrollo, deja de ser válido, incluso en países que lo venían ensayando. Incluso en países como la Unión Soviética o en países como la República Popular China, que empiezan a inventar o a intentar dirigirse por otros caminos, por caminos que suponen la participación de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos, la programación democrática de la economía, la integración institucional, el sistema de concertación y diálogo... El problema es que ese camino que intentan recorrer ustedes ahora es el camino del socialismo democrático. Y ustedes —permítame que haga yo un vaticinio, en respuesta a los que usted hace, que es tan dado a ello—, desde mi punto de vista, podrán hacer todos los experimentos que quieran, todos los experimentos que quieran para intentar recuperar el espacio político, ideológico, que ya no existe, y para intentar liderar a un sector que ya no les vota. Pero todos los experimentos que hagan, por muchos experimentos que hagan, van a seguir siendo experimentos con gaseosa, van a seguir siendo experimentos de los que no se va a derivar, porque ya no es el tiempo, un incremento de las posibilidades de conexión con el electorado, de la ideología que ustedes representan.

Y como lo pienso, y como está pasando en el mundo, y como va a seguir pasando en Andalucía, y en España, y en Europa, y, a propósito, a propósito de España, hablar de España me parece que es lo que vale, referirse a España como España es extraordinariamente significativo, y yo no he tenido empacho ninguno en hablar de España como tal, nunca, en la vida. Ya hace muchos años, cuando en la izquierda lo que estaba de moda era hablar del Estado español, servidor se permitía escribir artículos —por ahí, con fecha de 1976— hablando de España en vez de hablar del Estado español, porque España es una realidad superior y previa a la del Estado; anterior y más amplia y más definitoria que la del Estado español.

Entonces, retomo el hilo, hecha esta pequeña digresión, y podemos entrar en las dos fases del discurso, o en las dos fases de la intervención del señor Alcaraz.

Primera cuestión: la remodelación del Gobierno la expliqué ayer, en esta Cámara, y dije que estaba basada en una orientación mediante la que se concentraba un conjunto de instrumentos de fomento, promoción económica en una área, y una serie de instrumentos de bienestar y acción social en otra área. En definitiva, era una racionalización, un paso más adelante en el proceso de integración de gestiones en el seno del Gobierno andaluz, y un proceso en el que nunca, nunca, están cerrados los caminos. Esta es una Administración joven, y al ser una Administración joven hay que ir avanzando en los pro-

cesos de racionalización de la misma con tiento, sin pausa, pero sin prisas. Y, desde luego, en este momento político pienso que la composición del gabinete, que se deriva de la decisión que he tomado, va a permitir dotar de un impulso político más rápido y más ágil a todas las acciones que tenemos que emprender.

En segundo lugar, señor Alcaraz, ayer, en mi intervención, tuve no sólo buen cuidado, sino que empleé una parte importante del tiempo en demostrar que todas las acciones de gobierno que se están desarrollando en Andalucía están enmarcadas, por así decirlo, en dos grandes líneas de trabajo: una primera, la lucha, el trabajo por el crecimiento económico y la creación de empleo, y una segunda, el trabajo de planificación y programación económica dirigido al tratamiento igual de toda Andalucía y a la inclusión de todas las Andalucías, de todas las Andalucías en el impulso político. E hice referencia —y lo repito ahora porque parece que es algo que usted no ha querido recoger— a la no sólo existencia, sino operatividad del Programa Andaluz de Desarrollo Económico, que supone 700.000 millones de pesetas de inversión; hice referencia a la serie de programas sectoriales que se integran en él, e hice referencia al conjunto, muy amplio, de instrumentos de programación comarcal o supracomarcal que se están produciendo en Andalucía en estos momentos. Desde operaciones integradas de desarrollo, planes nacionales de interés comunitario, zonas de acción especial, comarcas de reforma agraria, programas integrados de acción comercial, programación turística, operaciones integradas como la sierra de Cazorla o Grazalema, unidades de promoción de empleo o decreto de Desarrollo y delimitación de la zona de promoción económica en Andalucía. Existe, y es operativa, y está produciendo resultados, la programación económica, la planificación y la integración de esfuerzos en el territorio de Andalucía. Y esa planificación y esa programación están produciendo resultados equilibradores para el conjunto de las zonas de Andalucía. Y lo demostré, y lo puedo volver a demostrar, haciendo referencia a las cifras de inversión por habitante y por superficie por kilómetro en Andalucía oriental y en Andalucía occidental.

Y esa política económica, esa política de programación y de refuerzo de la inversión pública está significando un cambio de la realidad andaluza y una apuesta sobre el territorio andaluz de una cantidad tal de obras públicas como no se había hecho en la historia. Digo, la programación económica, por una parte, y la inversión pública, por otra, están suponiendo, señor Alcaraz, un crecimiento notable de los índices de empleo, están suponiendo un crecimiento notable en la mejora de los índices de consumo y de capacidad de compra de los andaluces y están produciendo, por lo tanto, una mejora directa en las economías familiares de los andaluces.

¿De dónde salen nuestras estadísticas? Nuestras estadísticas salen —y lo debería saber el señor Alcaraz si las ha manejado anteriormente en otros años— de nuestros propios servicios y de la colaboración de entidades externas con las que contratamos o subcontra-

tamos la elaboración de determinados trabajos. En este caso, las estadísticas que estoy manejando son las de nuestros servicios en la Secretaría General de Economía y en la Consejería de Hacienda, y de los trabajos de ESECA que, como ustedes saben, es una sociedad de estudios especializada en el análisis de la coyuntura y que publica anualmente estudios sobre la realidad andaluza que, normalmente, han sido aceptados por todos los aquí presentes como estudios solventes y aceptables.

En —¿dónde están los papeles? No, no, aquí no se pierde nada la continuación de su intervención, señor Alcaraz, ha intentado usted hacer un repaso por una serie de cuestiones más concretas de la realidad andaluza, y entre ellas, entre las afirmaciones que ha hecho, ha sido una doble la que me ha llamado la atención. Primero, que sólo una parte de Andalucía mejora, y segundo, que la realidad, la única realidad es que aumenta el número de parados. Ninguna de las dos afirmaciones son ciertas. Toda Andalucía está conjuntamente mejorando, hay provincias que avanzan más rápidamente que otras o que han dado un salto más rápido que otras, provincias en las cuales el impulso, por ejemplo, del sector agrario ha sido fundamental en estos últimos años, y hay provincias en las que la consolidación del tejido industrial en crisis ha sido lo que ha supuesto el avance, y hay otras en las que el desarrollo del sector servicio con el turismo ha sido el que ha permitido el crecimiento de la renta global y del producto interior bruto de la provincia respectiva. Toda Andalucía en su conjunto está mejorando, están mejorando los niveles de vida de las familias en el conjunto de Andalucía y se están disminuyendo notabilísimamente las diferencias, antes existentes, entre los habitantes del medio rural y los habitantes del medio urbano en Andalucía.

En cuanto a algunas otras cosas que ha planteado —se me enciende la luz, espero poder contestarle en la réplica—, muy rápidamente, puedo decir lo siguiente:

Primero, el tratamiento igual para todas las provincias andaluzas —tratamiento importante— por parte de la Junta de Andalucía, para todas las provincias andaluzas, con motivo de la Expo'92, se concreta en la propuesta que he hecho del programa Andalucía 92, que supone 50.000 millones de inversión para las ocho capitales de provincia andaluzas. Propuesta que ha sido aceptada por los Alcaldes de las ocho capitales de provincia andaluzas y que va a suponer, en lo que respecta a la Junta de Andalucía, un trato equiparador de la realidad, primero, y, segundo, una posibilidad —una posibilidad cierta— de que todas las ciudades andaluzas se sientan no sólo tocadas por el halo del 92, sino físicamente modificadas por la realidad de las grandes inversiones que se pueden hacer en cada una de ellas con motivo de este programa.

En cuanto a la petición de información que me ha planteado sobre las bases americanas, no está bien dicho como usted lo dice; las bases americanas no son bases americanas, son bases de utilización conjunta, son bases españolas de utilización conjunta. Sí tengo

que decirle que estoy informado y que, como me ha dicho el Ministro de Asuntos Exteriores, en las bases existentes en Andalucía, en Morón, se ha acordado mantener el nivel de fuerzas en términos de aeronaves, en ningún caso se ha hablado de fuerzas de combate porque, como sabe, la autorización de Morón se limita a aviones de reabastecimiento de combustible. Rota se mantiene prácticamente como hasta ahora, se está hablando sólo de ajustes de funcionamiento que no producirán aumentos de personal, se está hablando también de posibles coordinaciones en relación con la patrulla marítima y de sustituciones de personal americano por personal español. De donde se deriva, señor Alcaraz, que todas las elucubraciones sobre el incremento de presencia americana en las bases andaluzas, de acuerdo con la información del señor Ministro de Asuntos Exteriores, no se corresponden con la realidad.

Bien, se me ha agotado el tiempo, espero poderle plantear algunas de las otras cuestiones en las réplicas sucesivas.

(Aplausos.)

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

—Muchas gracias, señor Presidente.

Para réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, señor Alcaraz.

El señor ALCARAZ MASATS

—Señor De la Borbolla, si me da usted su dirección le mando mi primera novela, se llama *Sobre la autodestrucción y otros efectos*.

Y bien, señor De la Borbolla, yo quiero decirle que si ustedes fuesen realmente socialistas nos entenderíamos mejor. Lo que pasa es que ustedes se están deslizando al terreno del neoliberalismo, al terreno de una política conservadora; de ahí, efectivamente, el codazo por intentar un espacio político de Alianza Popular, que representa a la derecha de manera flotante porque usted la representa de manera más orgánica. Y, desde ese punto de vista, quiero decirle, hombre, que no evoque usted más —porque usted no debe tener la lacra sobre su historia de ser anticomunista— el tema del comunismo de esa forma, un poco de falta de rigor. Nosotros estamos intentando la acumulación de un bloque social de progreso, donde los comunistas somos importantes, desde luego, pero que hay mucha gente más: otros partidos políticos, movimientos sociales clásicos y modernos, organizaciones fundamentalmente sindicales y los llamados «sin partido», individuos fundamentalmente jóvenes, profesionales, trabajadores, que intentan colaborar con nosotros, intentando también reconstruir aquel bloque verde transformador del 28 de febrero de 1980, de cara a una nueva Andalucía que ustedes no la representan. Ustedes tienen otro discurso, un discurso polvoriento; si hasta el señor Zarrías dice que lo mismo puede

jugar de extremo derecha que de extremo izquierda, señor De la Borbolla, en la entrevista de Lola Cintado.

Señor De la Borbolla, la izquierda —usted nos hacía una definición de la izquierda socialista realmente extraña— hablaba usted de que hay que ser ortodoxo en los fines y heterodoxo en los medios. Yo le voy a evocar, en todo caso, una cita de Rosa de Luxemburgo: «Quien quiere el fin quiere también el medio». Porque, efectivamente, hay medios que no conducen a ciertos fines, y eso es lo que ustedes están haciendo. Nicolás Redondo, en el discurso de clausura —durísimo, sosegado, eso sí, sereno—, del XXXI Congreso del Partido Socialista Obrero Español, ante el rostro no impenetrable del señor González dijo: «la política oficial beneficia a los ricos, perjudica a los pobres; ustedes no son socialistas, ustedes no tienen proyecto de futuro para España». Nosotros sí somos comunistas, por eso no nos entendemos, porque ustedes no son socialistas, ustedes son del PSOE, felipistas, *pesoístas* o cualquier tipo de ismo que se corresponda con una adscripción personal o personalizada.

Señor De la Borbolla, usted, cuando ha hablado de España, lo ha hecho desde el punto de vista de Pujol, usted lo que ha dicho es: «Andalucía crece más que España», y yo he dicho que eso hay que corregirlo y hay que decir: «Andalucía crece por encima de la media nacional o de la media española». Usted ha tenido un toque aquí como que nos va a indicar visualmente que ahora sí iba a empezar un período reivindicativo. Yo sé lo que usted siente, señor De la Borbolla, como soy novelista; usted, que sirvió de instrumento inmediato, por telefonazo —ya que ustedes funcionan por el centralismo telefónico—, para quitar a Escuredo, ahora no entiende que usted, que supone el plegamiento de toda una política a los intereses centralistas, sea también, en algún sentido, desplazado, y entonces intenta una política más reivindicativa; porque es cierto, hace falta. El señor Cazorla, profesor de la Universidad de Granada, en absoluto filocomunista, mucho más cercano a sus posiciones, acaba de decir que mientras exista esta sintonía basada en una dialéctica de sometimiento entre el Gobierno de Madrid y el de Sevilla, ambos del mismo color, no habrá en Andalucía, no se producirá el necesario empujón reivindicativo que esta tierra necesita para producir la acumulación endógena, autocentrada, de capital, para que no se vayan los excedentes, para que se reinvierta el valor añadido de cara a romper el círculo de subdesarrollo, de cara a crear empleo. Sólo por ahí se crea, señor De la Borbolla. En 1983, diferencial negativo 5'5; en 1987, diferencial negativo, a 60.000 parados más cada año, 10 puntos. ¿Y dice usted que avanzamos en la creación de empleo? Será con respecto a Uganda, señor De la Borbolla, no con respecto a la media nacional.

En este sentido, señor De la Borbolla, usted ha hablado aquí de Operaciones Integradas de Desarrollo en Jaén y Granada, conectadas —eso sí— con fuentes de financiación no propias ni de verdad basadas en el aprovechamiento a fondo de los recursos naturales, sino co-

nectadas con una matriz económica de corte europeo. Pero vea usted lo que le dijo el señor Morán a los representantes, muchos de ellos de su partido, de la provincia de Jaén, les dijo: la Operación se había vendido en Jaén como una solución eficaz pero, en absoluto, es viable a corto plazo ni supone la consecución de los objetivos de los que ustedes han hablado con tanta profusión y tanta falsa esperanza. El señor Morán lo dijo en Estrasburgo, por lo tanto, no sigan ustedes vendiendo frustración, como la están vendiendo con respecto a la Exposición del 92; si es que ya es una especie de unguento amarillo que va a crear empleo. ¿Qué tipo de empleo, señor De la Borbolla, con la falta de cualificación del personal?, ¿qué tipo de empleo si no un empleo precario?, ¿qué tipo de soluciones estructurales? Porque usted dice que no se van a perjudicar el resto de las provincias; bien, los datos dan, a ver, que el 50% de las inversiones reales con respecto a la estructura productiva van en dos provincias; que el crecimiento de empleo, en su 50%, fundamentalmente se produce en tres provincias, y que la concentración de inversiones es de tal volumen en función de la concepción que ustedes han adoptado para la Exposición del 92 que estos desequilibrios se van a agudizar, señor De la Borbolla. Por lo tanto, no entiendo que usted me dé nuevos datos, sólo entiendo que estos datos, efectivamente, proceden de alguien que a la vez es juez y parte también. Los Servicios de Economía que producen esos datos son juez y parte, los Servicios de Hacienda; y son juez y parte también los servicios de ESECA, muy subvencionados por ustedes y con gente puesta por ustedes. Por lo tanto, no me sirven esos datos, señor De la Borbolla, en absoluto nos sirven, no nos pueden servir. Utilice usted datos de los *Papeles de Economía*, si quiere incluso del Banco de Bilbao; utilice los datos que quiera, pero no éstos, que los hace usted, que los fabrica usted, que los adapta usted. Señor De la Borbolla, ¿por qué no creamos un banco objetivo de datos en Andalucía? Usted intenta superar, como siempre, a través de una fuga en falso —porque usted es un representante del cambio inexistente—, aquella crítica que le hicimos la vez anterior el señor Anguita y otros Portavoces desde la oposición, de que no existía un banco de datos, de que no existían estadísticas en Andalucía, y usted da un paso en falso de nuevo y nos da aquí unos datos que ha fabricado usted de forma rápida, urgente y parcial para esta ocasión.

Esos son los datos con los que ahora usted me va a abrumar en esta contestación, pero no me sirven, no valen, señor De la Borbolla, si los ha hecho usted para esta ocasión. En ese sentido, señor De la Borbolla, tiene usted para trabajar dos grandes líneas de trabajo —perdón, ¿se ha dado usted cuenta que le han aplaudido cuando ha dicho que el tiempo se le había acabado?—. Dos grandes líneas de trabajo en su discurso: la primera, crecimiento económico, porque creciendo la economía crece el empleo; y la segunda línea de trabajo, planificación económica para un desarrollo armónico, equilibrado, diversificado de las provincias, de las comarcas andaluzas. Pues esto, si usted quiere,

se puede poner en endecasílabos, pero no coincide con la realidad, no tiene nada que ver con lo que está ocurriendo. Si hay un crecimiento económico en cifras macroeconómicas, ¿eso quiere decir en puridad que va a crecer el empleo? Puede significarlo, pero no lo está significando; hemos pasado a 705.000 parados, a un 31% de paro con respecto al 21% de la media nacional y no se está creando ni un solo puesto de trabajo en estos momentos, señor De la Borbolla, excepto, voy a ser justo, aquellas muy amplias ofertas que proceden de las Administraciones, tanto autonómica, como central. Sí, ahí se están creando muchos puestos de trabajo, muchísimos; si no fuese por esta creación de puestos de trabajo, estaríamos ante una situación demencial; absolutamente impresentable; absolutamente incontrolable, señor De la Borbolla. Pero luego meten ustedes otros temas como creación de empleo que no lo son, que pertenecen más bien al campo de los subsidiados, y, fundamentalmente, junto al tema de que el paro decrece o de que el empleo aumenta en función de la oferta de la Administración. Señor De la Borbolla, reconózcame usted que está subiendo mucho el empleo precario, el tema de la flexibilización laboral, a través de un empleo que no tiene ningún tipo de estabilidad y que no supone, aunque ustedes así lo hacen, una cuantificación real en estadísticas mínimamente rigurosas.

Planificación económica, crecimiento económico, ¿esto es serio, señor De la Borbolla? Si es serio explíqueme la evaluación de los medios. Hasta cierto punto acepto la explicación que usted ha dado hasta ahora de la evaluación de instrumentos y medios, aunque no ha hablado usted de los canales de financiación, del empleo del ahorro, cosa que era nuclear en el discurso de Escudero, pero le acepto su explicación. Ahora bien, explíqueme usted los objetivos de estas dos líneas de actuación, cuántos empleos va usted a crear de aquí al noventa, números, cuánta inversión va usted a dedicar y si es verdad que la va a hacer de forma diversificada, planificada democráticamente; déme usted los objetivos, no me hable usted en tono teórico, abstracto, más bien dicho, sino que, ya que se basa en dos líneas de trabajo muy concretas, explíqueme usted los objetivos.

En definitiva, señor De la Borbolla, hay otros modelos: el modelo de la izquierda real, que no es sólo la izquierda comunista, es una izquierda mucho más amplia, articulada, Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía. El modelo de ustedes es ese modelo que tiene un defecto, que nunca coincide con la realidad, aunque a veces cojan ustedes la música del modelo auténtico de izquierda y hablen ustedes de planificación, de integralidad; hablan ustedes —aunque no directamente pero sí en el fondo, en la estructura de fondo del discurso que usted dio ayer— de empujón reivindicativo frente a Madrid —usted lo hace quizá por dialécticas distintas, pero hace falta ese empujón reivindicativo que usted expone en su discurso—, vamos a ver si lo realiza en función de los intereses de Andalucía o por peleas internas de su partido. Hay un modelo que ustedes representan que es el modelo de la concentración de la inver-

sión, de la desarticulación de los agentes sociales, el modelo de que no aceptan una participación estructurada, organizada: Juntas comarcales, Consejos locales de distrito, comarcales, provinciales y de la Comunidad Autónoma; el modelo que ustedes representan supone, sin duda, una falta de solidaridad intercomarcal. Ustedes tienen un poco el síndrome de la avioneta; perdón, no me refiero a la que usted ha comprado, sino el síndrome de que Andalucía consiste, fundamentalmente, en una excursión inaugural, que tiene sentido en cuanto que hay que volver inmediatamente otra vez a Sevilla, hay que volver otra vez aquí, y eso sí, regalar algunos caramelitos por fuera. Pero no, Andalucía no se está desarrollando de forma equilibrada. Usted lo ha dicho en su discurso, pero la realidad, señor De la Borbolla, es otra. Frente a ese modelo, señor De la Borbolla, se puede establecer un plan general de desarrollo basado en una idea fuerza estatutaria y constitucional, señor De la Borbolla. Romper el círculo del subdesarrollo para poder crear empleo; los excedentes, reinvertidos aquí; las microeconomías, a través de iniciativas locales de empleo, perseguidas obsesivamente para que a través de los Ayuntamientos, de los recursos naturales, de campesinos, de obreros, de gente que, en lugar de la gran empresa, debieran recibir las subvenciones para crear empleo y entonces sacar, de esta situación territorial y microeconómica, a Andalucía de la situación actual. Existe en el seno de este plan general de desarrollo, que debiera discutirse de verdad y a fondo en el Consejo Económico y Social —vamos a ver lo que conseguimos al final de ustedes, ya nos están planteando cosas extrañísimas—, planes comarcales insertos en este plan general de desarrollo, planes de interés para la Comunidad y auténticos planes de acción especial para las comarcas deprimidas, no esto que usted plantea en el seno de la matriz europea para Jaén y Granada, que no va a producir ningún tipo de resultado a corto plazo ni, en absoluto, positivo en el sentido de la creación de empleo o la creación de riqueza.

Señor De la Borbolla, hay otros modelos, hay otro plan con el que ustedes no se atreven. ¿Por qué no comarcalizamos ya Andalucía generando una conciencia, una cultura de comarcalización e incluso aprovechándonos de los trabajos que hasta este momento se han hecho, antes, sí, del espíritu de 1984, que supone un doblegamiento a aquella mancomunidad de la que se habló en otra etapa? ¿Por qué no, en ese sentido, vamos al pacto institucional, señor De la Borbolla, si hasta muchos de sus Alcaldes están defendiendo elementos fundamentales de este pacto institucional? El Fondo Andaluz de Cooperación Municipal, luchar por una distribución nueva de los gastos generales del Estado, el tema de la participación de los Ayuntamientos en organismos muy importantes que están ahí, con respecto a los cuales no están participando porque algunos han sido mal constituidos, como el Consejo Andaluz de Municipios, y en otros se le cierran las puertas? En ese sentido, también hay un modelo diferente que habla, fundamentalmente, señor De la Borbolla —y termino—,

de la participación de los agentes sociales, eso es muy importante, y aquí nadie está participando. Ustedes sólo han concertado con la UGT andaluza de una forma especial —y no me voy a referir a ningún otro tipo de datos— y con la CEA, la Confederación Empresarial Andaluza, y han concertado de una manera que no es justa, porque han concertado edulcorando el contenido, ya de por sí bastante limitado, del PADE y edulcorando las posibilidades de diversificación fuera del crecimiento de las zonas especulativas con respecto al futuro de Andalucía. Ustedes no han concertado, porque no pueden hacerlo con esa política, con otras fuerzas sociales, con otras fuerzas políticas, con organizaciones sindicales de otro signo.

Señor De la Borbolla, está usted, si no solo, casi solo, y sin alianzas no se va a ningún sitio, sin proyecto tampoco. Yo termino como el señor Redondo: la política que ustedes hacen concentra la riqueza en unos pocos, cada vez menos; al dividir surge un índice alto de crecimiento; la política que ustedes hacen no es socialista, si lo fuera tendríamos un campo de encuentro, y desde luego ustedes no tienen proyecto para el futuro, ni de España ni de Andalucía.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías.

Su señoría, señor Rodríguez de la Borbolla, tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Como siempre, señor Alcaraz, al final le sale la vena del único representante de la voz auténtica de los trabajadores del mundo; la vena una mijita totalitaria que todo comunista lleva dentro, y al final, pues le sale la vena de decir que esto no es política socialista y que ustedes sí saben lo que es política socialista.

Ustedes no son socialistas y, desde luego, no han hecho política socialista en España, no han hecho política socialista en Europa, y tengo que reafirmar lo que dije ayer de que hacer política socialista en el mundo de hoy significa, primero, luchar por el crecimiento económico y la distribución de la riqueza; segundo, luchar por la mejora de los servicios sociales a todos los ciudadanos, y tercero, implantar mecanismos de participación, diálogo y concertación social, y eso lo estamos haciendo. Y añadía: en el tiempo actual, pienso que para ser socialista —y ésta que voy a decir ahora creo que fue la frase que empleé— hay que ser ortodoxo en los objetivos, en los principios —perdón— y en los objetivos finales, y hay que ser heterodoxo en los instrumentos y en los objetivos intermedios. ¿Y qué quiero decir con eso? Si el objetivo final es la creación de empleo, lo que he dicho de heterodoxia en los objetivos intermedios

quiere decir que, seguramente, en el tiempo presente, los socialistas tendremos —lo he dicho ya otras veces— que defender la creación de empleo temporal para que se cree empleo, cuando lo clásico, lo ortodoxo clásicamente, era defender empleo estable y para toda la vida. Hoy, para crear empleo, seguramente tenemos que promover la creación de empleo temporal para que se pueda incorporar más gente al mercado de trabajo. Porque el reto de una política de izquierdas en un país desarrollado no es, como parece deducirse de sus palabras, las grandes líneas, los grandes principios de los cuales luego se deriva ¿qué?, ¿un reparto de la miseria? El reto es conseguir al mismo tiempo un modelo de sociedad en el que se conjugue el incremento de la justicia social típico de los países, o más típico de los países con más tradición social, como son los países europeos, incremento de los principios de justicia social, junto con crecimiento de los principios de eficiencia y competitividad, más propios de países con menos tradición social, de países más de frontera, de países más nuevos, de países menos estabilizados, de países menos integrados socialmente hablando, como pueden ser o Japón o Estados Unidos. Conectar la justicia social propia de la tradición europea y de la tradición socialista europea, con la eficacia y la competitividad. Y eso se consigue y se está consiguiendo en Andalucía más que antes, y se consigue en España más que antes, haciendo una combinación ajustada de las políticas económicas y sociales que nosotros estamos haciendo.

Y ya que dice usted que los datos nuestros no le valen y si me ha dicho que le valen los del Banco de Bilbao, aquí están los del Banco de Bilbao. Ha dicho usted: «deme datos del Banco de Bilbao», pues aquí están los datos del Banco de Bilbao. Si los tenemos y han sido hechos públicos; si se han explicitado en los medios de comunicación, y por ejemplo, en el informe sobre la coyuntura económica regional del Banco de Bilbao se dice: «El gigantesco programa de obras públicas en marcha significaría, sin duda, un relanzamiento de la economía andaluza. El número de puestos de trabajo creados en la región en el ejercicio 1987 ascendió a 109.304 puestos de trabajo netos». ¿Eso qué supone? Eso supone un crecimiento mayor que aquél al que me refería ayer con la encuesta de población activa —que supongo que también le valdrá porque no la hacemos nosotros—, que supone un crecimiento del empleo neto en Andalucía del 6'9%. Y esta es una realidad, y es una realidad de la que, insisto, se está derivando una mejora para las familias andaluzas, para los ciudadanos andaluces, para la economía general y para la economía zonificada de Andalucía, y una disminución de las diferencias entre el medio urbano y el medio rural. Porque por mucho que usted hable peyorativamente de ello como subsidio, lo cierto es que el Plan de Empleo Rural, al cual, casualmente aquí hoy los comunistas no se han referido ni siquiera para criticarlo, por algo será, por algo no se habrán ustedes referido al sistema de subsidio de desempleo agrario y al Plan de Empleo Rural, porque ya no tienen posibilidad de atacar eso como algo positivo para

la realidad andaluza y para los ciudadanos andaluces; se han callado en algo que era su bandera, ya no tienen ni siquiera —a lo mejor es hasta bueno— aquí en esta tribuna el coraje de decir que somos nosotros —ustedes, por ustedes— los que defienden a los jornaleros andaluces; porque resulta que la situación de defensa de dignidad moral incluso, de dignidad social de los jornaleros andaluces se ha incrementado desde que está este Gobierno, desde que está esta dirección política en Andalucía también —en concreto, desde el año 1984 en adelante— y se han generado múltiples jornales, se ha incrementado el número medio de jornadas trabajadas por los trabajadores del campo, habiéndose incrementado también notablemente el número de trabajadores inscritos, y se ha mejorado también la vida de los pueblos, porque no se está empleando el dinero en limpiar las cunetas de la carretera, se está empleando en construir viviendas, en construir plazas públicas, en casas de cultura, en guarderías, en bibliotecas; se está construyendo en la mejora de la infraestructura urbana y del tejido urbano en el hábitat de más del 50%, del 40% mejor dicho, de la población andaluza. Y eso, hasta eso no ha podido usted decirlo, porque sabe que es verdad, porque sabe que estamos transformando la vida y que estamos contribuyendo a que se transforme la vida de muchos ciudadanos andaluces.

Y hace usted una nueva novelación, una nueva fabulación, en este caso, de posibles intenciones y actitudes, y hace una extraordinaria simplificación de lo que es la realidad del Estado de las autonomías y de lo que es la realidad de las relaciones entre las instituciones, y además cae en contradicción, señor Alcaraz, porque dice: Andalucía tiene que plantearse una actitud de confrontación con la Administración central. Sólo así, en una actitud de confrontación —ha venido usted a decir, simplificando—, de enfrentamiento, de reivindicación dura, hay posibilidad de que Andalucía salga adelante y se genere la acumulación de capital necesario como para que haya posibilidad de crecimiento. Una conexión silogística absolutamente falsa. Primero, la relación interinstitucional entre el Gobierno de la nación o la Administración central y las Comunidades Autónomas, en el marco de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía —por lo menos, desde mi punto de vista y es el que práctico—, la relación interinstitucional es una relación basada constitucionalmente en el principio de la cooperación y la coordinación, lo cual no es contradictorio, sino justamente lo contrario, complementario, de otros dos principios o de un principio y una tendencia, complementario del principio que he defendido siempre y definiendo, la cooperación complementaria de la firmeza en el planteamiento de las soluciones o de las reivindicaciones que haya que plantear; firmeza cooperante, lo he definido muchas veces. Y esa línea de trabajo no sólo no es contradictoria, sino que va dirigida a la construcción, en el marco del Título VIII de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía, de un Estado —que he sido el primero en decirlo— que se parezca más a un Estado como el alemán que a un Estado como el italiano; un

Estado, en definitiva, de corte federal. Y resulta que eso que he defendido yo desde mi primer discurso de investidura resulta que ahora sí, porque tenía que ser así, porque las cosas caen por su propio peso y porque los tiempos en la historia no coinciden con los tiempos personales. Eso que he defendido como así ha empezado a calar en la sociedad, y sólo no le gusta a quienes defienden posiciones nacionalistas, porque es una línea de trabajo que va en contra de una real equiparación de los ciudadanos de todo el territorio nacional, estén en el lugar del territorio nacional en que estén. Y eso ha sido ya planteado, esta línea de pensamiento ha sido ya asumida como posible y como realizable y como deseable, para su puesta en práctica, en el último debate del estado de las autonomías que se produjo en el Senado, en palabras del Ministro de las Administraciones Públicas y en palabras del Presidente del Gobierno de la nación. Antes no, ahora sí. Y ahora, en esa línea de cooperación, de trabajo y de creación de una trabajo equiparador de los derechos de los ciudadanos en todo el territorio nacional, me sale usted con la segunda contradicción. Una vez que quiere lo más, que es la confrontación, resulta que parte por abajo y busca la división interna. Y cuando lo que se precisa —me explico perfectamente ahora, me va a entender perfectamente— en Andalucía, lo que se sigue haciendo necesario es un proceso de integración de esfuerzo, de identificación de objetivos comunes, de planteamiento de proyectos globales para todo el territorio, de programación integradora, no sólo de las necesidades, sino de los recursos y de las posibilidades de desarrollo de Andalucía, cuando eso es lo que es necesario, lo que se sigue planteando como necesario para el desarrollo y el peso y la posición firme de este territorio, usted defiende la desintegración, y se pone al lado de quienes desde posturas chauvinistas provinciales están planteando falsamente, sin datos, sin que sea real, agravios comparativos o tratamientos discriminatorios; cayendo en el recurso fácil de hacer ver o de intentar que se vea o que se piense por parte de la ciudadanía, el recurso fácil de que algo que es bueno por sí y para toda Andalucía como es la Expo'92 se convierta o pueda convertirse en un motivo de agravio para una gran parte de los andaluces. Esa posición, señor Alcaraz —y créame que no me sorprende en usted—, lamentablemente, esa posición políticamente es alicorta desde la perspectiva de Andalucía, es rompedora de la identidad andaluza y, humanamente, me parece que no lo sitúa a la altura o con la talla que tendría que tener un político que quiere convertirse en portador de esa nueva izquierda, o de esa nueva alternativa global que se plantea para toda Andalucía. Se está usted basando, en el conjunto de su intervención, se ha basado sólo en los datos negativos de la realidad, no acepta los datos positivos de la realidad, y no los acepta porque —y voy a permitirle hacer yo aquí una interpretación— sabe que, en último extremo, la posibilidad que tiene la alternativa que usted representa de encontrar conexión con la ciudadanía, la única posibilidad que tiene la alternativa que usted representa de encontrar conexión con la ciudada-

nia es el aumento de la desesperación. Y yo, lamentándolo mucho porque a usted no le gusta y porque puede quebrar el proyecto que ustedes tienen; lamentándolo mucho, yo estoy en contra de eso. Yo creo que es posible la esperanza, creo que es posible el futuro y, además, afirmo: los andaluces hoy saben que es más posible la esperanza que en 1984.

Gracias.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías.

Su señoría, señor Alcaraz, ¿tendrá la bondad de decirme a título de qué pide la palabra?

Señor Alcaraz, tendrá que decirme a título de qué pide la palabra porque no tiene turno, no tiene turno, señor Alcaraz.

Ah, ¿que lo que no tiene es micrófono?

Tiene el micrófono allí, por favor.

El señor ALCARAZ MASATS

—Señor Presidente, por una cuestión de alusiones.

El señor PRESIDENTE

—Dígame su señoría en qué consiste la alusión.

El señor ALCARAZ MASATS

—En frase textual, el señor De la Borbolla ha dicho: «vena totalitaria que todo comunista lleva dentro».

El señor PRESIDENTE

—Señor Alcaraz, la Presidencia está manteniendo el debate en unos términos de tan extraordinaria amplitud, y aquí se han emitido juicios verdaderamente duros sobre la conducta de unos y de otros... La Presidencia tiene como regla para este debate que, salvo que sean alusiones estrictamente personales, no conceder ningún turno de alusiones; consiguientemente, no se lo va a conceder.

El señor ALCARAZ MASATS

—De acuerdo, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, se suspende la sesión hasta las cuatro de

la tarde.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el Portavoz de la Agrupación de Diputados del Partido Demócrata Popular.

Su señoría, señor Arenas Bocanegra, puede hacer uso de la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Presidente, señorías.

La verdad es que siempre tiene dificultades para un Portavoz intervenir cuando se han producido intervenciones tan brillantes como las que esta mañana hemos oído a los Portavoces de los principales Grupos de la oposición, el señor Puche y el señor Alcaraz. Y de acuerdo con la primera, yo subo a la tribuna con cierta preocupación, y no porque creo que vaya a ser objeto de este debate, como se me decía en los pasillos al subir a la tribuna, el reciente cambio de denominación de nuestro Partido del PDP por la Democracia Cristiana, sino que les confieso que, de acuerdo con esa primera intervención, yo en el colegio estaba entre Aquino y Arjona y en inglés no sacaba muy buenas notas.

Tengo en este momento y antes de empezar, que manifestar mi preocupación en ese sentido.

En segundo lugar, decir que toda la línea de intervención de los Diputados democristianos va a venir dada con la mesura, con la firmeza y con el talante de oposición constructiva a que tenemos acostumbradas a sus señorías. Una oposición constructiva enormemente firme y también enormemente crítica. Decía el poeta que «una nación sin poesía es una nación sin alma; que una nación sin crítica es una nación ciega». A veces, señorías, las mayorías absolutas se ciegan y es obligación de la oposición el abrir los ojos de las mismas.

Tengo que empezar diciendo que la Agrupación de Diputados del PDP no entiende las motivaciones políticas y económicas de este debate. Y también en esta introducción, le diré al Presidente de la Junta que la misma va a estar marcada con una dura crítica a su política, pero con un profundo respeto a su persona y a la Presidencia de la Junta que ostenta. Pero, señorías, lamentándolo mucho, hemos de hablar, por su propia responsabilidad, del Partido Socialista en este debate. Y hemos de hablar porque son ustedes reponsables de que en Andalucía, con la mayoría absoluta del Gobierno de la nación; de que en Andalucía, con la mayoría absoluta en este Parlamento; de que en Andalucía, con la mayoría absoluta en Ayuntamientos y Diputaciones se haya producido absolutamente una confusión entre las instituciones y el propio Partido Socialista. Este es un debate que viene provocado por dirigentes del Partido Socialista que tienen la doble condición de militar en una opción política ideológica, pero que también ostentan cargos

de responsabilidad en la Administración del Estado o en la Administración local. Señorías, no es ajeno este debate a las afirmaciones de don Luis Yáñez, ¿en calidad de qué las hacía, de Secretario de Estado o de militante del PSOE? Señorías, no es ajeno este debate a las afirmaciones de Diputados de la mayoría, por ejemplo como el señor Vargas Machuca, ¿en calidad de militante del PSOE o de Diputado de la mayoría gobernante? No es ajeno este debate, señorías, a las afirmaciones de los Presidentes de la Diputación de Sevilla, de Almería, del Alcalde de Granada, del Alcalde de Málaga, ¿en su condición de militantes del PSOE o en su condición de rectores de Administraciones públicas importantes? Por lo tanto, señorías, este es un debate planteado ante una crisis auténticamente institucional provocada previamente por una crisis de partido pero que, necesariamente, se entremezclan ambas.

Yo creo que la madre del cordero está en el sentido *patrimonial del poder que se tiene en la Administración central del Estado*. El problema no es, señorías, que el Presidente de la Junta de Andalucía caiga más simpático o menos simpático al Gobierno de la nación; el problema es, señorías, que el Gobierno de la nación, a nuestro juicio, no puede permitir que un presupuesto casi billonario con *b* de Borbolla, lo administre una persona que no tiene la absoluta confianza de ese Gobierno. Y ello por un concepto patrimonial del poder al que se llega cuando se piensa que el poder político no se da permanentemente y se renueva en las elecciones, sino que es en propiedad. Frente a este concepto patrimonial del poder, que nos duele como andaluces —y expresamos nuestra solidaridad con Rodríguez de la Borbolla—, el Presidente de la Junta de Andalucía ha practicado una *huida hacia adelante en dos etapas*. La primera etapa de esa huida, señorías, es la convocatoria de este debate; de este debate con un discurso absolutamente triunfalista que auténticamente parecía el discurso de apertura del Congreso del Partido Socialista en Andalucía y que más bien parecía una memoria de gestión frente a los delegados socialistas, que un discurso realista ante la Cámara. Y, en segundo lugar, el Presidente de la Junta de Andalucía plantea una crisis de Gobierno; una crisis de Gobierno que no explica en la Cámara, y una crisis de Gobierno, señorías —y lamento mucho hablar del Partido Socialista porque nunca hablo de los Partidos de los demás— que viene provocada por la realidad del PSOE. En los medios de comunicación aparece que el señor Zarrías no va a estar en la dirección política del PSOE en Andalucía; en los medios de comunicación aparece que el señor Linde va a estar en la dirección política del PSOE en Andalucía, y, precisamente, la remodelación consiste en buscar una salida para el señor Zarrías y una dedicación partidaria para el señor Linde. Digo, con toda sinceridad, que la renovación hecha en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía no ha sido hecha teniendo en cuenta los intereses de la Comunidad Autónoma, sino teniendo en cuenta los intereses del Presidente de la Junta de Andalucía en la dialéctica interna del Partido Socialista. El Presidente de la Junta ha dicho

a la Cámara con respeto: «mi nuevo Gobierno tomará nuevos impulsos, dará nuevos impulsos». Señor Presidente, ¿qué nuevo Gobierno? Ustedes tenían un Consejo de Gobierno, a nuestro juicio, débil, en estos momentos más débil todavía. Señor Zarrías, no es alto, tampoco es delgado, pero no me pondrá en duda su excelencia, que dos personajes de las características del señor Linde y del señor Recio, que había practicado una política económica equilibrada, con su salida deterioran aún más el Consejo de Gobierno que preside su excelencia. ¿Dónde está el aire nuevo de este Consejo de Gobierno? Usted, que afirma conocer al pueblo de Andalucía, y yo así lo creo, convendrá conmigo en que Andalucía entiende que hoy sus grandes crisis están en la agricultura, en la salud, en la educación; esas Consejerías ni se mueven, señor Presidente. Todo va bien, sigamos adelante. Y hace usted una reestructuración absolutamente política, donde encima nos plantea usted que el nuevo interlocutor de los empresarios en Andalucía va a ser el señor Romero. ¿Se imaginan sus señorías una dimisión del señor Solchaga en el Gobierno de la nación y que sus competencias pasen al señor Chaves? A eso estamos llegando en el Consejo de Gobierno y esa es la reestructuración que nos ha planteado el Presidente de la Junta.

Señorías, creo que la historia en Andalucía se está repitiendo de nuevo. Se está repitiendo de nuevo con peores consecuencias. Los andaluces hemos vivido ya una crisis Junta-Gobierno de la nación; en aquel momento existía, por lo menos, una excusa formal, la lucha por las competencias; en este momento, no existe siquiera esa excusa. Yo tengo que decir que lo que está sucediendo hoy al Presidente de la Junta debe ser *motivo de solidaridad de todos los andaluces y de los Diputados de esta Cámara*. Se recuerda, se cuenta que un gran torero que fue cogido en una plaza, cuando era llevado por los miembros de su cuadrilla, el mozo de espadas le dijo: «maestro, qué corná nos han dado»; el torero respondió: «mayormente me la han dado a mí». Yo creo, señorías, que lo que está sucediendo en este momento entre el Gobierno de la nación y la Junta de Andalucía es una herida para el conjunto de los andaluces que mayormente lleva en sus espaldas el Presidente Rodríguez de la Borbolla. ¿La oposición puede manifestar, señorías, su satisfacción? Yo creo que en absoluto, la oposición debe estar triste porque al señor Rodríguez de la Borbolla hay que ganarle en las urnas; al señor Rodríguez de la Borbolla hay que ganarle en la Cámara; al señor Rodríguez de la Borbolla no se le puede ganar porque el Partido Socialista haga el trabajo de la oposición en el Parlamento. Yo por eso, desde esta tribuna, hago la afirmación de que Andalucía necesita visualizar una Moción de censura en la Cámara, y necesita hacerlo porque estamos convencidos de que en el Partido Socialista, con esta mayoría parlamentaria, no hay alternativa a la Presidencia de la Junta del señor Rodríguez de la Borbolla. Sé que es difícil por la estructura de los Grupos parlamentarios, pero yo, desde aquí, ofrezco el voto y la firma de los cinco Diputados de la Agrupa-

ción del PDP para unirnos a quien la plantee, siempre con la condición de la coincidencia con el programa electoral al que concurrimos en las últimas elecciones.

Señor Presidente —sí riñase, riñase—, debate del estado de la Comunidad, debate del estado de la Comunidad no, señor Presidente, debate de la salud política del Presidente de la Junta de Andalucía. Señorías, ¿qué ha cambiado en los últimos meses en Andalucía y en España? Señorías, hace meses hubo unas elecciones en Andalucía, las elecciones terminaron con el Gobierno telefónico del Partido Socialista, ya no valía que el señor Montaner dijera: cuatro Consejerías a la Corta de la Cartuja, si está de acuerdo Alfonso Garrido y Manolo del Valle y el Gobernador de no sé dónde no se opone, a la Corta de la Cartuja. En Andalucía la dinámica ha cambiado, y tenemos hoy, afortunadamente para todos, una Andalucía más plural. También en los últimos tiempos ha cambiado que el Partido Socialista se ha enfrentado con la UGT; ha cambiado que, desgraciadamente, aparecen, con desgraciada reiteración, corrupciones en los periódicos, y ha cambiado, sobre todo, que las peleas que antes había en el Partido gobernante ya no son en privado, ya son en público. Por lo demás, en esta Cámara ha habido un debate de presupuestos, momento de discutir las cuentas; en esta Cámara ha habido un debate del PADE, momento de discutir la planificación; en esta Cámara se ha debatido la televisión de Andalucía. Que explique el señor Presidente de la Junta cuáles son los motivos políticos y económicos de este debate, porque, entre otras cosas, se ha hecho referencia en primer lugar a las fuentes, que no damos crédito, de la Junta de Andalucía; en segundo lugar, a los informes de ESECA que están referidos al año 1986, y, en tercer lugar, a los informes del Banco de Bilbao, con una cosa que todavía el señor Presidente no ha dicho en la Cámara y que yo la digo, los informes del Banco de Bilbao predicen un progresivo aumento del paro en Andalucía, y yo espero que me rectifique si no es así.

Señorías, este no es el estado de la Comunidad de Andalucía, este no es el debate, estamos debatiendo el estado de la salud política del Presidente, y aquí existen dos doctores posibles; un doctor, la oposición parlamentaria que ya dictaminó con motivo del *Presidentegate*; otro doctor, el partido que lo respalda y el Gobierno de la nación que también parece que ha dictaminado. Que ha dictaminado frente a un Consejo de Gobierno —y esto es lo triste— que goza de autonomía económica y financiera. Fijense ustedes que en Andalucía, en los últimos tiempos, hemos venido clamando por la autonomía económica y financiera —fijense la tristeza de este momento—, 800.000 millones de pesetas y lo que falta es la autonomía política para desarrollar esa política financiera y esa política económica. Ayer oíamos un discurso reivindicativo, yo creo que un discurso reivindicativo tardió porque al Presidente había que haberlo visto discutiendo las repercusiones del tratado con los Estados Unidos; al Presidente había que haberlo visto discutiendo el tratado de pesca; al Presidente había que haberlo visto exigiéndole a la señora

Miró que nombrara el Delegado del Consejo Asesor de Televisión; al señor Presidente había que haberlo visto diciendo no al convenio leonino de la televisión andaluza con la del Estado; al señor Presidente había que haberlo visto diciendo que no al Plan de Transporte Ferroviario y que sí al PFA diseñado en la Junta de Andalucía; al señor Presidente había que haberlo visto diciendo que no al Proyecto de Ley de Incentivos Fiscales de la Exposición del 92, porque en su artículo 31 no ha autorizado la emisión de deuda pública por parte de la Junta de Andalucía; al señor Presidente había que haberlo visto con un peso político frente al Estado, y no con la política actual de la Junta de Andalucía que traslada ese peso político en controlar Diputaciones y Ayuntamientos en un concepto patrimonial hacia abajo y no hacia arriba. Señorías, se han terminado los discursos lastimeros en esta Cámara, el Gobierno tiene que gestionar, y nosotros hacemos la afirmación rotunda de que este Gobierno, de que el Partido Socialista en Andalucía no estaba preparado para asumir las transferencias y las competencias. ¿Podemos hablar de educación y de salud? ¿Les vale a ustedes las referencias del Defensor del Pueblo que sitúa en estos dos ámbitos las mayores quejas de los ciudadanos? ¿Les vale también que el Defensor del Pueblo nos dice que en el último año, en estos ámbitos, se han incrementado las quejas en un 46%? ¿Ustedes creen que la sanidad andaluza y la educación andaluza están en condiciones de decir que los andaluces gozan de mayor bienestar social? Señor Presidente, ¿en el bienestar social está incluida la inseguridad ciudadana, que no ha dicho usted una palabra? ¿Están incluidos en el bienestar social los índices de analfabetismo de Andalucía y su diferencial con España? ¿Está incluido en el bienestar social, señor Presidente, que tengamos en Andalucía el mayor porcentaje de mujeres en paro? Señor Presidente, ¿la vivienda es bienestar social? Le pregunto si la vivienda es bienestar social, porque con este Gobierno socialista estamos padeciendo en Andalucía un fenómeno de especulación inmobiliaria, de disparamiento de precios que está perjudicando clarísimamente a las clases más débiles. Se ha hablado de bienestar social, pero no se ha dicho, señorías, que en Andalucía hay un déficit de ciento cuarenta y sies mil viviendas, no se ha dicho que la previsión pública para 1988 es de diez mil viviendas solamente; no se ha dicho que ha terminado el plan cuatrienal de la vivienda en el que la iniciativa privada ha cumplido a rajatabla y la iniciativa pública ha fracasado completamente; no se ha dicho que en Andalucía —y ha ocurrido lo contrario en el País Vasco, Cantabria y Rioja— no se han establecido medidas propias y estamos pendientes de un Plan Nacional de Viviendas de Protección Oficial absolutamente insatisfactorio y que está pendiente de recurso de inconstitucionalidad por parte de la Junta de Andalucía. Entendemos que eso es bienestar social y que no cabían los argumentos triunfalistas que el Presidente expresó ayer. Igual triunfalismo al que hizo referencia cuando habló de la situación económica. El Presidente habla de planificación y nosotros ahí incluso podemos discutir los que de-

fendemos una intervención subsidiaria por parte del Estado cuando no se nos plantean los términos de intervención. Yo pregunto a sus señorías, después del PUA, después del PEA, después del PADE, ¿qué credibilidad tiene este Consejo de Gobierno en materia de planificación? ¿Cómo se va a llevar a cabo un PADE de clara orientación liberal, incluso democristiana, por parte de un destacado militante de la UGT que, entre otras cosas, el señor Romero, al que tengo muchísimo respeto, hay que ver los índices de paro en la época en que usted ha sido Consejero, qué manera más alarmante de subir? Pero, aparte de la planificación, señorías, el Presidente de la Junta nos dice ayer: «toda mi política va a la creación de empleo». Pues si esa es toda su política, su política merece un cero; merece un cero porque no se puede hacer la afirmación de que estamos mucho mejor desde 1975, sin decir cuántos parados había en 1975; no se puede decir que en Andalucía se está reduciendo el fenómeno de diferencia de las clases sociales cuando, probablemente, la clase social más importante vaya a ser la de los parados.

Señor Presidente, cuando usted habla de creación de empleo, ¿a qué empleo se refiere usted? ¿Está usted metiendo las Administraciones públicas? ¿Está usted metiendo las personas que realizan peonadas aisladas? ¿Está usted metiendo exclusivamente los empleos del sector servicios, de los temporeros, de los ocasionales? Diga usted ante la Cámara, señor Presidente, cuántos empleos permanentes se han creado en Andalucía en sectores productivos. Dígalo ante la Cámara, y no quiero insistir más en esta cuestión porque ha sido reiteradamente debatida, y con mucho acierto, por los señores Alcaraz y Puche.

En segundo lugar, señorías, diagnóstico económico en nuestra Comunidad Autónoma. Los señores del Consejo de Gobierno —no está el señor Ojeda— son magníficos recaudadores. O sea, a la hora de conseguir gestionar los impuestos, a la hora de conseguir los ingresos, son excelentes, pero estos señores que recaudan tan bien, gastan francamente mal. Fijense sus señorías —vaya por Dios, señor Torres Vela, por Dios, sobre todo— que de finales de septiembre de 1987 son los datos. Este Consejo de Gobierno ha incorporado de ese Presupuesto sesenta y tres mil millones de pesetas; de ellos —vaya por Dios— en obras públicas, ese gigantesco programa de obras públicas, son veinticuatro mil millones de pesetas; en agricultura, con la reforma agraria en marcha —luego hablaremos, señor Manaute—, nueve mil millones de pesetas, y en educación, ocho mil millones de pesetas. Y ustedes dirán, ¿a qué corresponden estos créditos incorporados del ejercicio anterior? Capítulo I, personal, se lo gastaron ustedes todo, no se ha incorporado nada del periodo anterior, y eso que los interinos, que cobran el 80% van en presupuesto con el 100% de las plazas consignadas; compra de bienes corrientes, gastos corrientes, seiscientos millones; transferencias corrientes, tres mil millones; inversiones reales, señorías, cuarenta y un mil millones de pesetas, cuarenta y un mil millones de pesetas se dejaron de gastar en in-

versiones según datos de finales de septiembre del 87; y, finalmente, transferencias de capital, quince mil millones que dejaron de gastarse. Básicamente, en los dos capítulos que generan más actividad y más dinamismo en la economía, la Junta ha sido un auténtico desastre. Pero existen dos coartadas, y las dos coartadas que este Gobierno guarda como oro en paño frente al paro, la primera es la economía sumergida, bendita economía sumergida para estos gobiernos; una economía sumergida que reconocemos todos en los pasillos. Porque, señorías, cuando hablamos de un 40% de paro en Sevilla, si eso fuera verdad, ¿se podría vivir en Sevilla? ¿Se podría vivir en Sevilla? La economía sumergida, este Gobierno que habla de irregularidades, no tiene el más mínimo interés en abordarla, y la segunda cuestión —y yo le digo que en economía ustedes abordan las cuestiones con políticas coyunturales, sin afrontar los problemas estructurales— la segunda coartada es el PER, el PER el señor Romero reconoce el fraude generalizado del PER, lo ha reconocido; yo tengo recortes de medios de comunicación y usted no lo ha dicho o desmentimos a toda la prensa de Andalucía. Pero el señor Romero dice en los medios de comunicación: vamos avanzando, la cobertura en 1983 eran doscientas nueve mil personas; hoy, en el 1987, son trescientas cuatro mil personas, y ¡viva!, con economía sumergida y con PER seguimos adelante y nos podemos permitir el lujo de mantener la calamidad y la antigüedad de la reforma agraria y de que Andalucía pues tenga índices alarmantísimos de población activa en el campo andaluz; y de que un agricultor andaluz, al que el señor Manaute le expropia, llega a Bruselas y a lo mejor le aplauden, y eso, por lo visto, no es progresista. La pequeña y mediana empresa, más del 90% en Andalucía, ¿cuáles son los empresarios que ganan dinero hoy? ¿Cuáles son las empresas que van bien con el poder socialista? Las grandes empresas, que en Andalucía no existen. Grandes empresas públicas que pagamos todos; grandes empresas privadas que cuando tienen crisis se conciertan y en beneficio de la paz social se acogen a sus trabajadores. ¿Qué ha sucedido en Andalucía? Pues que está llegando un inmenso capital de dinero con el reclamo de nuestra querida Exposición del 92. Pero en Andalucía está llegando dinero básicamente especulativo, no dinero productivo, salvo en un sector que es el sector del señor Manaute. El sector agroalimentario cuando nos descuidemos, en Andalucía, estará en manos de las multinacionales. Pero al dato que iba de las PYMES —le puedo dar datos concretos incluso—, señorías, según el Director General de Industria de la Junta de Andalucía, en noviembre del 87, cuatrocientas empresas andaluzas, todas PYMES, vieron rechazadas sus peticiones porque había una imprevisión presupuestaria. Pues bien, con esta política económica, con estas coartadas, con este tratamiento de la empresa, el señor Presidente nos dice que Andalucía está en el camino de la conquista de Europa. Yo no pierdo la esperanza, señor Presidente, en que eso sea así, pero si le hago la afirmación que desde que se ha producido nuestro ingreso en el Mercado Común tanto

Andalucía como España están siendo conquistadas por Europa, todos los días. Ni estábamos preparados en los planos comerciales, ni en los planos tecnológicos, ni lo vamos a estar como sigan con su política, por ejemplo en la agricultura. Y, sobre todo, porque si no hay una política básicamente de inversión, sino hay una política de servicios, que es la que ustedes defienden, pues presumirán mañana de que hay mejor salud, mejor educación, pero siempre más paro. Y me permiten que les de dos datos muy puntuales: Presupuestos Generales de 1988, la participación en los ingresos del Estado y sus incrementos, Andalucía tiene por encima Rioja, Cantabria, Asturias, Cataluña, Castilla-León y Canarias, peso político de este Gobierno. En segundo lugar, saben sus señorías que el principal instrumento inversor es el Fondo de Compensación Interterritorial, lo sabemos todos, el Fondo de Compensación Interterritorial desde el Estado hacia Andalucía —usted me lo discutirá— la participación de nuestra Comunidad se ha reducido del 25 al 24% en 1988, 253.698, 244.323 exactamente. ¿Qué ha pasado en Cataluña y en el País Vasco donde están asumidas todas las competencias y también la vía del 151? Incrementos en Cataluña del 2'6; incremento en el País Vasco del 1'7. Yo no puedo terminar esta información relativa a la situación económica sin dejar de reconocer que estamos en un buen momento económico nacional y en un buen momento económico internacional, y que en Andalucía las oscilaciones del dólar, la bajada del precio del petróleo, la llegada de la inversión extranjera y la propia coyuntura de los intereses internacionales nos van a permitir el que gocemos, a corto plazo, de algunas sonrisas como las de este Consejo de Gobierno, pero de mucha tristeza para el futuro. El señor Manaute, que se sonríe una barbaridad, se acordará del pedazo de sentencia de la reforma agraria; un pedazo de sentencia de la reforma agraria, y vienen ustedes aquí y dicen: pedazo de sentencia; hace un año, hace un año. Pues miren ustedes los datos del IARA —¿le suena a usted de algo?— a finales de septiembre de 1987: en personal tenían presupuestado tres mil ochocientos millones de pesetas, se han gastado dos mil setecientos, pero esperen ustedes; en inversiones tienen presupuestados trece mil millones, siete mil del año anterior que no se gastaron —ahí está el informe del señor Ojeda— y se han gastado de los 13.000 millones, a finales de septiembre, más o menos la mitad, 7.000. Y fíjense este dato final que al señor Manaute, por lo visto, le da igual, pues le sigue divirtiendo. Miren ustedes, el IARA, en transferencias de capital, tenía presupuestados mil millones, se han gastado cincuenta y nueve, y como obligaciones reconocidas —que es lo efectivo—, tres millones; y vamos a reïrnos, de mil millones, transferencias de capital, iniciativa privada; y vamos a reïrnos porque el señor Arenas está gracioso esta tarde. Pues siga usted riéndose, pero le seguirán llamando ignorante en Europa; ignorante en Europa.

Mire, ayer se refería el señor Presidente a don José Oneto, con mucha autoridad sobre Andalucía, y al señor Goytisoló. Don José Bohórquez, que tiene cierta autori-

dad, y con el que, al parecer, ustedes han concertado muchas cosas en teoría, en la práctica ninguna, hace una afirmación que yo ratifico al cien por cien: después de tantos sudores mucho tememos que nos pase lo de siempre, que vamos cuando Europa vuelve y volvemos cuando Europa va. Cuando Europa plantea una política, que yo no comparto al cien porque no es una política social, de abandono de tierras, cuando Europa plantea una política de control de producción, usted dice: este agricultor es malo, porque no produce y no tiene mano de obra. Esa es su filosofía europea, moderna y progresista. Seguiremos riéndonos.

Señorías, las reformas que el Consejo de Gobierno ha presentado son reformas eternas, no se acaban nunca. Acabo de hablar de la reforma agraria. La segunda reforma importante, la reforma de la función pública, ¿se ha hecho en Andalucía la reforma de la función pública? ¿Es riguroso decir que Andalucía tiene una Administración de nueva planta, como dice la Ley de la Función Pública, cuando tenemos encima todos los problemas de los interinos, todos los problemas de los transitorios, de los preautonómicos, que está atascada, también, judicialmente? Y sobre todo, señorías, en esta Cámara se nos ha dicho que el principal instrumento de la reforma de la Administración pública iba a ser el Instituto de la Administración Pública. Los datos económicos del Instituto de la Administración Pública, a septiembre de 1987, son los siguientes —luego les doy el papel del señor Ojeda—: Personal, el Instituto de la Administración Pública tenía presupuestados sesenta millones y, en septiembre de 1987, se han gastado siete millones. Y aquí viene lo importante. Inversiones, para ponerse en marcha y demás, del Instituto de la Administración Pública de Andalucía: presupuestado, doscientos veintitrés millones. Gastados, seis millones de pesetas.

El señor PRESIDENTE

—Señor Arenas, perdone un momento su señoría. Su tiempo ha transcurrido.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy terminando, señor Presidente.

El instrumento fundamental de la reforma de la función pública en Andalucía. Esos son sus datos.

No quiero cansar a sus señorías, ni fatigarlas en esta tarde. Lo mismo podría decirles con respecto a la salud. Fíjense dónde está el peso político de la Comunidad Autónoma que las personas que trabajan en la salud de Andalucía hacen un informe de gestión contrario. ¿Y a quién lo remiten? Y eso es desgraciado: lo remiten al Vicepresidente de Gobierno, don Alfonso Guerra, para decirle cuáles son las deficiencias de la Administración sanitaria andaluza. Se dice que la sanidad va para adelante; que la salud va para adelante. Lee uno los periódicos: cesan los delegados provinciales; se deniega el equipo

directivo del SAS; hay un enchufismo denunciado y no desmentido, y cuando se va uno a la gestión financiera del SAS, dice: cataclismo asegurado. A finales de septiembre de 1987, pese a haber incorporado más de novecientas personas para 1988, había dos capítulos, ya, el capítulo II y el capítulo IV, absolutamente agotados; lo que nos permite predecir que el déficit financiero del SAS en Andalucía va a ser absolutamente escandaloso.

Señoras y señores Diputados, recapitulo diciendo que éste es un debate que enjuicia la salud política del Presidente; que no se han producido en Andalucía cambios políticos o económicos que lo justifiquen; que tenemos un Consejo de Gobierno con mucho peso económico y muy poco peso político; que tenemos consolidada la autonomía económica y financiera y no la autonomía política; que el Partido Socialista tiene un concepto erróneo del bienestar social, y que las reformas que se han emprendido en Andalucía, o son eternas o existe una incapacidad para desarrollarlas.

Yo manifiesto, desde la tribuna, frente a la dialéctica Gobierno andaluz-Gobierno de la nación, nuestra solidaridad con la persona del Presidente, nuestra solidaridad con la persona del Presidente de la Junta de Andalucía, pero en absoluto con sus comportamientos políticos y con sus actuaciones. Esta mañana se hablaba del emperador chino, del último emperador chino, un emperador al que le llegó el poder sin pedirlo, como pasó aquí, un emperador que al final, y antes de la dialéctica de Chang Kai-Shek y de Mao Tse Tung, se vio recluido en la ciudad prohibida— la ciudad prohibida del señor Borbolla va a ser la Junta—, fuera va a estar la realidad, y yo le auguro, aunque me pese, no los *Cien años de soledad* de García Márquez, pero sí una soledad menor en el tiempo y más profunda. Usted, señor Presidente, y recuerdo a Ortega, que decía que en el Parlamento no se puede hacer ni el payaso, ni el jabalí, ni el tenor; usted ni hoy ni nunca ha hecho en el Parlamento ni el payaso ni el jabalí, pero, desde luego, ayer y hoy ha hecho el tenor, confundiendo al auditorio, que es el del Congreso del Partido Socialista, y confundiendo al empresario artístico, que probablemente es el señor Guerra.

Termino, señor Presidente, agradeciéndole su benevolencia y diciendo también que si difícil es pensar, más difícil es actuar.

Pero lo que prácticamente es imposible es actuar de acuerdo con nuestro pensamiento. Si usted no lo puede hacer, desde el afecto personal, presente la dimisión, porque más vale dimitir de pie que gobernar pidiendo permiso; que gobernar de rodillas.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías.

Tiene la palabra el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Andaluista, señor Pacheco Herrera.

El señor PACHECO HERRERA

—Señor Presidente, señorías.

En opinión de los Andalucistas y en virtud de las actuaciones que aquí ha habido esta mañana y a principio de la tarde, creemos que se está desviando el debate del estado de la Comunidad. Creemos que, una vez más, una oportunidad histórica que es debatir realmente cuál es el estado de nuestra autonomía; cuáles son sus problemas; hacia dónde camina la autonomía de Andalucía; creemos que se está desviando nuevamente, y esta mañana hemos visto una confrontación entre el comunismo y el socialismo, entre el centralismo y no sé qué, y lo cierto es que los Andalucistas nos estamos preguntando, y la opinión pública se está preguntando una cosa muy sencilla: ¿es un negocio bueno la autonomía para los andaluces, sí o no? En Todas las encuestas que hemos hecho, todas las encuestas que se está haciendo, la opinión pública andaluza dice que la autonomía, diez años después y cuatro de la presidencia del señor Borbolla, no es buen negocio para los andaluces, y eso es importante que lo tengamos en cuenta. Nosotros no queremos desviar la atención en este debate, nosotros no queremos que se utilice la autonomía andaluza, como hizo el señor Escuredo, para ir contra la UCD, nosotros no queremos que se utilice la autonomía nada más que para lo que es la autonomía, que es un instrumento de autogobierno de y por los andaluces, y nada más; no es una confrontación entre partidos centralistas entre sí, unos de una ideología y otros de otra, y no es una forma de derribar a gobiernos hostiles. Nosotros los andaluistas, señor Presidente, no dudamos de su honestidad —usted es una persona honesta, en el auténtico sentido de la palabra— pero yo creo que su gestión es ineficaz. Su gestión ha sido durante estos cuatro años bastante ineficaz, parte es culpa suya, parte de los malos colaboradores que usted ha tenido en estos últimos gobiernos y en los que va a tener con el cambio que ha hecho a última hora. Colaboradores que son ineficaces, y yo diría casi desleales, algunos se están apuntando a caballo ganador. Usted nos convoca al debate de la nación andaluza en plena crisis del PSOE. Su partido también tiene crisis, pero nosotros no explicamos qué tipo de crisis, porque hasta ahora, por lo que se traduce en los medios de difusión, nosotros lo que sí deducimos es que es una crisis en un partido centralista, pero lo que no sabemos los ciudadanos si es entre los defensores de una auténtica autonomía o los defensores de un auténtico centralismo; es que no lo sabemos, qué crisis hay en su partido. De todos modos como es una cuestión interna, nos preocupa en cuanto que se convoca un debate del estado de la nación apenas un mes vista del debate de su congreso. Nos preocupa a los andaluistas que esta crisis tiene paralizada la Administración. Hemos visto, a lo largo de nuestro peregrinar por la autonomía y por las Consejerías, que los cargos públicos no funcionan; que los funcionarios no saben a quién dirigirse; que no hay directrices, y mucho menos después del último reajuste, el traslado. Otro traslado hasta des-

duda, se ha de producir en el seno de la organización de un bloque social capaz de asumir y protagonizar un proyecto autónomo de desarrollo por Andalucía. Ahí es donde ubicamos, donde hundimos las raíces del proyecto de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía. Porque hay otro proyecto, señor De la Borbolla, hay otro discurso, hay soluciones de izquierda real para Andalucía, no sólo de centro o de centro derecha. Y la solución de izquierda real, a nuestro juicio, pasa por fijar, como lo hemos hecho, un objetivo estratégico que ya es obsesivo para nosotros, como lo es obsesivo para la población andaluza: la creación de empleo, la lucha frontal contra el paro, el proceso indiscutible hacia la sociedad de pleno empleo, y, en este sentido, en este objetivo estratégico, en este eje deben desembocar todas las iniciativas sectoriales y territoriales.

Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía, ante el dilema entre el paro estructural y sus secuelas dramáticas, de un lado, y el proyecto de trabajo y bienestar, ha optado, decididamente, por este segundo proyecto. Este segundo proyecto que es un proyecto constitucional, estatutario, tanto como el del PSOE o incluso más. Si se leen rigurosamente y hasta el fondo el Estatuto y la Constitución se ve que ahí están consagradas las políticas de pleno empleo, señor De la Borbolla. Por lo tanto, eso también nos anima, que quienes defendemos de verdad y a fondo hoy el Estatuto y la Constitución somos nosotros, la izquierda necesaria, izquierda real, señor De la Borbolla. Desde este punto de vista, nosotros tenemos otro concepto del gobierno de la Comunidad Autónoma, está claro. Para nosotros, el gobierno debe basarse en una doble finalidad: administrar, y administrar bien, con eficacia, control, transparencia y austeridad lo que se tiene, y reivindicar constantemente, con el Estatuto en la mano, con la Constitución, que habla del fin de los desequilibrios territoriales, ante Madrid, ante el Gobierno de la nación, sea del color que sea, señor De la Borbolla. Toda la capacidad del Gobierno de Andalucía, señor De la Borbolla, tiene que estar destinada a controlar el gasto y potenciar la inversión, para que, a través de una planificación democrática, se pueda acceder a lo que hace falta para Andalucía: la reforma de una serie simultánea de estructuras productivas, de trabajo y comercialización.

Nosotros también pensamos que la política de austeridad es fundamental, que no sólo se basa en bajar los sueldos altísimos, en correspondencia con la realidad que vivimos, de los altos cargos públicos, sino también en planificar y controlar a fondo la planificación. Y, desde luego, en establecer una lucha a fondo, sin piedad, contra todo tipo de corrupción y despilfarro con los dineros del erario público de la Comunidad Autónoma andaluza.

Esto necesita una política de alianzas, un esquema de participación. No se puede hacer nada sin la gente, señor De la Borbolla. No se puede hacer nada de política centralista burocratizada y prepotente. Una política de alianzas que, en principio, pasa por las organizaciones sociales, por todas, en el sentido de que son el eje de

una transformación, de cara a la consecución de una política, de una sociedad de pleno empleo. La política de alianzas no pasa fundamentalmente por la burguesía andaluza, subsidiaria y especulativa, señor De la Borbolla, pasa por las cooperativas, por la ayuda a fondo a las cooperativas y por la ayuda y la concertación a fondo con las pequeñas y medianas empresas, que son la mayoría y aportan la inmensa mayoría de los puestos de trabajo. Y, desde luego, también la política de alianzas pasa por lo que nosotros llamamos un pacto institucional, la necesidad de llegar a un bloque entre la Junta y los Ayuntamientos para defender juntos, frente a las tensiones centralistas, la autonomía plena; para defender juntos, naturalmente, las finanzas propias, y de ahí que tendamos a unir políticamente la defensa de la autonomía a la defensa de los Ayuntamientos y comarcas. Por eso proponemos el Consejo Andaluz de Municipios, no el que ustedes han aprobado, burocrático, centralista, no participativo; un auténtico consejo participativo y abierto. Pensamos que hay que crear el fondo andaluz de cooperación municipal, ya también se lo ha dicho la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. En esto también está usted solo ya, señor De la Borbolla, no se trata de medidas coyunturales, no se puede hablar —qué falta de sensibilidad, señor De la Borbolla— de que se va a aplicar el Código Penal a esos Ayuntamientos que reciben del total de los gastos del Estado el 5'6%. Y usted habla: cincuenta, veinticinco, veinticinco. ¿Quién se lo va a creer, señor De la Borbolla? Eso es una idea de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía y de los socialistas de Cataluña, que los gastos del Estado tienen que estar divididos de forma que tiendan a un Estado federal, del que ya usted no habla; y, sin embargo, sí alude a la famosa articulación de cifras: cincuenta, veinticinco, veinticinco.

Y la política de alianzas, señor De la Borbolla, también pasa por un respeto de verdad, tratándolos de igual a igual, en relación a los movimientos sociales, movimientos culturales, movimientos de masas, y desde luego, con un intercambio real de información y de concertación con la juventud. Yo tengo ahí un dictamen del Consejo Andaluz de la Juventud que da a ver que ustedes no han concertado nada con ellos, a pesar de la información que usted nos trajo ayer aquí.

Y, desde luego, también esa política de alianza, para remover los obstáculos que impiden el desarrollo de Andalucía, pasa por concertar estrategias y tácticas con el resto de las fuerzas políticas de izquierda real, e incluso con sectores de izquierda que puedan ser llamados no del PSOE, sino fundamentalmente socialistas.

Sin duda, señor De la Borbolla, la participación es clave. No es un simple discurso filosófico. Sin los agentes reales del proceso, sin los protagonistas reales de la historia, sin el Estado real no se puede hacer nada. Después hay que meter el proyecto, hay que explicarlo, hay que hacer que se asuma por las masas. Pero sin ese eje de la participación no existe nada. No basta con hablar mucho con mucha gente, señor De la Borbolla, la democracia no es un charlatario. La democracia hay que

articularla en participación, y participación no sólo filosófica, repito, sino participación concreta. Por ejemplo, el Consejo Económico y Social, vamos a ver cómo lo integramos. El Consejo Andaluz de Municipios, como órgano permanente de relación entre la Junta y los Ayuntamientos, de cara a estudiar...

El señor PRESIDENTE

—Señor Alcaraz, disculpe su señoría. Su tiempo ha transcurrido.

El señor ALCARAZ MASATS

—Termino inmediatamente, señor Presidente... el reparto del Fondo Andaluz de Cooperación Municipal y los planes de desarrollo. Las Juntas Comarcales, para aplicar territorialmente todas las políticas sectoriales, y, señor De la Borbolla, también un Consejo Andaluz de la Comunicación.

En definitiva —y termino, señor Presidente—, los problemas internos del PSOE —recapitulo—, amigo De la Borbolla, no deben afectar a los ciudadanos. Corresponde, por lo tanto, dimitir. No le acoso, señor De la Borbolla, le digo que corresponde dimitir después de una reflexión tranquila, basada en argumentos. Pensamos que en 1984 se inicia una etapa de doblegamiento, una etapa de crecimiento del paro, una etapa donde usted ya, donde el Gobierno del PSOE ya no intenta ni siquiera paliar los aspectos más negros, como haría una política socialdemócrata, del contexto social andaluz, sino que lo único que intenta es desarrollar el subdesarrollo, mejorar el subdesarrollo, fundamentalmente con una presentación propagandística.

Nosotros pensamos que a partir de 1984, se pueda o no demostrar a fondo, ocurre una ruptura en la ética de la izquierda. Pensamos, entonces, que a partir de aquí hay que tender, incluso obsesivamente, pero con la tranquilidad de basarse en un programa, en una política de pleno empleo, en la marcha concertada, participativa, planificada democráticamente, sobre el eje del territorio de la comarcalización hacia esa sociedad de pleno empleo que demanda, sin duda, la sociedad andaluza. Nosotros pensamos, señor De la Borbolla, que la economía está al servicio de la sociedad y no a la inversa. Nosotros pensamos que hay que superar ya la neurosis de la inflación, señor De la Borbolla, la neurosis de las cifras macroeconómicas. Y nosotros pensamos, en definitiva, señor Rodríguez de la Borbolla, que habría que acometer, de verdad y en profundidad, porque lo permite la sentencia del Tribunal Constitucional, la reforma agraria integral.

Y termino. ¿Me permite un tono un poco más literario, ajeno totalmente al acoso, señor De la Borbolla? No debe usted, a mi juicio, aferrarse al sillón. Tampoco esperamos de usted que tenga la dignidad del último emperador chino. Sin embargo, usted también sirve para

algo, estamos convencidos. Usted también, como Pu-Yi, el último emperador, podría llegar a ser un gran jardinero.

Muchas gracias.
(Aplausos).

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Alcaraz.
Silencio, señorías, por favor.

Su señoría, señor Rodríguez de la Borbolla, tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Hombre, como el señor Alcaraz ha acabado literariamente, se me ocurre también empezar con una cita de Plutarco, que no viene al caso nada más que porque es una cita literaria. Plutarco decía: «La paciencia tiene más poder que la fuerza». Y yo soy una persona paciente, y soy paciente, incluso, para atender a la, yo diría que más centrada que en otras ocasiones, intervención del señor Alcaraz; pero, no obstante, no por ello, no por ser más centrada, menos novelada en alguna parte, porque yo no tengo vocación de jardinero, pero sí es cierto que el señor Alcaraz tiene vocación de escritor de novelas, y entonces, lo que ha hecho en la primera parte de su intervención —yo no he leído ninguna, no me las he encontrado; yo se lo agradezco—, porque es que no me las he encontrado nunca en los escaparantes, vamos, y entonces no me he sentido llamado a comprarlas. Pero sí usted me la regala, yo se lo agradeceré.

Entonces, decía, el señor Alcaraz ha novelado en la primera parte de su intervención. Ha recreado un mundo, ha inventado un mundo, que sería el mundo que él querría que hubiera sido, cuando se ha puesto a hablar de la autonomía antes de 1984 y cuando se pone a interpretar la autonomía desde 1984 hasta aquí. Pero eso no pasa de ser lo que es, una fabulación, una imaginación creativa, una invención derivada del querer, de la voluntad del señor Alcaraz. No es correspondiente con la realidad.

Entonces, habría que pensar: ¿por qué se produce esa fabulación, por qué se produce esa puesta en escena por parte del señor Alcaraz? Y hay que saltar sobre todo el discurso, sobre toda la parte intermedia del discurso, e ir al final. Y ahí está la razón por la que usted fabula, por la que usted novela. La razón, ¿cuál es? No que sea alternativa, no que quiera ser alternativa, no que sea la izquierda real; sino que quisiera ser la alternativa de izquierda en este momento. Entonces, como saben que no son alternativa, como el comunismo en el mundo de hoy ya no es alternativa, hace una novelación, una fabulación para intentar demostrar que su propuesta final se deriva de un contraste de una realidad o del contraste con una realidad que no gusta.

su asesores, revela usted un gran desconocimiento hacia la labor que están haciendo los Ayuntamientos. Estos Ayuntamientos soportan, señor Presidente, en España, actualmente, unos déficits que son las cifras de un billón de pesetas. En la parte proporcional, a los andaluces, imagínese cuanto es. Estos Ayuntamientos están esperando que su Gobierno y su partido, que es el mismo aquí en Sevilla y en Madrid, cumpla por fin su promesa de darnos a los Ayuntamientos, como mínimo una transferencia en los ingresos del Estado del 7'43%, que representa más o menos quinientos mil millones de pesetas. Porcentaje en que se situó el Fondo en el año 1983 y sigue atascado. Actualmente, para que usted lo sepa, señor Presidente, la participación de los Ayuntamientos en los Presupuestos no alcanza siquiera el 5%. Queremos que usted nos diga, si es posible, cuando el Gobierno andaluz va a desarrollar sus potestades en materia local. No nos ha dicho nada de la Ley de Régimen Local andaluz, en absoluto, no ha dicho nada todavía, aunque se ha mandado al Parlamento; de la Ley de Coordinación de las Policías Locales. Pues nosotros tenemos que adelantarle que mucho temo que: o esa Ley se corrige, porque inunda competencias o invade competencias del Ayuntamiento, o esa Ley es anticonstitucional. Estamos a la expectativa de que se convoque pronto la Ponencia para presentar las procedentes enmiendas y, si fuera preciso, el recurso. Porque esa Ley invade competencias de los Ayuntamientos reconocidas por la Constitución. Usted se ha negado siempre, sistemáticamente, en el respeto, al Fondo de Cooperación Local; algo nos dijo en el debate, o en la Asamblea de Granada, y algo nos dijo ayer pero en unas condiciones que nosotros no aceptamos comprender y que queremos hacer hincapié en esta sala. Nosotros entendemos que es necesaria la creación de un fondo en base a estos criterios: en primer lugar, ese Fondo de Cooperación Municipal, que es importantísimo para los Ayuntamientos andaluces, cualquiera que fuera el símbolo político, que esté integrado por las participaciones que en conjunto corresponden a los entes locales de Andalucía en los ingresos estatales. Dicha participación se establecería en un porcentaje suficiente sobre la recaudación líquida por los impuestos del Estado, comprendidos en los capítulos I y II del Presupuesto de ingresos, cuyo rendimiento no sea susceptible de cesión a las Comunidades Autónomas. En segundo lugar, serían las participaciones en los ingresos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la cual se fijará por Ley de este Parlamento. Y, en tercer lugar, las subvenciones incondicionadas del Estado y de la Junta de Andalucía. Repito que esa distribución correspondería a este Parlamento.

Hablarle de la Expo'92, señor Presidente. Usted despachó el tema muy someramente, y a nosotros, los andalucistas, nos preocupa el que usted despache ese tema tan someramente porque creo que al despacharlo así daba a entender de que el tema 92 estaba bien atado, de que no había problemas. Y tenemos que decirle, señor Presidente, que los andalucistas sí vemos que hay problemas. Tuve ocasión de hablar de la

Expo'92 en un diario de difusión nacional, doy por reproducido íntegramente ese texto y quiero decirle, señor Presidente, que ustedes asumen la responsabilidad de poner orden en esa Expo'92, que es una oportunidad histórica para Andalucía, de que no hay que medir que nos vayan a venir seiscientos mil millones, pero ¿cuánto nos debe a nosotros el Gobierno central?, ¿cuánto nos puede deber? ¿Vamos nosotros a entrar a debatir y a preocuparnos por esos seiscientos mil millones cuando hoy hemos leído todos que una Olimpiada en una Comunidad rica, como es la catalana, se van a gastar la cifra de un billón de pesetas, y están tan campantes?, de las cuales la mayoría han sido prometidas por Felipe González a Pascual Maragall. Yo creo que usted, señor Presidente, debe poner coto a esos desmanes, a esas incoherencias, a ese desastre que es la Expo'92. Y a usted le corresponde porque es el Presidente de la Junta de Andalucía y usted tiene que poner firme ahí a todo el mundo y ponerlos a trabajar por la Expo'92. Pero cuyos efectos irradian hacia toda Andalucía. Vamos a escarmarnos un poco de los dos mil sevillanos que cada vez que hablan parece que hablan con efecto y con responsabilidad y con extensión a toda Andalucía. Todos los periféricos, señor Presidente, y estoy hablando como periférico, tenemos el derecho y el deber de apoyar ese acontecimiento importantísimo. No habrá otro en la historia de Andalucía para incorporarse al futuro. Pero usted tiene la obligación de distribuir los efectos de esa Expo'92 en la parte proporcional entre todas las comarcas, todos los pueblos de Andalucía.

Nosotros, señor Presidente, tenemos alternativas. Nos sentimos muy fuertes y estamos enormes, señor Presidente (*risas*). Tenemos propuestas alternativas que voy a leer muy tranquilamente, porque en el Partido Andalucista, señor Presidente, ya sabe que de Andalucía sabe bastante, que somos de piñón fijo, que nuestro objetivo es Andalucía, llenarla de contenido. Y eso, señor Presidente, si usted está en esa labor, nosotros, los andalucistas, hoy somos dos, en su día seremos más, los vamos a apoyar, porque nuestro objetivo es que Andalucía se ponga en pie de igualdad con el resto de las Comunidades históricas, que nos llevan una gran ventaja.

Nosotros decimos, señor Presidente, y es la primera propuesta alternativa, es que queremos un respeto a la dignidad nacional de Andalucía y de sus instituciones. Exigimos un respeto a la figura institucional de la Presidencia de la Junta, no toleraremos más interferencias de Madrid nuestro objetivo es que Andalucía se ponga en pie de igualdad con el resto de las Comunidades históricas que nos llevan una gran ventaja.

Nosotros decimos, señor Presidente, y es la primera Propuesta alternativa, es que queremos un respeto a la dignidad nacional de Andalucía y de sus instituciones, exigimos un respeto a la figura institucional de la Presidencia de la Junta, no toleraremos más interferencia de Madrid ni más maniobras partidistas encaminadas a cambiar un Presidente andaluz; sólo el Pueblo andaluz o su Parlamento debe elegir o cesar, si no le merece confianza, a su Presidente. Consecuentemente, queremos

un Gobierno que defienda los intereses de Andalucía por encima de consideraciones partidistas, capaz de enfrentarse con firmeza al Gobierno central sin hipoteca, ni atadura, cuando sea preciso; propugnamos una política más intensa de desarrollo y explicación de Estatuto de Autonomía, sin perjuicio de su reforma en algunos puntos que son perjudiciales para Andalucía y de una intervención más decidida de este Consejo de Gobierno a través de los mecanismos legales existentes, frente a la invasión de competencias continuas del Gobierno central. En los términos previstos en el artículo 23.1 del Estatuto de Autonomía, demandamos del Gobierno andaluz una firme y activa posición de defensa del específico interés de Andalucía en la negociación del acuerdo España-USA que concentrará aún más en nuestro suelo el riesgo militar en caso de conflicto bélico. Análogo talante político exigimos respecto a la incidencia de la política de la CEE en nuestra economía, particularmente en los sectores agrarios y pesqueros.

Segunda Propuesta, negociación con Madrid de la deuda que aún está pendiente del Estado con Andalucía desde 1981 a 1988. Hace falta abrir un cauce de negociación con el Gobierno central para determinar el volumen de recursos y los plazos de ejecución de la deuda pendiente del Estado con Andalucía desde 1981. En aplicación de la Disposición Adicional Segunda del Estatuto, nos deben miles y miles de millones en concepto de asignaciones especiales a consignar en los Presupuestos Generales del Estado, para elevar el nivel medio de los servicios públicos hasta la media española. Los andalucistas exigimos que se cumpla el Estatuto votado por el pueblo y los primeros obligados son el Gobierno, los Gobiernos, el andaluz y el del Estado. Exigimos una revisión del modelo vigente de financiación de las haciendas locales, en aspectos tales como la aplicación discriminatoria para Andalucía de un Fondo de Compensación Interterritorial y de la ponderación de las variables socioeconómicas en el porcentaje de la participación en los ingresos del Estado.

En tercer lugar, señor Presidente, exigimos y proponemos un acuerdo institucional para un plan de emergencia frente al paro, la drogodependencia y la inseguridad ciudadana, proponemos que la Junta de Andalucía, a través de su Consejo de Gobierno, promueva las bases necesarias y el procedimiento más adecuado para la adopción de un gran acuerdo institucional entre las distintas administraciones públicas con la participación de las fuerzas políticas y sociales, para afrontar esos tres grandes problemas, de los cuales usted no se puede despreocupar, que son: el paro, la drogodependencia y la tremenda inseguridad ciudadana. Fruto de ese acuerdo o pacto institucional sería la puesta en marcha de un plan de emergencia o prioridad vinculante para las instituciones y las fuerzas políticas y sociales que lo suscriban. Política enérgica frente al paro, un plan extraordinario de inversiones e infraestructura y equipamiento, con una dotación adicional de 250.000 millones, una potenciación de las iniciativas locales de empleo a nivel comarcal, tal como la entiende la CEE.

Una creación de las unidades juveniles de empleo a nivel local. Una elevación de la duración de los contratos temporales a tres años, al menos, y bonificación del 100% en el empleo juvenil y trabajadores adultos con más de 4 años con responsabilidad familiar. Un fondo especial para jóvenes titulados universitarios en forma de subvenciones de primera instalación profesional y créditos de larga amortización e interés reducido. Un replanteamiento del Plan Andalucía Joven, en el marco del acuerdo institucional citado, y una reforma del Plan de Empleo Rural.

Como quinta Propuesta que nosotros presentamos aquí en esta Cámara es una estrategia de despegue de nuestra economía a partir de sus potencialidades propias, en el marco de una economía interdependiente. Fomento de la industrialización de Andalucía a partir de nuevos recursos naturales y favorecer la incorporación de nuevas tecnologías. Potenciación de un auténtico sector público empresarial-andaluz, que impulse la actividad económica y complemente la acción del sector privado. Reforma agraria moderna dentro de una estrategia que contemple la industrialización y la comercialización de nuestros productos agropecuarios. Creación de una oficina permanente de la Junta en Bruselas para la defensa de nuestros intereses, el seguimiento y adecuada utilización de los fondos comunitarios y la potenciación de las relaciones comerciales con Europa.

Como expresión de una política regional superadora de los desequilibrios interterritoriales, declaración sin dilaciones de las zonas promocionales en Andalucía para la aplicación de los incentivos regulados en la Ley 50/85 y reglamento de 11 de diciembre de 1987.

En sexta medida, señor Presidente, es un apoyo decidido y programado a las PYMES de Andalucía, con una nueva reorientación de la política de créditos subvencionados en línea de transparencia y efectividad; una potenciación de la sociedad de garantías recíprocas; una participación directa de las PYMES de los fondos comunitarios, dentro de proyectos coordinados; una Ley del comercio interior de Andalucía; una medida de simplificación de trámites administrativos y fiscales; una utilización de la política de compras de la Administración autonómica para fomentar actividad de las PYMES, y una propuesta de creación de la Bolsa de Andalucía.

Seguridad ciudadana, en aplicación del artículo 14.1 del Estatuto, implantación progresiva de la policía autonoma andaluza, con unidades especializadas en la represión del tráfico de drogas, en la seguridad de las calles, en coordinación con las fuerzas de seguridad del Estado y las policías locales —ya termino, señor Presidente—; puesta en marcha de las Juntas Andaluzas de Seguridad y de las Juntas Locales y un estímulo para la cooperación ciudadana en la prevención de las causas sociales de la delincuencia.

Un pacto andaluz por la educación; una política de diálogo y participación en la elaboración de una política educativa desde y para Andalucía, que afronte los nuevos tiempos; una extensión de la gratuidad al resto de las enseñanzas medias, incluido el COU; una Ley de

Educación de Adultos en el plazo de dos meses; un programa urgente orientado a superar los nuevos desdobles y la masificación de las aulas en enseñanzas medias y universidad, y una creación de las tres facultades universitarias en Huelva, dentro de una política universitaria expansiva y racional.

Quiero acabar, señor Presidente, para recordarle nuestra oferta hecha al principio de mi exposición en el sentido, señor Presidente, de que es usted quien tiene que decidir, porque le corresponde, dimitir o seguir, si usted opta por la segunda, sepa usted que en la medida en que luche por la defensa de Andalucía, tendrá nuestro apoyo.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Pacheco Herrera.

Ha pedido la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía, puede hacer uso de la misma.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Tomo la palabra en este turno para contestar exclusivamente la intervención de don Pedro Pacheco Herrera, porque ha despertado algunas cuestiones a las que creo que es digno responder. De todas maneras, el señor Pacheco, que sabe que personalmente le tengo estima y que pienso que es una persona dotada —en parte— para el trabajo que hace, al oírlo me ha parecido que este debate se le ha venido demasiado pronto y que quizá el discurso que podría haber preparado para más adelante, para sus posibles postulaciones, digamos, que excedan del ámbito de la ciudad de Jerez, ha sido un poquito precipitado y quizá por ello el discurso que ha planteado, la intervención que ha hecho, aunque desordenada y, ya digo, algo precipitada, sin embargo tiene algunas Propuestas de interés que creo que merecen la respuesta.

En primer lugar, señor Pacheco, yo creo que es difícil que nadie en esta Cámara, ni fuera de ella, pueda juzgar el estado de ánimo, ni la actitud, ni las intenciones últimas con las que actúa el que ahora mismo está haciendo uso de la palabra, y por eso le rogaría que no hiciera juicios precipitados, ya sea de intención, ya sea de valoración, sobre estados de ánimo o actitudes o numantinas o agresivas al tomar determinadas decisiones, porque los tiempos cambian, los acontecimientos discurren muchas veces con más celeridad de lo que uno se piensa y no se sabe o, por lo menos, no sabe usted qué es lo que puede pasar en determinadas cosas. Hay algún teórico de la política avezado, como fue el profesor Slezinger, asesor del Presidente Kennedy, que decía que muchas veces los políticos tienen que tomar decisiones sin saber cuál va a ser el desarrollo final de los acontecimientos, porque en la medida en que esperen cuál es ese desarrollo final de los acontecimientos se pierde el

control sobre los mismos. Entonces, yo le rogaría que no hicieran juicios precipitados sobre posibles consecuencias que puedan derivarse de una decisión, de plantear un debate sobre el estado de la Comunidad, que no tiene más objetivo que el que tiene, hablar de Andalucía y hablar de Andalucía en serio, y hablar de la situación de Andalucía.

Permitame también que le diga en esta primera parte de mi intervención, que pienso que la obligación de todo líder democrático es idear remedios que funcionen y también que despierten aprobaciones. Y por lo que, señor Pacheco —y dicho sea con todo respeto—, usted tiene más éxito es en idear remedios que despierten aprobación que no en idear remedios que funcionen. Y es por eso por lo que como yo no soy así, como yo lo que intento es idear remedios que funcionen y, lógicamente, luego, que despierten aprobación, por lo que tengo que tomar la palabra y tomando la palabra contestar a algunas de las cuestiones concretas dentro del marco de las propuestas que usted ha hecho.

En primer lugar, se ha referido a los ayuntamientos y a la política general que habría que desarrollar con los ayuntamientos. De entrada tengo que decir que me parece algo contradictorio que, cuando se habla de ayuntamientos en la Cámara andaluza, y por parte de quien dice o quiere representar un proyecto para Andalucía, se plantee esta cuestión, la cuestión de la financiación de los ayuntamientos, sola y exclusivamente desde el punto de vista de la mayor financiación de las haciendas locales, sin tener en cuenta lo que ello puede suponer en el conjunto de un sistema de financiación integral. Yo creo, y someto la cuestión a juicio, que la solución definitiva del problema de la financiación de los ayuntamientos, y de las corporaciones locales en general, tiene que darse en el marco de un sistema integral de financiación para todas las Administraciones públicas españolas. Y se da la circunstancia, actualmente existente, siguiente, la financiación final para cada Administración pública debe derivar del volumen y de la importancia de los servicios y funciones que tienen que prestar esas administraciones públicas, es decir, debe de distribuirse el dinero entre las administraciones públicas dependiendo de los servicios que tengan que prestar cada una de ellas, porque así se garantiza que cumplan su función con eficacia; la financiación debe estar ligada con las competencias. Pues bien, en el momento presente, de los tres bloques de financiación de administraciones públicas existentes: Administración central, autonómica y local; sólo uno de los tres bloques, sólo uno de los tres, el de la Administración autonómica está calculado con base en las competencias o servicios que tiene que prestar, sólo ese bloque de financiación se calcula con base en los servicios que tiene que prestar, de donde se deduce que cualquier modificación espontánea, arriesgada, impremeditada de las cantidades de que dispone esta Comunidad Autónoma o cualquier otra, sin que previamente se haya hecho un estudio de cuáles son las funciones y servicios que tienen que cumplir las demás, supondría un detrimento, un posible de-

terio de la prestación del servicio que tiene que prestar la Comunidad a los ciudadanos. Es decir, y esto me parece contradictorio, desde su punto de vista, siendo, como usted dice, nacionalista y andalucista, desde un Ayuntamiento no se puede exigir como solución definitiva para su financiación una propuesta que haga que se pueda plantear un deterioro en la prestación de servicios por parte de la Comunidad Autónoma. Porque la prestación de servicios por parte de la Comunidad Autónoma es, digamos, tasada por Ley, y los fondos que le llegan son para la prestación de esos servicios. Entonces, ¿cuál debe ser la solución y cuál es la solución que yo he propuesto y que he propuesto a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias? Vamos a discutir fórmulas transitorias de cooperación. Fórmulas transitorias de cooperación que permitan, sobre la base de acuerdos y programas integrados, disponer de mayores fondos para las Corporaciones locales, pero siempre que eso no suponga un deterioro en la prestación de servicios por parte de la Comunidad Autónoma. Y teniendo en cuenta una cosa: y lo digo públicamente aquí, como lo he dicho en otros sitios, teniendo en cuenta una cosa, el sistema de financiación final, el modelo final de financiación debe aproximarse a lo que es la media en los países europeos: 50% Administración central, 25% y 25% respectivamente Administración autonómica y Administración local. Ese modelo, hacia ese modelo yo creo que se puede tender desde Andalucía, y creo que se podría trabajar desde Andalucía si se planteara el trabajo en coordinación entre Corporaciones locales y Junta de Andalucía y si no se planteara el trabajo como una confrontación entre Corporaciones locales y Comunidad Autónoma. Yo creo que ese modelo final es bueno, es positivo y es posible. Y lo que no creo posible es que se llegue a él siempre que haya, o si previamente hay una confrontación entre Corporaciones locales y Comunidad Autónoma. Y, por lo tanto, me ofrezco, como me he ofrecido ante la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, a una discusión, a una concreción, a un análisis de las competencias de cada Administración pública, a un avance posible en sistemas de descentralización administrativa, a una posible delegación de competencias, acompañada de las posibles transferencias de recursos financieros. Pero todo ello en el horizonte siguiente: lo que se trata de conseguir es que los servicios públicos en Andalucía, los preste quien los preste, los preste la Administración que los preste, estén lo mejor dotados posible. Y para eso, para que los servicios públicos en Andalucía estén lo mejor dotados posible, hace falta, lógicamente también, y es lo que estamos haciendo a través de la Consejería de Hacienda en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, hace falta un desarrollo de los acuerdos, desarrollo de los acuerdos que permitieron firmar el sistema definitivo de financiación de las Comunidades Autónomas. Y, como usted sabe, en esos acuerdos se prevé la llegada, la adscripción a las Comunidades Autónomas de fondos de financiación para nivelación de servicios básicos. Fondos de nivelación de servicios básicos para los cuales se ha consti-

tuido ya una mesa de trabajo y para los cuales o para llegar a una concreción, se sigue trabajando y sobre los cuales o con respecto a los cuales no vamos a renunciar en absoluto.

Ha planteado, en segundo lugar, las cuestiones relacionadas con la Expo'92. Yo creo que las plantea un poco desde la lejanía y quizá solamente a través de la lectura de opiniones o juicios emitidos sobre la misma. Lo cierto es, primero, que la Expo'92 va a constituir un hecho importantísimo, va a serlo, va no sólo a celebrarse sino a celebrarse con éxito, está ya garantizado su éxito. Lo importante es, en segundo lugar, que la Expo'92 está ya teniendo efectos beneficiosos para toda Andalucía. Y, tercero, lo importante creo que es que esos efectos beneficiosos para Andalucía, por lo menos desde mi punto de vista, se pueden completar con el Programa Andalucía 92, que abarca a todas las ciudades capitales de provincias andaluzas, con una inversión extraordinaria de 50.000 millones de pesetas en cuatro años, y que permite que la Expo sea hecho vivo, que el 92 sea hecho vivo en todas las ciudades andaluzas.

En tercer lugar, ha afirmado, ha hecho usted un juicio, digamos, laudatorio, sobre ustedes mismos, están enormes dicen, bueno pues yo me alegro de que estén enormes, yo también estoy inmenso, vamos, por calificativos autoelogiosos no tiene que quedar la cuestión. Pero el hecho de su enormidad no pone obstáculos a la evidencia siguiente: la Comunidad Autónoma andaluza, estén ustedes más o menos enormes, es ya la primera Comunidad Autónoma de España en importancia, volumen presupuestario, recursos administrados, capacidad de vinculación, en términos generales, de grandes líneas políticas y orientación de decisiones en determinadas materias. Sin que para ello sea necesario ni dar grandes gritos ni plantear conflictos altisonantes. La dignidad, y la defensa de la dignidad, muchas veces no consiste en gritar más o menos sino que puede centrarse en el mero hecho de permanecer de pie. Como decía Antonio Machado, más vale permanecer de pie que andar a cuatro manos. Y yo creo que Andalucía permaneciendo de pie, este Gobierno permaneciendo de pie está consiguiendo y está logrando para esta tierra muchas más ventajas y muchos más avances que otros Gobiernos que piensan que tienen que centrarse en la confrontación o en la algarabía.

Ha propuesto usted una serie, finalmente, de medidas extraordinarias, tanto relacionadas con el paro, la drogodependencia, la seguridad ciudadana, la política contra el paro en general, la estrategia de despegue de Andalucía, la política para las PYMES andaluzas, un pacto andaluz por la educación. Yo creo que esas últimas propuestas que ha hecho, señor Pacheco, son fundamentalmente literarias. Pienso que en esas últimas propuestas que ha hecho usted están todas de una u otra manera recogidas, y en muchos casos mejor planteadas, en el programa de gobierno que se está desarrollando por la Junta de Andalucía, en el programa de gobierno que se está desarrollando por el Gobierno que presido, y pienso que, de todas maneras, esté usted de acuerdo o

no en eso, en que, por ejemplo, cuando habla usted de política de emergencia contra la droga, eso puede significar también políticas como las que se están desarrollando actualmente en distintas ciudades andaluzas para la erradicación de la marginación en las barriadas marginales de las ciudades, con políticas integrales e integradas en algunas barriadas, que pueden suponer, en unas barriadas concretas, más de 600 millones de pesetas de inversión y de gastos corrientes. Esas políticas, digo, están contenidas, y en muchos casos mejor contenidas en el programa de gobierno que estamos desarrollando. Y están teniendo efecto en la realidad andaluza. Están teniendo efecto en la realidad andaluza porque, desde mi punto de vista, y dicho sea con todo respeto y con todo cariño, pero desde mi punto de vista algo que nos distingue es lo siguiente: yo pienso que en política son más importantes los hechos que las palabras. Pienso, como decía el clásico, que es más fácil acomodar las palabras a los hechos que los hechos a las palabras. Y pienso que no todo el mundo piensa igual que yo. Pienso que en esta Cámara hay gente a la que respeto y estimo pero gente que le da más importancia a las palabras que a los hechos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Rodríguez de la Borbolla.

¿Quiere replicar su señoría, señor Pacheco? Tiene la palabra.

El señor PACHECO HERRERA

—Señor Presidente, cuando he hablado de su drama lo he hecho por supuesto con una interpretación mía, si acaso me he sentido identificado como político con usted, pero por supuesto no dude de que no voy a entrar en su vida privada ni me alegro, al revés, lo lamento muchísimo porque yo pasé en su día por eso y estoy trabajando por ello, pero esta es la vida de un político. Yo tengo dos defectos, dos virtudes, o dos cualidades, según se mire: una es una gran fe en Andalucía y otra es que soy un aprendiz, pero voy a morir siempre de aprendiz. He empezado hoy pero, no se preocupe usted, ya aprenderé muy bien y pronto; esto no ha hecho más que empezar...; yo recojo lo de sus palabras porque siempre estoy aprendiendo; pero yo quiero morir algún día como aprendiz; siempre estoy aprendiendo.

Nosotros hablamos de Andalucía en serio. Usted sabe que nosotros siempre hemos hablado de Andalucía en serio. Y usted sabe que si usted, su partido, nos hubiera utilizado mejor, hoy, Andalucía estaría mejor. Pero ustedes han cometido un gran error, es que ustedes intentaron machacarnos, hacernos desaparecer. Y ha sido su problema porque usted, partido centralista, se ha visto obligado a veces a asumir tesis nacionalistas, y eso fue su gran error. Los andalucistas siempre hemos hablado

en serio. Y yo siempre hablo en serio aunque de vez en cuando me río. La política me da siempre este aire de seriedad y de gravedad, como si fuera un tribunal con toga, ¿no?

Mire usted, yo no sé si yo soy de los líderes que despiertan admiración y funcionan a nivel de Jerez, que usted lo ha citado. Sí, ahora quiero despertar también admiración y funcionamiento en Andalucía. Creo que la experiencia ganada en Jerez es suficiente para intentar aportar desde Jerez esa experiencia; intentar aportarla en Andalucía, que creo que la necesita. Son necesarias muchas manos, y las mías también pueden ser útiles.

No coincido con usted, señor Presidente, en el tema de fondo, estamos hablando de dos cosas distintas. Es que usted no entra, usted es muy habilidoso, usted no entra en fijar qué dinero, usted dice: es que el volumen debe derivarse siempre según de los servicios que tiene que prestar; no. A nosotros nos interesa qué dinero. Mire, llevan ya nueve años dándonos coba a los Ayuntamientos, Gobierno de UCD y Gobiernos suyos, está a punto de aprobarse la Ley de Financiación de las Haciendas Locales y aún no han dicho qué dinero nos van a dar. Mire usted, van a racionalizar las figuras tributarias, van a suprimir los controles financieros, van a hacer encajes de bolillos. Pero aún no han dicho realmente qué nos vamos a distribuir, y yo lo que quiero saber, señor Presidente, cuando antes decía tres cosas que según nosotros debe reunir el Fondo, queremos saber qué dinero tendría ese Fondo de Cooperación Local, y yo dije, además, que creo que el porcentaje lo debe, a propuesta del Gobierno, decidir esta Cámara, pero usted no me ha respondido. Usted está viendo, como Presidente del Gobierno, cómo los Ayuntamientos estamos asumiendo cada día más competencias, a veces son autonómicas y a veces estatales, y no nos dan los correlativos dineros, no nos los dan. Entonces, lo que no queremos, en su día, es que los Ayuntamientos, los suyos y los demás, en su día, le planten cara y digan: mire usted, señor Presidente, no asumimos más cargas en el tema de educación; no limpiamos más colegios; no ponemos más ordenanzas; no asumimos más cargas en el tema de sanidad, y no asumiremos cargas que no nos corresponden, a menos que ustedes nos den el dinero, o usted negocie con los Ayuntamientos un porcentaje y unos baremos; o usted tiene que negociar con Madrid y arrancarle más porcentaje para los Ayuntamientos. Yo estoy de acuerdo con usted en que el volumen está en función de lo que asumimos como servicio, pero dígame usted qué dinero, es que no lo dice.

Yo sé que la Expo'92 se va a celebrar, pero eso no es lo importante: a mí, lo que me preocupa como andalucista es cómo se va a celebrar; y por los síntomas que estamos viendo y los indicadores creemos que eso va a ser una feria de muestras un poco más grande, usted dice que no, bueno, ¡lojalá! no sea así, que sirva nuestra advertencia para que se corrijan las actuaciones, pero mucho me temo que se está actuando de una forma cicatera con un acontecimiento histórico para la historia de Andalucía, que es la única ventana que tenemos para

acercarnos al mundo, y entre unos y otros, entre los provincianismos y localismos nos la vamos a cargar.

Yo he hecho antes una cosa chistosa, he dicho que estamos enormes —al parecer esa frase se me ha copiado ya en este Gobierno andaluz y por otras personas—, usted ayer hizo una hora y media de auto-complacencia, y yo no le he dicho nada; o sea, permítame que hoy, un día relajado, yo diga que estamos enormes, los andalucistas estamos enormes, porque ayer usted nos dijo que esto estaba perfecto, y nadie se ha enfadado.

Luego ha hablado usted de los hechos y las palabras. Mire usted, nosotros lo que sí queremos es que usted, señor De la Borbolla, termine esta Legislatura y al final tengamos que descubrir sombreros. Yo no he recogido este mensaje, éste es nuevo para mí, pero en fin, yo se lo respondo: yo quiero que usted al final de esta Legislatura, señor Borbolla, termine una gestión magnífica, se presente usted a las próximas elecciones e intente ganarlas. Yo, como andalucista, lo que quiero es que Andalucía esté viento en popa, que tengamos de una vez por todas el acercamiento que tenemos que tener con respecto a las restantes comunidades históricas, eso es lo que quiero; si eso lo consigue usted, bienvenido, si usted no es, será otro, bienvenido; pero lo que quiero como andalucista y andaluz es que se consiga, que estamos, usted lo sabe, en una economía subdesarrollada, que no levantamos cabeza, y usted lo sabe. Entonces, nosotros lo que queremos son hechos, hechos y hechos.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Pacheco Herrera.

Señor Arenas, su señoría tendrá la bondad de decirme —perdone un momento, señor Presidente— a título de qué pide la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Presidente, aunque el Presidente de la Junta de Andalucía expresamente ha dicho que contestaba al señor Pacheco, quería pedirle la palabra al amparo del artículo 143.2, donde se indica que todos los que intervinieran podrán replicar durante un plazo máximo de 10 minutos cada uno. Artículo 143.2.

El señor PRESIDENTE

—Señor Arenas, podrán replicar siempre que se le haya contestado, evidentemente. Eso parece que forma parte del supuesto de hecho de ese artículo.

Por otra parte, le recuerdo que estamos ante un debate ordenado en Junta de Portavoces, según el cual el Consejo de Gobierno podrá contestar a las cuestiones planteadas de forma aislada, conjunta o agrupadas por

razón de la materia. Se aclaró en Junta de Portavoces que producida la contestación habría lugar al término de réplica y al término de dúplica; en este caso, no se ha producido la contestación, y la Presidencia no le va a dar la palabra. No hay supuesto de contestación. No se sabe muy bien a qué replicaría su señoría.

Señor Arenas, no entre en debate con la interpretación reglamentaria. Es firme por parte del Presidente, y además absolutamente razonable, porque no se sabe muy bien qué es lo que replicaría su señoría. Su señoría tiene un turno de réplica y el Consejo de Gobierno, por razones en las que la Presidencia no tiene por qué entrar, no le ha contestado.

Su señoría, señor Presidente de la Junta, tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

—Gracias, señor Presidente. Para la dúplica a don Pedro Pacheco Herrera.

Don Pedro Pacheco ha comenzado su intervención hablando de su, digamos, disposición permanente para el aprendizaje; por si no lo ha leído le doy la cita para el futuro, porque ésa también es mi disposición permanente. Yo tengo una cita al respecto de Karl Popper, filósofo del conocimiento, que dice que todo político que se precie y que quiera trabajar por el bien de su pueblo sabe que al final, como los socráticos, no sabe nada. Y este trabajo es un aprendizaje permanente; unos estamos en una fase y otros estamos en otra; pero todos los días se aprende y todos los días se aprende y se aprende de los aciertos y se aprende de los errores; y se aprende de los ataques y se aprende de los éxitos; y como se aprende y como estamos aprendiendo, y estamos aprendiendo a construir una Administración nueva, un Estado nuevo, una región con más posibilidades de futuro, como estamos aprendiendo, yo no quisiera que en esa voluntad de aprendizaje que usted predica, sobre esa voluntad de aprendizaje prevaleciera la identidad política partidaria que usted ostenta; y no quisiera que, por defender antes a su partido que a Andalucía, usted cayera en el error de desconocer que Andalucía sí está progresando y que Andalucía sí está avanzando, y avanzando significativamente en los últimos tiempos, porque eso supondría una contradicción con lo que usted ha planteado antes, esa voluntad de servicio global a Andalucía, por encima incluso de las siglas de partido, y su predisposición, generosa por supuesto, a que este Gobierno lo haga lo mejor posible y luego al final quitarse el sombrero. Nosotros estamos dispuestos a hacerlo lo mejor posible, y creemos que lo estamos haciendo lo mejor posible para que luego al final sea el pueblo el que juzgue y no tenga que quitarse el sombrero nadie ante nosotros.

Dos cuestiones en las que quiero insistir: primera, el Fondo de Cooperación no es sólo una expresión literaria, el Fondo de Cooperación, los mecanismos de cooperación no pueden ser sólo un eslogan político. Los meca-

nismos de cooperación no pueden ser sólo una cantidad de dinero que se negocie en torno a una mesa, como si se estuviera comprando o vendiendo una burra. Los fondos de cooperación, los mecanismos de cooperación tienen que ser un instrumento —y lo he dicho antes— que sirva para el mejor cumplimiento de las funciones de cada Administración pública, y para eso antes de tener una fórmula definitiva sobre los mecanismos de cooperación hay que hablar de los montantes globales de los ingresos del Estado que hay que distribuir entre las distintas Administraciones públicas. Hay que hablar de las competencias que tienen que desarrollar cada Administración pública, porque, claro, dice usted: ahora los Ayuntamientos están desarrollando muchas veces competencias que no les corresponden. Y yo me pregunto: ¿voluntaria o involuntariamente a veces?; o las corporaciones provinciales ¿voluntaria o involuntariamente están ejerciendo competencias que no les corresponden? Porque a lo mejor se están gastando en los Ayuntamientos o en las Diputaciones cantidades de dinero importantes, muy importantes, simplemente porque es una actividad que políticamente es brillante, pero no es una prioridad en el elenco de servicios que tiene que prestar ese Ayuntamiento o esa Diputación. Y habrá que ponerse de acuerdo y habrá que discutir, en Andalucía, un reparto y una distribución final de competencias y de funciones y servicios a prestar por las distintas Administraciones, buscando que el servicio y la función estén lo más próximos posible al ciudadano y sea lo más rentable y lo más económicamente prestado posible. Y eso yo creo que lo podemos hacer. Y lo podemos hacer los distintos grupos políticos representados en el Parlamento. Y lo puede hacer también el Gobierno andaluz en colaboración con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Buscar el diseño final de la distribución de competencias y poner en marcha las transferencias, las delegaciones o la asignación de competencias que se prevén, tanto en la Ley de Organización Territorial de la Comunidad Autónoma, como en la Ley de Diputaciones que está aprobada por este Parlamento. Y acordando eso, acordando esa distribución final tendremos que buscar, y yo creo que también es posible, y no me duele prenda ninguna el plantearlo, creo que también es posible que, desde Andalucía, por parte de las distintas Administraciones públicas se plantee conjuntamente un modelo final de financiación integrada a discutir con la Administración central. Eso es perfectamente planteable en el marco de la serenidad, el diálogo y la negociación. Y planteado eso, y solucionadas ambas cuestiones, será posible entonces buscar, con carácter definitivo, las cantidades y los mecanismos a través de los cuales se distribuyan esas cantidades entre las distintas Administraciones públicas. Todo lo demás, señor Pacheco, es poner el carro delante de los bueyes, y nadie garantiza, por ejemplo, nadie podría garantizar que si se decidiera, le voy a poner un ejemplo clarísimo, si se decidiera, pongamos por caso, por un acto político, por una negociación, por una decisión, que el año que viene, por ejemplo, en los Presupuestos de la Junta de Andalucía se adjudicaran o se preordenaran 20.000 millones de pesetas,

pongamos por caso, para un, así llamado, Fondo de Cooperación Municipal, nadie estaría en condiciones de asegurar que esos 20.000 millones de pesetas que salen de los ingresos de la Junta de Andalucía no supondrían un deterioro en la prestación, ya sea del servicio educativo, por parte de la Junta; ya sea del servicio sanitario; ya sea de la construcción de carreteras; ya sea de la construcción de hogares del pensionista; ya sea de la restauración del patrimonio histórico-artístico, etc.

Es necesario, por tanto, tener cubiertos, cubiertos y hablados, los niveles mínimos de prestación de servicios en el seno de la Comunidad por parte de las distintas administraciones públicas para, a partir de ahí, buscar fórmulas definitivas de cooperación. En el medio, en el camino entre el momento actual y ese momento final al que acabo de referirme, son posibles mecanismos de cooperación transitorios, y estoy, y lo he dicho antes, dispuesto a abordarlos, con tres ideas: para los municipios de menos de 20.000 habitantes, cooperación a través de las Diputaciones vía planes provinciales de obras y servicios; con municipios de más de 20.000 habitantes, cooperación directa, relación directa, Ayuntamientos-Junta de Andalucía, y elaboración conjunta, discutida, con respeto a la autonomía de cada ente, de prioridades y posible atribución de fondos para atender a esas prioridades. Y además, siempre —lo dije ayer— son posibles programas extraordinarios de cooperación, como el programa Andalucía'92, al que he hecho referencia varias veces, y he hecho referencia a ese programa referido a las capitales de provincias por creer que es emblemático y es sintomático que sea en las ciudades núcleos de cada provincia, las ciudades centros de formación de opinión y de vida social de cada provincia, donde se consolide más el impacto de un programa extraordinario que tiene como motivo central el 92. Pero, dicho esto, no me niego, en absoluto, a considerar alguna otra posibilidad, y las estamos estudiando, y las he anunciado ayer, lo que pasa es que parece como si se perdieran en el fárrago de las ideas fundamentales. Pero insisto en cosas que he dicho ayer, entre las prioridades que me planteo con motivo del 92, no está sólo el programa extraordinario Andalucía 92 para las ciudades capital de provincia, está el proyecto —y creo que es posible, creo que es perfectamente posible—, el proyecto de unir todo el sistema principal de ciudades andaluzas con la Red de Autovías Básica de Andalucía. Y ese proyecto supone, en unos casos, iniciativas en carreteras de competencia de la Comunidad Autónoma, como es la carretera Jerez-Los Barrios; y supone, en otro caso, iniciativas en vías de comunicación que no son de titularidad de la Comunidad Autónoma, como puede ser la nacional 340 desde Almería hacia arriba, o la conexión entre Bailén y Jaén. Si sería responsabilidad de la Junta el desdoblamiento de la carretera Guadix-Almería. En esas prioridades también, y con motivo del 92, estamos dispuestos a trabajar, para que no se pueda decir que estamos en una actitud cícatera; para que el 92, la EXPO cuando se celebre

—porque no es sólo la EXPO, es el V Centenario—, cuando se celebre el V Centenario en Andalucía, toda la Comunidad, todas las Andalucías puedan sentir su impulso beneficioso y su efecto transformador.

Estoy, por lo tanto, abierto a discutir sobre un montón de cuestiones que, además, podremos ir solucionando con ese espíritu de aprendizaje en los próximos dos años.

Gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Rodríguez de la Borbolla.

Señorías, procede la intervención de los Diputados del Grupo Mixto. Han solicitado intervenir el señor Fernández Jurado, el señor Jiménez Ramírez y el señor Hernández Caire.

Por tiempo de diez minutos, tiene la palabra el señor Fernández Jurado.

El señor FERNANDEZ JURADO

—Señor Presidente, señorías, partiendo de la situación de enormidad personal y de inmensidad de nuestro Presidente, yo tengo que decir que, en el ánimo de este Diputado, lo que prevalece sobre todo es una situación de normalidad; o sea, yo vengo aquí de normal. Y, teniendo en cuenta además las limitaciones obvias y reglamentarias en cuanto al minutaje, quisiera, tratando de emular lo que decía Paul Claudel, tener la capacidad suficiente para compaginar la brevedad de la exposición con la intensidad del contenido.

Y es evidente que ayer se nos planteó un discurso no sólo optimista, rayaba en la exaltación de una situación andaluza, pero con el optimismo de aquel futbolista que tiraba los córners y además iba a rematarlos de cabeza, a ver si metía gol, ¿eh? Y, desde luego, se hizo hincapié en algunos de los parámetros que ya fueron objeto de debate en el anterior debate del Estado de la Comunidad: allí había tres grandes orientaciones, fundamentadas en el reforzamiento de la capacidad de conexión con los ciudadanos a través de medidas administrativas; en la de dar respuestas nuevas a los nuevos problemas que fueran surgiendo, y al reforzamiento de la conciencia de todos como andaluces para superar los retos que tenemos planteados en el futuro. Por lo tanto, tendremos que entrar rápidamente en un análisis somero de estos aspectos. Pero, obviamente, creo —y así lo hice también cuando compareció aquí el Defensor del Pueblo— que el mejor debate del Estado de la Comunidad era, a veces, el propio Informe del Defensor del Pueblo. Ese es un fiel reflejo de cuál es el funcionamiento de la Administración: en este último Informe se decía que una de las mayores quejas estaban basadas en el hecho del silencio administrativo a sus planteamientos. Y eso es demostración de anquilosamiento en nuestra propia Administración.

También, el señor Presidente hizo una definición de lo que era ser socialista a su juicio. Habló de la ortodoxia del socialista en la consecución de los objetivos finales, y habló de la heterodoxia del socialista para el logro de los objetivos intermedios. Eso puede ser una definición exacta, él lo ha ratificado hoy, lo ha tratado de demostrar con su planteamiento. Pero yo creo que con eso lo único que demuestra es que está al día en los últimos debates de su propio partido; que sigue de cerca los seminarios de Jávea y lee los libros que publica la editorial Sistema y, desde luego, no por eso se va a congratular mucho más con su compañero de partido Alfonso Guerra, porque lea las conclusiones de esos seminarios.

Por tanto, partiendo de la base de ese discurso en el que todo en Andalucía, o casi todo mejoraba, yo me atrevo a pensar que en su partido están en un error cuando lo cuestionan como secretario regional. Porque difícilmente se puede entender que quien gestiona tan brillantemente Andalucía desde hace cuatro años no sea capaz de gestionar con garantía su propio partido.

Hizo usted alusión a la planificación económica andaluza, y dijo que en el año 1987 se habían conseguido la mayoría de los logros; que había sido el año del despegue de la economía andaluza. Efectivamente, ustedes habían puesto un tope del 4% en el crecimiento del PIB en los Presupuestos de 1986, y se ha llegado, según cifras que se nos dijeron ayer, hasta un 6%.

Se habló de recibir más de los fondos FEDER que nadie. Eso lo ha reiterado ya mucha gente, y no es más que expresión de que estamos más deprimidos.

Habló de la vocación de trabajo de los andaluces. Y, efectivamente, se queda todo en eso: en la aspiración a encontrar el trabajo. No esperemos que sea una vocación frustrada, como otras tantas dentro del clero y de otras organizaciones, y que los andaluces no sólo aumentan las cotas de paro a diario, sino que no vean frustrada, encima, una vocación de trabajar.

Se especuló también, o se hizo alarde, mejor dicho, de la presencia de Andalucía en comisiones decisorias de la Comunidad Económica Europea, y eso es cierto, pero la capacidad de influencia de Andalucía en esas comisiones, ¿hasta donde llega? Porque habría que preguntarles a nuestros pescadores, a nuestros mineros, a nuestros agricultores qué repercusión tiene, en la situación de ellos, esa presencia de Andalucía en esas comisiones.

Usted decía —y lo mantiene en este debate— que en muchos parámetros hemos crecido por encima de lo que crece la media nacional. Yo recuerdo que en el anterior debate del Estado de la Comunidad yo le decía a usted ante un planteamiento similar: «o su partido se equivocó, y tendría que haberlo nombrado candidato a la Presidencia del Gobierno, o usted lo que quiere es que lo cesen por dejar en ridículo a los gobernantes del Gobierno central». Parece, obviamente, que en su partido han optado por la segunda solución.

Y, para más INRI, usted, que ayer planteó aquí el despegue económico como el gran logro, resulta que en la remodelación que hace de su Gobierno, quita a la Con-

sejería que es protagonista de ese cambio; que es protagonista de ese progreso; quita y suprime la Consejería de Economía. Evidentemente, eso —yo, al menos— lo entiendo como una contradicción.

También nos planteaba la consecución de una mejor calidad de vida por parte de los ciudadanos andaluces. Yo me voy a ceñir a un parámetro exclusivo porque, insisto, el tiempo no permite más. Habría que preguntarles a los ciudadanos si efectivamente es mejor calidad de vida, y a ciudadanos de provincias concretas —y yo soy Diputado por la provincia de Huelva, pero lo que yo planteo aquí sería extrapolable a cualquier Diputado de cualquier otra provincia—, habría que preguntarles a los ciudadanos de Huelva, de Almería, o de cualquier otra provincia, si es mejor calidad de vida la falta de camas —aunque usted ha dicho que han aumentado—, pero siguen faltando camas en los hospitales. Y eso tiene una repercusión, una repercusión enorme en el gasto de la Sanidad. Aumentan los gastos porque aumentan los traslados de centros, al no haber camas en los que correspondería. Y ese traslado de centros —incidimos en otro elemento de calidad—, el traslado se hace en medios inadecuados. Y eso lleva como consecuencia que ese traslado se hace a un centro donde, normalmente, a lo mejor no existen las mismas cualificaciones que corresponderían inicialmente. ¿Y qué significa eso? Que usted habla de mejora en la calidad de vida, pero se han olvidado, por lo menos los gestores de la Sanidad en nuestra Comunidad, que los andaluces también tienen derecho —aquellos que, por razones de enfermedad, así la vida los dicta— a tener una calidad de muerte. Y eso en Andalucía no está sucediendo, y es enormemente grave. La cita previa —usted es consciente como yo— de que ha sido un fracaso casi rotundo; las listas de espera siguen existiendo de forma desmesurada, con un inconveniente de trascendencia económica: y es que cuanto más larga y más retardada es la lista de espera, mayor es el tiempo de incapacidades laborales transitorias, porque los pacientes no pasan por los tribunales correspondientes y eso tiene un coste económico. Yo les preguntaría también a los ciudadanos de Huelva, por ejemplo, si es mejor calidad de vida el ofrecimiento que desde esta Cámara se les hizo de un TAC hace un año, y que no sólo no funciona, sino que no sabemos dónde está. Y esos ciudadanos han de seguir soportando —no haga el Consejero gestos de desaprobación, porque sabe que estoy en lo cierto—, y esos ciudadanos soportan todavía listas de espera. Pregúntenles a los habitantes de la zona de la sierra de Huelva o de las minas de Riotinto si es mejor calidad de vida la desaparición de instalaciones, como es una unidad de cuidados intensivos en un hospital comarcal. Pregunten ustedes a los ciudadanos si es mejor calidad de vida el incumplimiento de los plazos en la apertura de centros de salud; no ha habido convocatorias para los equipos de distrito y eso los ha convertido exclusivamente en consultorios. Y todo ello es producto de una circular del año 1984 que tenía que tener cumplimiento en el 1985 y que ha pasado el 1987 y ni siquiera se ha cumplido.

Hablan ustedes de modernización de la Administración, y yo pregunto: ¿Es modernización de la Administración un SAS, un Servicio Andaluz de Salud, sin organigrama periférico? ¿Es modernización de la Administración que la lista de puestos de trabajo la hayan rechazado ya no sé cuantas veces? Creo que en el libro de los récords puede incluirse. ¿Es modernización de la Administración que no esté todavía planteado el reglamento provisional de provisión de puestos de trabajo que se tenía que haber hecho a lo largo del año 1986 y todavía no se ha hecho? Es evidente, y eso lo sabe el Consejero de Salud, que el SAS funciona por inercia, funciona por inercia administrativa, no porque haya realismo en la gestión.

También se nos planteaba como un logro importante en cuanto a la calidad de los ciudadanos, de la vida de los ciudadanos, el acceso a la enseñanza. Y toco este tema porque hoy día es un tema de actualidad en mi ciudad y en mi provincia. En el discurso del señor Presidente, a la política universitaria se le dedica una línea y media en la página ocho; una línea y media. Y hoy, con buen método estratégico, ha aludido a alguna cuestión más, pero, curiosamente, ha hablado del aumento en el 148% de los presupuestos de inversión universitaria y a la creación de nuevos centros en Granada, Jaén y Almería. Y resulta que, curiosamente —a lo mejor es un *lapsus*— se ha olvidado de Huelva que es la que en estos momentos está demandando seria, clara y rotundamente una reivindicación universitaria.

Por lo tanto, usted, que dice que conoce a los andaluces, que conoce lo que quieren los andaluces, que acaba de decir que está dispuesto a mantener diálogos —y lo ha reiterado en todas sus intervenciones— con los ciudadanos, sabe que en Huelva, el 3 de marzo, hubo un movimiento singular, que fue ejemplo de civismo democrático; que fue ejemplo de ejercicio democrático, y que fue determinante en la petición de una acción concreta. Pidió, exactamente, ese pueblo de Huelva tres Facultades. Yo sé que el Consejero ha estado reunido con los representantes de los alumnos, y a lo mejor ahora viene y me dice que ya las ha concedido; yo encantado.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

—Señor Fernández Jurado, le ruego vaya terminando.

El señor FERNANDEZ JURADO

—Voy terminando, termino inmediatamente.

...Mejor ponga usted una de Exactas y con eso tiene un puesto de trabajo allí cuando deje de ser Consejero. Por lo tanto, esa petición no la hace sólo el pueblo de Huelva, la ha hecho el Claustro de Profesores, la ha hecho el Rectorado, la ha hecho el Consejo Social. Y es el señor Consejero, y, en definitiva, el Consejo de Gobierno, quien estima que no debe concederla.

Yo, simplemente, hago alusión a sus propias palabras en el debate de investidura en el 1984, que decía que la democracia no sólo era un sistema de partidos, aun siendo los partidos la base de la democracia, pero que ustedes, hablando con todo el mundo, escuchando a todo el mundo, teniendo permanentemente la puerta abierta para el contacto y la discusión, iban a ir buscando las soluciones que se les iban a ir planteando, porque sabían que tienen que utilizar todas las vías posibles para enterarse de cuáles son los problemas realmente sentidos por el pueblo, y para buscar otras soluciones posibles, alternativas, incluso a las que ustedes mismos hubieran planteado.

Yo, aludiendo a esas propias palabras, le hago desde aquí esa misma petición que los ciudadanos de Huelva, el día 3 de marzo, hicieron pacífica y cívicamente. Tenga en cuenta sus palabras; tenga en cuenta la petición de los ciudadanos; tenga en cuenta la petición de las instituciones de Huelva que, en sus respectivas mociones aprueban esa misma petición, y conceda eso a la demanda de los ciudadanos que así se lo piden

Por último, y termino inmediatamente, decirle que, al margen de críticas, al margen de otros planteamientos, yo soy enormemente repetuoso con las instituciones. Usted es mi Presidente, usted es el Presidente de todos los andaluces, y yo no le voy a pedir aquí ninguna dimisión como han hecho otros compañeros de Parlamento; yo quiero que usted cumpla el mandato; usted puede ser para nosotros un mal Presidente, un malísimo Presidente, pero es el que tenemos; los andaluces así lo decidieron, y eso lo asumimos todos. Tal vez sea una postura pragmática de aferrarnos al «más vale malo conocido que bueno por conocer», pero es así la realidad.

Yo le animo a que cumpla su mandato. Lo animo con el más sincero de mis planteamientos, porque creo sinceramente que la oposición a Andalucía no está en la oposición política, que bastante hacemos con ejercer lo que aquí podemos, la oposición, en este momento, a Andalucía viene de su propio partido; es su propio partido quien se opone a Andalucía.

Evidentemente, usted ha dicho que hay gente que puede no pensar igual que usted, y yo también lo creo así. Pero, lamentablemente, para los andaluces, hoy dentro de su propio partido, hay un número importante de gente que no piensa como usted, y que están sentados ahí, y que le van a votar ahora después de haberle reprobado hace quince días en la asamblea general. Por lo tanto, yo espero que la referencia final que hacia usted al futuro, porque veía un camino hacia el futuro y estaba dispuesto, y así lo dijo, a trabajar por él, que lo dejen porque yo estoy seguro de que los andaluces así lo decidieron en el 1986. Y, sobre todo, porque todos los que aquí estamos creo que somos capaces de asumir el tratamiento que Andalucía necesita; todos estamos por la labor de que Andalucía avance, y todos queremos —como decía Blas Infante— que con el trabajo de todos podamos conseguir que Andalucía sea la España más España.

Nada más, gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

—Muchas gracias, señor Fernández Jurado.

A continuación tiene la palabra el, también en este caso, Portavoz del Grupo Mixto, señor Jiménez Ramírez.

El señor JIMENEZ RAMIREZ

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Yo, en principio, quisiera aclarar una cosa que, para mí, tiene bastante importancia. Al principio del discurso del Presidente de la Junta de Andalucía parecía ser que justificaba él su debate, entre otras cosas, con posibles problemas en la oposición y en los partidos y en las coaliciones. Yo quiero decir, para que desde aquí quede claro, que yo no estoy fuera de Izquierda Unida en su política, sino que es una cuestión de entendimiento entre los miembros, no de todos, sino de algunos. Por tanto, eso debe quedar claro, y eso, en el futuro, creo que se arreglará.

En cuanto a la discusión que se está manteniendo hoy aquí, el debate del estado de Andalucía, creo que no todos, o muy pocos de los que han intervenido, han intentado hacer una discusión realmente de Andalucía. Porque yo creo que una cosa es la parte administrativa de la Junta de Andalucía, sus instituciones, el Estado en su conjunto, y otra cosa es la sociedad andaluza. Creo que discutir aquí, porque sería diferente, discutir si se invierte bien o no se invierte bien..., los medios de la Junta de Andalucía... sería una cosa, un debate más reducido, pero como es global yo creo que no está bien el debate en ese terreno —empezando por el Presidente de la Junta de Andalucía—, porque parece ser..., parece no: en la práctica ocurre. La Junta de Andalucía —yo que he estado trabajando tiempo en una fábrica— aparece así como la sección de mantenimiento y de conservación de una fábrica, por ejemplo. Pero claro, ¿qué sería del empresario que solamente se preocupara de la sección de mantenimiento, de las tuberías, o de los tabiques, o de tal o cual? ¿Y la sección de producción, de las cosas que se producen para consumir la sociedad? ¿Dónde está eso? Es lo que se echa aquí de menos.

El señor Presidente de la Junta de Andalucía nos dice que a través de su política lo dirige todo, y, al mismo tiempo conoce toda Andalucía. Para mí eso es más doloroso todavía, porque si no la conociera podría plantearse, o hacer que la conociera y, en ese caso, podrían organizarse más en la política a seguir. Pero conociéndola, siendo el Partido Socialista Obrero Español el que habla o, en su nombre, él, es más chocante. Se quiere agarrar a que Andalucía ha mejorado desde 1975 para acá, y más desde los cuatros años últimos con su gobierno, o con su presidencia. Yo no voy a entrar en si Andalucía ha mejorado o no, creo que si no hubiera mejorado sería algo terriblemente malo, porque Andalucía en 1977 —y España, creo yo, si no estoy equivocado, si la memoria no me falla—, tenía un gobierno fascista, no era una cosa para pasar, así, de paso, y decir: «bueno, hemos

mejorado, mire usted por donde». Bueno, es que si no se mejorara de un régimen fascista a un régimen democrático, pues no me explico entonces ya aquí las políticas de este país dónde estarían; las ideas políticas.

Por tanto, y al mismo tiempo, por naturaleza, yo creo que el mundo va para adelante, por suerte para la humanidad, y no para atrás. Pero, decir que todo va bien... La Sanidad, por ejemplo, pues claro que va mejor; pero, miren ustedes, yo, me ando de vez en cuando la provincia de Jaén, y por Andalucía viajo también un poco y, bueno, yo conozco de la provincia de Jaén, por ejemplo, en Linares hay un hospital que hay gente con dos años de solicitud para poder operarse. Y no le exagero, con dos años. Y lo digo porque he estado en el hospital de Ubeda hace un mes operándome yo, y ha habido un hombre allí que se ha operado en Ubeda porque a los dos años todavía no le había llegado. Y, bueno, en Ubeda hace doce años no estaba el hospital, me parece, hecho. Pero eso no significa nada a un Gobierno que se llama socialista y que dice cosas como las que se oyen aquí.

Y, bueno, pues la provincia de Jaén, fijense ustedes, desde Ubeda que está el hospital este, por ejemplo, hasta Benataer, pues yo que sé, un montón de criaturas, cuando tengan dolores —porque los tienen— o enfermedades, las fatigas que tienen que pasar hasta llegar a Ubeda, teniendo en cuenta las carreteras que hay. Porque yo ya he gastado un montón de duros en las organizaciones políticas que he participado, y a nivel particular, de los baches que ustedes tienen, no ustedes, exactamente, sino que nos encontramos en una sociedad del capitalismo y ustedes todavía no han pasado por allí su Administración. Es decir, al mismo tiempo que hablan desde la Administración puramente de eso, sin centrarse en la sociedad que vivimos, de ricos y pobres, que están ahí, aun así ustedes no llegan por los sitios principales. Porque si se quieren dedicar a arreglar carreteras, que la Junta de Andalucía se convirtiera en el MOPU más grande, pues podrían empezar. Yo no digo que ustedes no las arreglen, o que no pongan la doble vía desde Jaén a Bailén, pero quizá no sea tan necesario eso como, por ejemplo, hacer una carretera bien hecha desde Jaén a Arjona, por ejemplo; y desde Iznalloz, pasando por Ubeda, hasta Benataer, podría ser quizá mejor para la producción interna de la provincia de Jaén. Y yo creo que así, si usted se va a Almería, señor Presidente, ya es acabar. Porque si no le duele el estómago, cuando salga le va a doler por la paliza que va a llevar de los baches y las curvas. Y eso es en el caso de arreglar carreteras.

Bueno, hablan ustedes de la Reforma Agraria. Yo no me invento aquí nada, ni voy a referirme a personalidades históricas, pero alguien dijo en alguna ocasión que la social-democracia era la irrisión de la burguesía y también de la clase obrera. Y fijense ustedes que es verdad, se repite: estos señores de aquí les dicen que su Reforma Agraria no es buena, que no sirve, pero no es porque quieren que se expropié, sino porque no quieren que se toque lo que realmente hay que tocar, que es la

propiedad de la tierra. Y en Andalucía, en una sociedad de propiedad privada de los medios de vida y de cambio, la Reforma Agraria no significa cambiar un tractor viejo por uno nuevo, que eso es bueno hacerlo, en principio, significa cambiar de titularidad de propiedad; convertir la propiedad privada en propiedad social; significa eso. Y ustedes pueden convertirla en lo que quieran; hacer lo que les parezca; darle veinte vueltas; pero significa, científicamente, creo, también eso.

Hablar del subsidio de desempleo agrario. Mire usted, señor Presidente, un Gobierno como el que ustedes representan, con mayoría absoluta, que saben ustedes que en Andalucía, si ustedes hubieran sido más socialistas y menos utópicos —en lo que usted decía de los principios de la Revolución Francesa—, con el número que hay de votación —y prácticamente lo sienten— de izquierda en Andalucía, no se podía estar dando el caso vergonzante del subsidio de desempleo agrario. Porque son, me parece, si no me equivoco, unas veintidós mil pesetas al mes que, bueno, pues fijense ustedes, cualquiera que trabaje en un empleo, por malo que sea, eso es —me parece a mí— para comer una semana como mucho.

Bueno, ¿y el subsidio del Plan de Empleo Rural? Ustedes confunden desempleo con Plan de Empleo Rural, es que no es la misma cosa. Ustedes u otros lo confunden. Eso es nada más que las partidas que había antes en las Diputaciones y que ahora ustedes le han dado cuerpo, que le llaman Plan de Empleo Rural. En Andalucía, en los pueblos rurales, no en las ciudades —las ciudades serán otra cosa— sirve para mantener al partido del PSOE —yo no tengo nada contra el PSOE como partido, sé que un día tendremos que ir, cuando el partido recobre algo más de lo que tiene, para llegar a la sociedad que quiero que llegue—, pero sirve para eso. No se trabajan ni doce días al año. Señor Presidente: es mentira quien le informe de eso. Se trabajan doce días al año, pero para que uno trabaje un año ha de estar dos años esperando, porque no llega para el número de todos los parados. Y existe una pelea entre los trabajadores por ver a quien le toca, que es una vergüenza —digo, y es verdad—, una vergüenza nacional en ese terreno.

Hablar de que hay más gente ahora que pide trabajo que antes. La verdad es que usted me deja a mí un poco... Porque una de dos: o la gente antes, con Franco, era vaga y no quería trabajar, o tenía dinero y no pedía empleo, y ahora nos hemos quedado...; nos han expropiado ustedes a todos y pedimos más trabajo. Yo me quedo un poco... y si es que quieren trabajar, la verdad es que una sociedad que no trabaja casi no existe. Pero es una justificación que no corresponde. En España es que ustedes están haciendo eso, solamente se están dedicando a la parte administrativa del aparato del Estado y están dejando intacto lo que es el estado natural de los pueblos. Y el estado natural de los pueblos, ¿qué es en España? Pues cuando se dice en Andalucía que se vive muy mal, pues es una verdad a medias. En Andalucía, yo no tengo los datos aquí, pero seguramente más de un

millón de andaluces viven muy bien, pero luego el resto, ¿cómo viven?, malamente. Y creo que si ustedes fueran a los pueblos cuando llegan las elecciones y les dijese a sus votantes, les pidieran el voto para, solamente, administrar este aparato del Estado, sin meterse con los problemas de los trabajadores, sin meterse con los demás, yo creo que recibirían los votos de los empleados de la Junta de Andalucía y poco más, pero no recibirían los votos de los trabajadores. Por eso yo creo que ustedes están..., por una parte, piden los votos del pueblo, pero no para ayudar al pueblo. Y, en ese caso, yo no soy, ni tengo el Grupo Parlamentario para pedirle su dimisión, ni nada de eso, pero sí yo creo que no es una cuestión solamente del Presidente de la Junta de Andalucía, sino es una cuestión de concepción política para la sociedad: que el Partido Socialista la ha dejado de lado, porque cree —y ustedes lo dicen, no lo digo yo— que, en vista de que la burguesía no ha cumplido su cometido aquí, ustedes van a hacer de burgueses. Díganse a los trabajadores, que son burgueses en la práctica, y dejen ustedes que otros hablen para la otra parte, no ocupen lo que no deben ocupar.

Y, en definitiva, yo creo que, de seguir así, Andalucía irá mejorando o no, pero Andalucía tiene derecho a acabar con la emigración, con el paro y con todo eso.

Gracias, señor Presidente.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

—Muchas gracias, señor Jiménez Ramírez
También en nombre del Grupo Mixto tiene la palabra a continuación el señor Hernández Caire.

El señor HERNANDEZ CAIRE

—Señor Presidente, señorías.

A estas alturas del debate creo que ya está todo dicho, o casi dicho, desde distintos puntos de vista. Pero, a pesar del poco tiempo de que dispongo, y contando con la benevolencia del señor Presidente, quiero centrarme en tres temas muy concretos.

El porqué del debate del señor Presidente, pedido por el señor Presidente del Gobierno en estas fechas; las luces y las sombras del Gobierno que usted preside, el Gobierno socialista autonómico, y el estado de parte de la Comunidad Autónoma: la provincia de Huelva.

Señor Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta, pienso que no existen razones objetivas para este debate. Hace poco tiempo se produjo el de Presupuestos y todos los Grupos Parlamentarios, de alguna forma, nos posicionamos sobre el estado real de la Comunidad. Pienso, más bien, que existen razones subjetivas y que vienen dadas por la crisis que atraviesa su propio partido en Andalucía. En su día, hace poco tiempo, usted organizó una mini-remodelación, y puso un nuevo gabinete: el mismo salvo dos excepciones de cambio. Y entonces, usted ha trasladado la pelota al Parlamento, para que

sea jugada en él buscando, a través de este juego, una tabla de salvación o balón de oxígeno cara a su próximo congreso regional. A mi juicio, y sin entrar en más, así de sencillas son las cosas.

Poco importaría estas circunstancias si ustedes no fueran el partido gobernante de esta Comunidad, porque usted, señor Presidente, democrática y legalmente, de acuerdo con las urnas, es el Presidente de todos los andaluces. Por ello yo quiero hacer una reflexión, si me lo permite, en voz alta, de lo que puede pasar después de este congreso, de su congreso. Podrá ser que usted siga gobernando como hasta ahora lo viene haciendo; podrá usted gobernar como le dicte el señor Presidente, perdón, el señor Vicepresidente desde Madrid; o, en tercer lugar, usted podrá gobernar echando un pulso al propio Vicepresidente y a su propio partido, arropado desde sus incondicionales en la Junta. Pienso que, para nosotros y para todos los andaluces, de las tres cuestiones nos quedamos con la primera. Gane su congreso. Nosotros, señoría, seremos, con toda cordialidad, los primeros en felicitarle.

No deseo entrar en guerra de cifras, sino de conceptos, ya que está claro que no tenemos un banco de datos —ya pedido— objetivo, y en los cuales entraríamos en una guerra de cifras que a nada conduciría. Nosotros vamos a reconocer sus éxitos en economía, no cabe duda de que la economía se está dinamizando, existen índices positivos de ello, todo gracias a la política del señor Consejero Recio —no está aquí presente, pero trasládele mi felicitación personal—. De todas formas, creo que en esta remodelación, precisamente, ha dejado su turno el señor responsable, para nosotros, del éxito del Gobierno autonómico, a lo mejor ha escogido la libertad de la empresa privada; está en su derecho. Pues bien, gracias, en cierto modo, a esa economía liberal y a la aplicación del PADE en la forma y manera en que venía haciéndolo el señor Consejero cesado, a base de diálogos con empresarios y concertaciones sociales, se anotan estos índices positivos de relanzamiento de la economía. Lógicamente, desde nuestro punto de vista, se hubiera dinamizado más con una mayor reducción del gasto público; menor intervencionismo y burocracia; trato igualatorio a todas las empresas, y sobre todo a las pequeñas y medianas —para nosotros son las principales fuentes de creación de puestos de trabajo y hay que mirarlas en lugar de subvenciones y tratos preferentes a otras—, empleando ese remanente de subvenciones y prebendas para suavizar la presión fiscal por igual, con objeto de estimular el ahorro privado creando un clima y condiciones óptimas para la inversión que genera puestos de trabajo. Pero ésa es nuestra política, señor Presidente, y no la vuestra. Pero, a la hora de reconocer, reconocemos que hay índices positivos en el relanzamiento de la economía.

En cuanto a las sombras, pues mire usted, señor Presidente, ya creo que se han abundado en ellas por todos los Grupos. Pero, de todas formas, yo me voy a concentrar en una que creo que necesita la solidaridad de todos los Grupos de la Cámara y de todos los andaluces: paro;

sigue aumentando. Y no lo digo yo, señor Presidente, lo dicen las estadísticas del INEM; sigue aumentando. Usted podrá decir muy bien —y yo estoy de acuerdo— que el índice de empleo es mayor, pero como es mayor la demanda, al final la suma, o la resta da que el paro sigue aumentando todos los años. Por lo tanto, este es el tema, y para sus soluciones creo que el único medio que hay es crear las condiciones objetivas y el clima propiciatorio para la inversión, como antes aludía y, sobre todo, solidaridad.

Seguridad ciudadana. No he podido conseguir estadísticas sobre este tema. Es muy difícil; no sé porqué, pero es muy difícil. Pero en la calle está que sigue aumentando el número de delitos. Mire usted, para su solución —a nuestro juicio—, mientras no haya una política de empleo que cree empleo, sobre todo juvenil, y una política que acabe o intente luchar contra la droga, muy difícil será el bajar los índices de estos delitos. Nosotros nos solidarizaremos con todas aquellas medidas que vayan encaminadas a eso. Pensamos que el crear empleo juvenil tenemos que llevarlo por el trámite de urgencia, y pensamos también que, sobre la droga, hay que tratar al drogadicto como un enfermo. Es decir, potenciando a las empresas privadas que se dediquen a su reinserción y además, también creando dentro de la Seguridad Social algo que lo considere como enfermo. De todas formas, quiero decir que también sería importante el que la policía de barrios si no está creada se cree, y si está creada se potencie día y noche; que puede ser una fórmula muy adecuada para luchar contra la droga y estos delitos.

Pero hay un asunto, señor Presidente, que a mí me preocupa mucho, y nos debe preocupar a todos. Resulta que hay un sentido colectivo —a mi juicio— en todas las provincias sobre agravios comparativos, y eso no es bueno para el conjunto de la Comunidad Autónoma. Y creo que están ustedes poniendo de moda el centralismo sevillano y resucitando el provincialismo. Y, ¿por qué es esto? Creo que vuestros dirigentes provinciales dan cifras astronómicas de inversiones en nuestras respectivas provincias; en unas son verdaderas, y en otras también, pero repetidas. Esas cifras, recogidas por los medios de comunicación, como es su obligación, y contando con la televisión andaluza —que hoy nos honra con su presencia, menos mal, ya era hora—, pensamos que en el habitante, por ejemplo, del pueblo de Loja, crea el siguiente sentimiento, y él se pregunta, por ejemplo: «¡Hombre!, yo, que tanto cotizo en la declaración de la renta, ¿por qué esas inversiones astronómicas en tal pueblo y en tal provincia y en el mío no?». Señores, dejen de ser tan rentables en sus actuaciones políticas cara a un electoralismo trasnochado, y piensen que Andalucía puede, otra vez, convertirse, no ya en dos Comunidades, sino en ocho.

Hasta ahora, señor Presidente del Consejo de Gobierno, no he querido hacer uso de frases o conceptos contenidos en su Discurso de Investidura, pero permítame usted que le lea una que tengo aquí en el Boletín número dos, página 21, muy concretamente. Y dice: «li-

bertad para transmitir a la sociedad, para huir de cualquier asomo de dominación; libertad para estimular y no para controlar o frenar; libertad para promocionar la participación y el diálogo, no para decidir en solitario; libertad para impulsar al conjunto de la sociedad, y no para arrastrarla o conducirla contra su voluntad». Hasta aquí sus frases, ahora mi historia. Mire usted, señor Presidente, el día...

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

— Señor Hernández Caire, debe ir terminando.

El señor HERNANDEZ CAIRE

—...El día tres pasado hubo un paro general en Huelva, al cien por cien. Se concentraron entre treinta y cuarenta mil personas convocados por unos estudiantes. El número de personas se puede contar casi desde el periódico, sin embargo Televisión Española dio mil —de acuerdo con una información gubernativa—, aunque fue rectificada el día posterior; pero, de momento dieron mil, de treinta mil.

Los estudiantes reivindican tres Facultades: Derecho, Geografía e Historia y Empresariales. Todo esto se lo cuento por si el señor Consejero no se lo ha contado. Porque, indiscutiblemente, de la frasecita a que antes aludía, de decidir en solitario, o de lo de libertad para arrastrarla contra su voluntad, parece que no cuenta con Huelva. Diga lo que usted diga la voluntad de Huelva son tres Facultades. Paños calientes, ensayos de laboratorio o similares, Huelva ni los quiere ni los desea. Si ustedes lo imponen, Huelva sabrá responder: ya ha aprendido el camino y, además, con orden y tranquilidad, a pesar del hostigamiento de ir delante de la fuerza pública con tiros de fogeo.

Pues bien, como me dicen que termine, yo le vuelvo a decir cuál es el estado de la Comunidad Autónoma, de parte de ella, Huelva: un estado colectivo de cabreo absoluto.

Y, en otro orden de cosas, y para terminar con lo que usted apuntaba ayer con lo de comunicación de todos los territorios andaluces, señor Presidente, no se olviden de que las dos únicas provincias en Europa que no están unidas directamente son Cádiz y Huelva.

Y para terminar, y termino con esto señor Presidente, los liberales creemos que hay caminos para relanzar la economía, disminuyendo, e incluso erradicando el paro. Se ha demostrado en otros lugares de la Comunidad Económica Europea, donde gobiernan en parte los liberales, y en Japón, como usted aludía antes, precisamente gobernado por un gobierno liberal. Con lo cual pienso que Machado —y termino— decía aquel verso de «Caminante, no hay camino, se hace camino al andar». Sin embargo hoy, señor Presidente del Gobierno de la Junta, en Europa ya hay caminos para el caminante, lo que hace falta es quererlos o saberlos coger.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

—Muchas gracias, señor Hernández Caire, por último, corresponde la intervención del Portavoz del Grupo Socialista, señor Pezzi, su señoría tiene la palabra

El señor PEZZI CERETTO

—Gracias, señor Presidente, me gustaría hacer una intervención a ser posible breve, sin duda, sin entrar a contestar a Portavoces de la oposición, porque me parece que ya se ha hecho de forma suficiente y rotunda por el que es interlocutor básico de este debate, que es el Presidente del Consejo de Gobierno. Por tanto, en modo alguno, mis palabras pueden ser consideradas como unas alusiones o respuestas a otros Portavoces, sino la mera fijación de las posiciones del Grupo Parlamentario Socialista en esta Cámara.

En anteriores debates, señorías, en anteriores debates del estado de la Comunidad, he ofrecido a la oposición parlamentaria realizar un ejercicio político que, a mí, como Diputado socialista, me parece esclarecedor. El ejercicio consiste en ver a Andalucía no como una foto fija, como pretende la oposición, sino como una película en la que hay un pasado, un presente y un futuro. Me da la sensación, por lo que he vivido a lo largo de este día y en otros debates parlamentarios, que la oposición nos quiere presentar una Andalucía en foto fija; es decir, no sólo en foto fija, sino además en blanco y negro, con una visión extraordinariamente catastrofista, desoladora y pesimista. Una visión que, desde mi punto de vista, más que reflejar la realidad de nuestra tierra, viene a presentar un deseo de una cierta oposición, para mí un triste deseo: que Andalucía fuera mal, que nada funcionara, para intentar aprovechar el dicho de «cuanto peor, mejor», cuanto peor vaya Andalucía, mejor podemos aprovecharnos de esa situación en la que puedan vivir o en la que vivan los andaluces. Yo creo que la visión que estamos intentando dar desde los bancos socialistas, y que ha intentado dar —y creo, con acierto— el Presidente del Gobierno, es una visión en la que se contrasta desde dónde partíamos para ver en qué lugar estamos y, por tanto, deducir cuál es el futuro. Y a mí me parece ésa una visión más matizada, más real, a mí no me vale que alguien me diga que puedo estar en el nivel siete si no me dice antes de qué nivel partía. Porque si partía de un nivel nueve, está retrocediendo, si partía de cero ha avanzado grandemente en un camino. Y ese es un ejercicio político importante de hacer, porque si no perdemos el horizonte y las perspectivas, de dónde hemos salido en Andalucía, dónde estamos, adonde vamos; no una foto fija, donde le hacemos a los interlocutores perder las perspectivas, perder los matices y, en definitiva, dar una imagen de Andalucía que puede ser irreal. Irreal por

la propia fijeza de una posición que, como todos sabemos, no es real, porque las posiciones económicas, sociales o políticas se mueven con una extraordinaria rapidez, con una concatenación de causas y efectos que hace que se esté avanzando, retrocediendo o estancándose, pero hay que verlo en toda su extraordinaria complejidad, y no sólo parado en un momento determinado.

Nosotros los socialistas hemos repetido muchas veces, desde esta tribuna y desde otras tribunas en pueblos o en ciudades, que los andaluces tenían que conocer cuál era su pasado; cuál era su historia más reciente y más anterior para ver qué era lo que estábamos prometiendo los socialistas si ganábamos las elecciones; cuál era nuestro programa electoral y, por tanto, que nadie se llamara a engaño, que los socialistas no teníamos esa varita mágica que nos permitiera convertir la realidad de un día para otro; que la realidad de Andalucía era una realidad difícil, porque había habido años y años en los que había estado gobernando una derecha bastante *racanera* y bastante pegada a los beneficios de Andalucía, que nos la había dejado en una situación de deterioro extraordinariamente importante. Y le decíamos que no teníamos esa vara mágica que permitiera decir «Hemos ganado las elecciones hoy, sepan que mañana sus problemas están resueltos». Aquí no hay ningún mago Merlin que pueda hacer esas maravillas, ni en nuestros escaños ni en ningún otro escaño: eso no es posible, eso no es real. Tampoco hay una Andalucía en la que, como en Alicia en el País de las Maravillas, haya una Andalucía gris y una Andalucía del subdesarrollo, y que nos apoyemos en el espejo y volquemos en el otro lado como una Andalucía magnífica en la que todos los problemas están resueltos. Eso no ocurre más que en los cuentos, en los cuentos de hadas, como alguno decía.

Pero aquí la realidad que estamos viviendo sí nos permite decir dónde estábamos, dónde estamos y adónde vamos. Y yo creo, si me lo permiten que se lo diga, que la transmisión que ha hecho de este mensaje el Presidente de la Junta, a mí y a mi Grupo nos ha convencido por realista. Se ha intentado hablar de triunfalismo cuando lo que se estaba intentando decir —y yo creo, con acierto— es dónde estábamos y dónde estamos. Y el camino, ustedes lo tienen que reconocer, es un camino de esperanza; un camino en que se ven los frutos claramente cerca de nuestras manos. Y yo, en otros debates, he intentado demostrarles este aserto que estoy intentando desarrollar en estos momentos con vuestras propias palabras, señorías, Diputados de la oposición; trayéndoos vuestros discursos, vuestros discursos del año anterior, de hace dos años o de hace seis años, y contrastándoos con vuestro propio espejo, con lo que decíais esos años, con cuáles eran vuestras inquietudes. Para que os veáis reflejados y veáis que la imagen que vosotros transmitís en ese espejo no tiene nada que ver con la imagen que estamos defendiendo hoy aquí, y no porque hayamos ido a peor, sino porque hemos avanzado en un camino neto y claro.

Yo me he permitido, para mi propio trabajo personal,

hacer un balance en dos columnas, en un pequeño folio, en el que he intentado recordar cuáles eran las graves carencias que tenía nuestra tierra, Andalucía. En el momento de acceder a la Autonomía y cuál es la situación que ahora mismo, gobernando los socialistas, tenemos. Un balance de un antes y un ahora que, yo creo que a cualquier persona que se acerque a esta problemática con una mínima claridad de ideas y sin la desconfianza de un político, la que pueda acercarse diciendo «como soy oposición me tengo que oponer, necesariamente, a todo lo que digan», repito: cualquier acercamiento un poco limpio, sin la carga negativa que pueda tenerse desde la oposición, yo creo que ese balance, el resultado final es uno solo, que es un balance positivo. Que eso no quiere decir, señorías —y lo repetimos mil veces—, que los problemas de Andalucía se hayan resuelto, pero que el balance es positivo; que el futuro está mejor a nuestras manos; que es más esperanzado que el futuro que teníamos hace ocho años; que el futuro que teníamos hace quince.

Y ése es un mensaje que es bueno, que los andaluces lo conozcan, que lo transmitamos, no sólo —yo creo— por la boca de los socialistas, de los hombres y mujeres que nos sentamos en estos escaños, de los miles de hombres y mujeres que se llaman, votan y viven como socialistas en Andalucía. Sería bueno que viniera de una transmisión de todos, porque, al final, todos también hemos hecho un esfuerzo en pro de esta Andalucía, de sacarla de la situación. Unos más, otros regular y otros menos, pero todos hemos contribuido, qué duda cabe, a que nuestra Andalucía no sea la misma que la que nos trajo, o la que heredamos después de que la Constitución se implantara, o el Estado de las Autonomías empezara a marchar.

Permitidme, brevisísimamente, unos cuantos antes y unos cuantos ahora qué éramos y dónde estamos. Qué éramos: por ejemplo, ¿no es verdad, señorías, que carecíamos de instituciones propias; que las decisiones no las podíamos tomar los andaluces?, ¿no es verdad que las decisiones se tomaban en contra de Andalucía, o a sus espaldas, por personas que no sentían nuestra tierra? Eso es un algo que estaba ahí no hace más de ocho años, de siete años. Y, ¿cuál es la realidad ahora?, ¿sólo por el esfuerzo de los socialistas? No sólo, pero sí fundamentalmente por el esfuerzo de los socialistas o, al menos, también. Tenemos una capacidad de autogobierno; una autonomía al máximo nivel; unas transferencias que ejercitamos; unas competencias que tenemos ejercidas; tenemos un Parlamento; tenemos una capacidad de decisión, una capacidad de decisión que —no me cabe la menor duda—, que no sólo cuando salga de estos bancos, sino también cuando sale de estos otros, es una decisión por y para Andalucía. Y, por tanto, hoy sentimos más todos el orgullo de ser andaluces, el orgullo de vivir en una tierra en la que está el futuro en nuestras manos, que no toman las decisiones por nosotros, sino que las decisiones las estamos tomando, aquí y ahora, nosotros mismos. Por tanto: un ayer que era un ayer sin instituciones, sin capacidad de tomar de-

cisiones, y un hoy con capacidad de tomar decisiones, con Parlamento, con Gobierno, con capacidad presupuestaria, con transferencias... En definitiva, con una capacidad de actuación política que —señorías, os lo recuerdo—, era el primer síntoma que, se decía por parte de los estudiosos, que teníamos que superar para salir de la situación de subdesarrollo. Capacidad para tomar decisiones en y para Andalucía.

Segundo tema: todos nos acordamos del antes, de la descoordinación de las instituciones, en que cada Diputación hacía de ella un propio mundo; en la que tomaba decisiones sin tener nada que ver con la Diputación de la provincia de al lado, o no estaban coordinadas entre sí; ni los Ayuntamientos, ni los Ayuntamientos con la Administración central. Un panorama de descoordinación de los Ayuntamientos ¿Cuál es el panorama hoy? Yo creo que no cabe la menor duda de que estamos en un panorama en el que tanto la Administración central, el Gobierno de Andalucía, las Diputaciones y Ayuntamientos, por lo tanto, todos los niveles de actuación institucional, aparecen coordinados. Tanto por las leyes que hemos aprobado aquí mismo —como puede ser la Ley de Diputaciones—, pero también coordinados porque hay una voluntad política de un Gobierno, del Gobierno de Andalucía, que hace un profundo respeto a lo que son las competencias de los Ayuntamientos, y hace un esfuerzo diario de coordinar todas las instituciones. Un ayer, por tanto, de una descoordinación de las instituciones, un hoy de un trabajo serio, responsable y coordinado de todos los niveles institucionales.

Un ayer, señorías, —en tercer lugar— de una sociedad que, para mí, estaba polarizada, enfrentada, falta de diálogo. Y aparece hoy como una sociedad en la que una política de concertación social llevada desde el Consejo de Gobierno con empresarios y con sindicatos, con otros colectivos e instituciones importantes de Andalucía, están trabajando en un nivel de diálogo, no de confrontación diaria, sino un nivel de diálogo, buscando las vías mejores para hacer de nuestra tierra una tierra que merezca el nivel de desarrollo que los ciudadanos están ejercitando y están pidiendo paulatinamente, diariamente, en todos los rincones de nuestra tierra.

Fijaos, compañeros, señorías, Diputados todos, en las características económicas de nuestra tierra; en el antes y el ahora de las características, de los rasgos económicos de nuestra tierra. Estad conmigo en que nuestra tierra padecía una falta de planificación en todos los niveles, pero una falta de planificación económica. Hubo muchos años, durante la Dictadura, en que se hicieron en Andalucía algunos planes de desarrollo. Planes puntuales, de espaldas a un contexto económico global regional, polarizados —como tales polos— en Huelva, en Jaén, en sitios puntuales, que no provocaron, en modo alguno, esa iniciativa de desarrollo que la economía exige diariamente. Había acciones puntuales, descoordinadas, pero que, en cualquier caso, respondían a una falta de planificación.

Cuál es el ahora de Andalucía, el ahora de Andalucía es una planificación que se lleva a todos los niveles, a

todas las escalas. Hay una planificación sectorial; una planificación general; una planificación en distintos territorios, en distintas áreas de Andalucía, para provocar ese empuje, ese impulso que se necesita para la acción económica, que no puede estar dejada para que sólo los elementos del mercado la regulen, sino que se tiene que enmarcar dentro de un proceso más generalizado, en la que marquemos los objetivos y digamos el sector público dónde tiene que actuar, dónde va a priorizar, dónde cree que no debe seguir por ese camino, etcétera.

Yo os recuerdo —sé que lo conocéis— el Programa Andaluz de Desarrollo Económico, las Operaciones Integradas de Desarrollo, los Planes Nacionales de Interés Comunitario... Son acciones que están actuando sobre todo el territorio de Andalucía, sobre todas sus provincias, ya no es sólo una visión puntual, sino una visión de conjunto, de planificación, que está permitiendo hoy decir con orgullo que, hoy en día, en Andalucía, cualquier acción económica viene en un marco de planificación. Y eso me parece que es un paso importantísimo dado con respecto al panorama anterior.

Un segundo aspecto económico: cuál era el desarrollo económico en cifras globales. Venía caracterizado porque no creíamos en Andalucía, por el estancamiento o, en cualquier caso, por aparecer aumentando, desarrollándonos por debajo de la media nacional. Hoy en día las cifras vienen a demostrarnos que hemos invertido ese proceso: no sólo crecemos, sino crecemos por encima de la media nacional, con lo cual, se están produciendo unas líneas convergentes que pueden permitir colocar a nuestra región en una situación muy por encima de la media nacional, si seguimos a ese ritmo de crecimiento en pocos años.

Un tercer rasgo económico: la baja tasa de actividad, el alto nivel de paro, la escasa protección al desempleado y la fuerte emigración. Era un rasgo social importantísimo que era un rasgo característico de nuestra región ¿Cuál es hoy el panorama? Efectivamente, queda mucho por andar pero, ¿quién duda que la tasa de actividad está creciendo de una manera fuerte?, lo cual implica que la gente ve unas expectativas de llegar a un puesto de trabajo. La tasa de actividad, el desarrollo de la tasa de actividad, implica que la gente sabe que, si no a corto plazo, tiene unas perspectivas determinadas de acceder a un puesto de trabajo y, por lo tanto, se inscribe en los lugares de empleo, en el INEM, etcétera. ¿Qué duda cabe que hoy se ha demostrado aquí que la creación de empleos netos es algo que se está produciendo los últimos años de una forma constante en Andalucía? Se ha hablado de doscientos mil empleos netos desde 1984 hasta este momento. Me parece que son datos que vienen a invertir un algo que era el rasgo característico de Andalucía hace poco más de ocho o nueve años, y eso es algo que hay que ponerlo sobre la mesa y hay que evidenciarlo.

Un cuarto rasgo de nuestra economía: la descomposición industrial, el cierre de industrias, el nulo apoyo a la creación industrial ¿Cuál es el panorama en estos momentos? Está manteniéndose el tejido industrial. Hoy se

ha dicho aquí cómo discusiones que hemos tenido en esta Cámara sobre HYTASA o sobre INTELHORCE, o sobre Astilleros, o sobre ISA, preocupaciones que tenían ustedes como Diputados de la oposición. Hoy podemos decir que se han mantenido esos puestos de trabajo, o se ha conseguido que esas industrias que no estaban en el máximo nivel de competitividad puedan ser industrias competitivas. Por tanto, estamos evitando perder el poco tejido industrial que teníamos en Andalucía, y no sólo eso, sino que estamos impulsando la creación de más tejido industrial. Estamos haciendo programación de acciones industriales, sea en lugares como el mármol de Macael, o la marroquinería de Ubrique, o la joyería de Córdoba, o el apoyo a la electrónica. Son sectores en los que podemos ser competitivos, y donde el Gobierno andaluz está potenciándolo radicalmente, para hacer que un tejido que no teníamos, o que estaba muy devaluado, se pueda recuperar.

Un quinto rasgo económico: el abandono del campo, el absentismo rural. Eso es algo que hemos dicho todos mil veces y, hoy en día, podemos decir que se ha transferido el problema, que se ha transformado. Y, aunque algunos creen que la Reforma Agraria no está teniendo la actuación que ellos podían esperar, no es menos cierto que la Reforma Agraria, incluso en zonas que todavía es una expectativa, porque no han terminado de ponerse los índices, actúa como un revulsivo en esas zonas; hace que los empresarios se preocupen de cuál es la situación de producción agraria de sus tierras, y actúa ya antes de que el propio Gobierno ponga las acciones de actuación y de programación en esta zona. Por tanto, eso, unido a los planes forestales, a la actuación de preservación de la naturaleza hecha por la Agencia de Medio Ambiente, viene a decir ahora que el campo, si no vive el mejor momento —que podríamos discutirlo—, está en un momento de un campo, de una agricultura competitiva, de una agricultura que, en muchos sectores se está industrializando y está haciendo una agricultura que puede llegar a Europa con unos niveles de competitividad que no ha tenido nunca.

Un sexto nivel: un territorio antes desarticulado, sin infraestructura, ése era un rasgo de los más característicos que impedían el desarrollo económico de nuestra región. Se decía: «cómo una región puede desarrollarse si no tiene carreteras, quién va a poner una industria en Andalucía si no puede trasladar sus productos entre una zona de Andalucía y otra». Y ese territorio desarticulado aparece, por una acción de gobierno, que se está ejecutando de forma clara y rotunda, haciendo que las capitales de provincia puedan verse en 1992 unidas por autovías y, por tanto, con un plan general de carreteras que puede permitir que nuestra región sea una región puntera en cuanto a infraestructura de carreteras y también de infraestructura de otro tipo, con las acciones de unión ferrocarril de Andalucía con el resto de España y, por tanto, con Europa.

Y dos últimos antes de la economía: el desequilibrio económico entre las distintas provincias que, hoy se ha demostrado aquí, y no quiero ser reiterativo, cómo las in-

versiones públicas van a todo el territorio de Andalucía; que no se prima a ninguna provincia dentro de otra, sino que se está haciendo una planificación concertada; una planificación viendo las perspectivas que tiene cada provincia y, por tanto, potenciando cada una de estas provincias de Andalucía en lo que son sus potencialidades; en lo que puede dar más de sí esa provincia y, por tanto, conformando una región más homogénea, en la que los desequilibrios internos son los menos. Y, por tanto, haciendo una Andalucía más justa, más socialista, si quieren el término que utilizaba el Presidente.

Si me fijo, finalmente, en el atrás de la Cultura, de la Educación, de la Sanidad, ver el hoy de los planes integrales de bienes culturales, ver el hoy del nivel de escolarización de los niños, ver el hoy de la cobertura de atención pública sanitaria: el 97% de la población andaluza está cubierta por la atención pública. Ver el aumento del número de camas hospitalarias, ver cómo se están gestionando los planes sanitarios que evidencian que se está avanzando fortísimamente desde el punto de vista sanitario.

En definitiva, señorías, es un pequeño esquema. Quizá, si ustedes me lo permiten, un ubicar de forma distinta lo que ha sido una intervención del Presidente del Consejo de Gobierno, que viene a responder a lo que fue el programa electoral de los socialistas en las últimas elecciones, y a lo que es la aportación de nuestros congresos regionales. Y viene, por tanto, ese antes, este ahora, a ser, desde mi punto de vista, a ser un avance definitivo en nuestra región. Y ese antes, que era bastante más desolador, y éste ahora que, sin haber resuelto todos los problemas —lo repito para que nadie nos llame triunfalistas—, sí permite este ahora decir que hay un futuro, que hay un futuro para Andalucía, que es un futuro esperanzador, en el que Andalucía está viendo una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y una tendencia para salir definitivamente de la situación de subdesarrollo en la que hemos vivido durante muchos años. Y no por causa, precisamente, no por acción de los socialistas, sino por causa o razón de las actuaciones de otras personas, de otros colectivos, de otras ideologías que tomaron a Andalucía como un cortijo al que expoliar.

En definitiva, señorías, acabo. El balance es positivo desde el punto de vista de los socialistas. Como socialista, yo —y creo que respondo al sentir de mi Grupo Parlamentario de forma clara y de forma rotunda—, los socialistas estamos orgullosos del trabajo realizado por y para Andalucía en estos años. Nos sentimos orgullosos de haber contribuido a ese trabajo con nuestro esfuerzo personal. Y, en estos momentos, estamos orgullosos, porque confiamos en un equipo de gobierno que es capaz de hacer algunas de estas cosas que he anunciado y que he dicho anteriormente. Y, por tanto, estoy seguro, los socialistas estamos seguros de que el futuro de los andaluces será más esperanzador y, por tanto, el futuro será más nuestro y más digno de esta tierra, de Andalucía.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

—Muchas gracias, señor Pezzi.

Señorías, de acuerdo con la Junta de Portavoces última, y terminado el debate, vamos a proceder a suspender la Sesión por un plazo de treinta minutos, durante el cual los diferentes Grupos Parlamentarios y Agrupaciones podrán presentar Propuestas de Resolución, para lo cual se abre en este momento un registro en la sala de Pasos Perdidos.

Se levanta la Sesión, por tanto, hasta las ocho menos cinco.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, tomen asiento, por favor.

Señorías, se reanuda la sesión.

Señorías, vamos a proceder —silencio, señorías, por favor— a la votación de las Propuestas de Resolución que traen causa del anterior debate sobre el Estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Antes se pone en conocimiento de la Cámara, aunque ya lo conocen los señores Portavoces, que la Mesa ha calificado favorablemente todas las Propuestas presentadas, menos la Propuesta número 3 del Partido Andalucista y la Propuesta número 13 del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, por referirse a competencias de Defensa y de Política Exterior. Después, la Presidencia, ante la prolijidad que pudiera suponer la votación de tan elevado número de Resoluciones, ha instado informalmente a los señores portavoces si había algún procedimiento para votar agrupadamente las Propuestas de Resolución y no dar lugar a una votación que puede ser muy larga y muy espaciada en el tiempo.

De dicho acuerdo de la Junta de Portavoces se han extraído unas conclusiones que les paso a decir a continuación:

En primer lugar, se votará la enmienda número 1 del Grupo Popular y la enmienda señalada con la letra A del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía por suponer un rechazo global a la Comunicación del Consejo de Gobierno. Estas se votarán en primer lugar.

En segundo lugar, se votarán todas las del Grupo Popular agrupadas.

En tercer lugar, todas las del Grupo Andalucista agrupadas, excepto la tercera, que, como saben sus señorías, ha sido calificada desfavorablemente.

En cuarto lugar, siempre atendiendo al orden de presentación en el Registro, se votarán agrupadas todas las del Partido Demócrata Popular, excepto la primera que ha sido retirada con excepción de la 5, 6 y 7, que se votarán segregadas pero en conjunto, 5, 6 y 17, perdón.

En quinto lugar, agrupadas, las del Grupo Mixto.

En sexto lugar, agrupadas todas las del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía, excepto la 13 que no ha sido calificada favorablemente, y la 5 y la 6 que serán objeto de votación separadas ambas

Y, finalmente, se votarán agrupadas todas las enmiendas, perdón las Propuestas de Resolución, presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, excepto en la 1, 4, 10, 12, 15, 16, 25, 26, 27, 28, 36, 37, 38, que se votarán segregadamente pero en un solo acto.

Señorías, esto dicho, vamos a comenzar la votación.

En primer lugar, votamos la enmienda número 1, del Grupo Parlamentario Popular, que supone rechazo global a la Comunicación del Consejo de Gobierno.

El resultado de la votación es el siguiente: queda rechazada, al haber obtenido 17 votos a favor, 48 votos en contra, 7 abstenciones.

Señorías, votamos a continuación la enmienda señalada con la letra A, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía, que implica asimismo un rechazo global a la Comunicación del Consejo de Gobierno.

Silencio, señorías, estamos votando.

El resultado de la votación es el siguiente: queda rechazada, al haber obtenido 10 votos a favor, 59 votos en contra, 13 abstenciones.

Señorías, ruego silencio.

Votamos a continuación todas las Propuestas de Resolución del Grupo Parlamentario Popular, agrupadas.

El resultado de la votación es el siguiente: quedan rechazadas, al haber obtenido 17 votos a favor, 59 votos en contra, 7 abstenciones.

Votamos a continuación, agrupadas, todas las del Grupo Andalucista, excepto la que no fue calificada favorablemente por la Mesa, como es obvio.

El resultado de la votación es el siguiente: quedan rechazadas, al haber obtenido 10 votos a favor, 61 votos en contra, 12 abstenciones.

Señorías, dado lo avanzado de la hora, no quisiera la Presidencia suspender la votación hasta que hubiera un silencio razonable en la sala, pero puede verse obligada a semejante conducta con gran displacer propio.

Señorías, votamos a continuación las enmiendas de la Agrupación de Diputados del Partido Demócrata Popular, excepto la 5, 6 y 17 que se someterán a continuación a votación agrupadamente.

El resultado de la votación es el siguiente: quedan rechazadas, al haber obtenido 12 votos a favor, 58 votos en contra, 11 abstenciones.

Silencio, señorías.

Votamos las Propuestas de Resolución número 5, 6 y 17 de la Agrupación de Diputados del Partido Demó-

crata Popular.

El resultado de la votación es el siguiente: quedan rechazadas, al haber obtenido 2 votos a favor, 60 votos en contra, 15 abstenciones.

Señorías, votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, agrupadas.

Silencio, por favor.

El resultado de la votación es el siguiente: quedan rechazadas, al haber obtenido 4 votos a favor, 79 votos en contra, 1 abstención.

Señorías, votamos a continuación todas las enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía, agrupadas, excepto la 5 y la 6, que serán votadas separadamente.

El resultado de la votación es el siguiente: quedan rechazadas, al haber obtenido 10 votos a favor, 58 votos en contra, 16 abstenciones.

Votamos la Propuesta de Resolución número 5, del mencionado Grupo Parlamentario.

El resultado de la votación es el siguiente: queda rechazada, al haber obtenido 8 votos a favor, 75 votos en contra, 2 abstenciones.

Votamos la Propuesta de Resolución número 6, de idéntico Grupo Parlamentario.

El resultado de la votación es el siguiente: queda rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 75 votos en contra, 2 abstenciones.

Votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, todas juntas, menos las que fueron indicadas por la Presidencia al inicio de la votación, es decir, la 1, 4, 10, 12, 15, 16, 25, 26, 27, 28, 36, 37 y 38, que serán votadas segregadas, pero conjuntamente. Votamos el resto, todas juntas.

El resultado de la votación es el siguiente: quedan aprobadas, al haber obtenido 58 votos a favor, 28 votos en contra, ninguna abstención.

Y, finalmente, señorías, votamos las enmiendas indicadas antes por su número de orden, por la Presidencia del Grupo Parlamentario Socialista, que han sido objeto de segregación con respecto al conjunto de ellas.

El resultado de la votación es el siguiente: quedan aprobadas, al haber obtenido 64 votos a favor, 20 votos en contra, 1 abstención.

Señorías, con esto termina el presente debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y siendo las nueve y nueve minutos por el reloj del Presidente, se levanta la sesión.

HOJA DE SUSCRIPCION

Nombre.....

Domicilio

Teléfono Ciudad.....

Distrito Postal D.N.I./N.I.F.

- Deseo suscribirme al:
- Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía
 - Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía
 - Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y
Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía

de acuerdo con las condiciones estipuladas, a partir del día _____ de
_____ de 19 _____ hasta el 31 de diciembre de 19 _____

Con fecha _____ de _____ de 19 _____ les envío por giro
postal talón nominativo la cantidad de pesetas.

..... a de de

Firmado

Suscripción:

Suscripción anual año 1988

- DSPA - 5.000 pts. más 6% de IVA
- BOPA - 5.000 pts. más 6% de IVA
- Números sueltos - 150 pts. más 6% de IVA
- Suscripción conjunta BOPA y DSPA: - 8.000 pts. más 6% de IVA

Servicio de Publicaciones del Parlamento de Andalucía.

Reyes Católicos, 21. Teléfonos: 954/ 22 08 50 — 22 08 52 — 22 08 53 — 22 08 59

Forma de Pago: Talón nominativo a nombre del Servicio de Publicaciones del Parlamento de Andalucía o giro postal.

CONDICIONES GENERALES

1. La suscripción es anual, por años naturales. El período de suscripción termina el 31 de diciembre de cada año. Las altas producidas durante el año en curso se contarán, a todos los efectos de cobro, a partir de la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro de aquel trimestre.
 2. El envío de los ejemplares de suscripción comenzará cuando el interesado haya cumplimentado la hoja debidamente y abonado el importe de dicha suscripción.
 3. El interesado que no renueve la suscripción antes del vencimiento, será dado de baja. Tan pronto como muestre deseos de volver a recibir los ejemplares, rellene la correspondiente hoja de suscripción y realice el ingreso, el interesado volverá a recibir la información periódica del Parlamento.
 4. La administración del Parlamento podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que será efectivo para todos los suscriptores ya dados de alta, a partir de la primera renovación de la suscripción.
-
-

PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

CONSTITUCION ESPAÑOLA ESTATUTO DE AUTONOMIA PARA ANDALUCIA REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Formato: 11 x 17 cm.
412 págs.
Encuadernación en rústica
Cada uno de los epígrafes lleva su correspondiente índice analítico.
P.V.P.: 500 ptas

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Formato: 11 x 17 cm.
153 págs.
Encuadernación en rústica
P.V.P.: 300 ptas

LAS CORTES EN SEVILLA EN 1823

(Edición facsímil)
Estudio preliminar a cargo de Rafael Sánchez Mantero

Formato: 16 x 22 cm.
274 págs.
Encuadernación en rústica
P.V.P.: 1.000 ptas

ESTATUTO DE AUTONOMIA PARA ANDALUCIA

Formato: 11 x 17 cm.
95 págs.
Encuadernación en rústica
P.V.P.: 150 ptas

LOS PROCESOS DE FORMACION DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS. ASPECTOS JURIDICOS Y PERSPECTIVAS POLITICAS

Parlamento Vasco
Parlamento de Cataluña
Parlamento de Galicia
Parlamento de Andalucía

2 vols.
Formato: 17 x 24 cm.
1973 págs.
Encuadernación en rústica
P.V.P.: 2.500 ptas

CODIGO ELECTORAL

Formato: 15 x 21 cm.
425 págs.
Encuadernación en rústica
P.V.P.: 1.000 ptas

Pedidos a: **Servicio de Publicaciones del Parlamento de Andalucía**
c/Reyes Católicos, 21
41001 Sevilla

Forma de pago: **Giro postal o talón nominativo conformado a nombre del Servicio de Publicaciones del Parlamento de Andalucía.**
A todas las publicaciones les será incluido el 6% del IVA.